

Juan Domingo Perón

FILOSOFÍA PERONISTA

“El hombre, la mujer puede desafiar cualquier contingencia y cualquier mudanza, cuando se halla armado de una verdad sólida para toda la vida.
(Juan Domingo Perón).

En la REVISTA MUNDO PERONISTA N° 77 del 1° de diciembre de 1954, en la página 20, podemos ver el siguiente texto.

EL LIBRO PERONISTA
FILOSOFÍA PERONISTA

Ed. Mundo Peronista

ACABA de aparecer este volumen de 294 páginas, cuyo texto corresponde a las clases de Filosofía Peronista, tal como se dicta en la Escuela Superior Peronista, según el programa vigente de la materia.

La obra abarca todos los problemas fundamentales de la teoría filosófica peronista cuyo temario se expone de manera orgánica e integral. Al mismo tiempo, la exposición se desarrolla en forma clara y simple, como lo es todo el pensamiento del General Perón, y llevando el sello de la mística y del fervor peronista que nos infundió la Señora Eva Perón.

Con eso, el estudio de la Filosofía Peronista se hace accesible al más amplio contingente de lectores entre los hombres humildes, cumpliéndose así el propósito de esta publicación, según reza su prefacio.

La exposición empieza con una introducción general que incluye la definición de la filosofía peronista, desglosando sus características esenciales y analizando a fondo su sentido.

A continuación, se trata el tema de los antecedentes de la Filosofía Peronista, estudiándose los principales problemas relacionados con los postulados de nuestra Doctrina, a través de los filósofos y pensadores más representativos de la humanidad.

El capítulo siguiente se ocupa del humanismo. Después de definir su concepto general, y caracterizar el humanismo renacentista, se delinea cabalmente el sentido y los rasgos salientes del humanismo peronista.

Se estudia luego el problema de las relaciones entre el hombre y la comunidad, y, especialmente, el problema sobre el hombre y el Estado, que se estudia a través de la historia y en su aspecto conceptual peronista.

Los capítulos siguientes se dedican a la **Ética**, cuyos problemas se examinan a través de la historia para establecer después los fundamentos de la **Ética Peronista** y especificar las virtudes y vicios según la Filosofía Peronista.

La exposición sigue tratando los temas cabales de toda convivencia, a saber: sobre "el hombre y el trabajo" y "el hombre y la cultura".

La obra concluye con una exposición exhaustiva sobre el Justicialismo, considerado como la tercera posición ideológica.

En resumen, la publicación de la Filosofía Peronista constituye un valioso aporte para el trabajo de adoctrinamiento en filosofía peronista, asentándolo sobre bases simples, amplias y didácticamente bien fundadas.

DOS PALABRAS

La Editorial MUNDO PERONISTA da a publicidad en el presente volumen, las clases de Filosofía Peronista, tal como se dictan en la Escuela Superior Peronista siguiendo el programa vigente de la materia.

Son lecciones claras y simples. Como simple y sencillo es el pensamiento del General Perón, que estas páginas quieren recoger con orgulloso exclusivismo. Con exclusivismo, decimos, porque no hay nada “nuestro” en ellas.

Y con orgullo. Porque nuestra única ambición es la de no separarnos, en lo más mínimo, de lo que Perón ha expresado, en todos los rincones de nuestra Patria y en todos los momentos de su lucha.

Así, esta nueva publicación lleva también el sello del fanatismo y del fervor peronista que supo infundirnos la Señora Eva Perón, en aquel primer año de vida de la Escuela Superior Peronista, cuando, a pesar de los primeros síntomas de su enfermedad, quiso hacernos el regalo inapreciable de su curso de Historia del Peronismo.

Por eso, este libro no está destinado a los mediocres, ni a las “mentalidades complicadas”. ¡Ella misma los anatematizó con el fuego de su amor por la causa del Pueblo, usando las mismas palabras de la Escritura: “los tibios me dan náuseas”...!

Únicamente los humildes podrán comprender el Mensaje Peronista que encierran estas páginas. Así como fueron hombres y mujeres humildes los primeros que comprendieron intuyendo al genio, al Coronel Perón de la Secretaría de Trabajo...

En realidad, sólo cuando sepamos que este libro ha sido entendido por ellos, podremos decir que nuestro esfuerzo no ha sido vano.

¡Porque recién entonces estaremos seguros de haber empleado el mismo lenguaje de Perón...!

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN GENERAL

- Introducción
- Definición
- Análisis de la definición.

1.1. - INTRODUCCIÓN

"He afirmado que la República Argentina ha de iniciar una nueva escuela filosófica, pero un tipo de filosofía integral, no aquella a que nos tienen acostumbrados los últimos tiempos. Olvidando a los clásicos, la filosofía se ha convertido muchas veces en un instrumento de engaños y divagaciones incontroladas". (Perón, ante autoridades de la Unión Sindical Universitaria, agosto 10 de 1948).

Todo movimiento colectivo que trata de introducir modificaciones de fondo en la estructura social, debe tener una sólida justificación filosófica.

Esta afirmación es corroborada por la historia, pues las grandes corrientes transformadoras han obrado siempre con un firme respaldo filosófico.

Sirvan de ejemplo, la filosofía de la "ilustración" (13) francesa, en tanto que fundamento de la revolución de 1789, y la filosofía marxista, como ideología de la revolución rusa de 1917.

Y no podría ser de otra manera, ya que la filosofía, aplicada a la sociedad, es como la brújula para el navegante.

Por medio de la filosofía piensan las sociedades, ven los Pueblos. Piensan en su situación general, y lo hacen comparando su estado presente con el concepto que tienen de sí mismos. Al comprobar racionalmente la diferencia que hay entre el concepto que tienen de sí y la situación que ocupan, es cuando plantean sus aspiraciones.

En este momento, líderes de la corriente revolucionaria estructuran dichas aspiraciones en programas orgánicos, convirtiéndolas en banderas, tras las cuales marchan las fuerzas que deciden las situaciones: los Pueblos.

Triunfante la nueva orientación, trastueca las bases mismas de la sociedad, cambia los conceptos de calificación --creando un nuevo criterio de valorización--, cambia el sistema de reparto de los bienes sociales e individuales; cambia las aspiraciones de la época, las perspectivas de desenvolvimiento ulterior de la colectividad.

Eso es una Revolución Social.

Si, en vez de introducir cambios de fondo en las instituciones, se limita a cambios sólo de forma, a sustituir a los dirigentes del Estado, sin tocar las instituciones, no es una Revolución Social sino un golpe de Estado (14).

El carácter de las instituciones básicas de la sociedad depende del concepto que se tenga del hombre; por lo tanto, de acuerdo a la nueva valoración del mismo, que traiga el movimiento triunfante, se harán las modificaciones de las instituciones jurídicas y sociales.

Las instituciones que debe modificar toda revolución para llamarse, con propiedad, social, son las que giran alrededor de los siguientes conceptos:

1.1.1.- Concepto sobre la relación individuo-sociedad:

el carácter social o antisocial del individuo.

1.1.2.- Concepto sobre la igualdad o desigualdad de los hombres,

de donde se deriva la concepción clasista o no de la sociedad, y la justificación o condena de la esclavitud antigua y de la explotación moderna del hombre por el hombre, con todas sus implicaciones.

1.1.3.- Concepto sobre el carácter de la propiedad:

si ésta debe ser propiedad privada individual, colectiva o del Estado, y con qué límites y alcances debe regir el principio aceptado.

1.1.4.- Concepto del Estado:

si debe ser el Estado tal que por intervenir en la totalidad de la vida del hombre y del Pueblo se denomina totalitario; si debe ser el Estado liberal del "laissez faire, laissez passer" ("Dejar hacer, dejar pasar", máxima favorita del liberalismo); si debe ser el Estado democrático o si se debe marchar a la abolición del mismo.

En la toma de posición respecto de estos problemas fundamentales de la filosofía política, estará implícito (15) el concepto del hombre que sustente el movimiento revolucionario.

El Movimiento Justicialista, profundamente humanista y popular, afirma que todos los hombres son armonía de materia y espíritu, de individualidad y comunidad, por consiguiente todos son iguales, no hay clases privilegiadas; existe una sola clase: la de los hombres que trabajan.

En cuanto al Estado sostiene el carácter verdaderamente democrático del mismo, que defiende la función social de la propiedad, premisa indispensable para lograr la justicia social.

El Movimiento Peronista, corriente nueva de lucha por la revisión justicialista de todas las relaciones sociales, inicia una nueva orientación filosófica en la que sin vacilaciones, se replantea el conjunto de los problemas que afectan al hombre de hoy, proponiendo las soluciones que más convengan a las necesidades e intereses populares.

El Justicialismo ha sido definido por su creador el General Perón, como "...una nueva filosofía de la vida, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente Humanista". (En Plaza de Mayo. octubre 17 de 1950. Verdad XIV del Peronismo).

Una sólida y realista filosofía de la vida integral del hombre de Pueblo, que lo abarca en la dinámica histórica --cargado de cadenas en el pasado, encendido en la lucha vindicadora en el presente e integralmente realizado en el futuro--; filosofía de la vida total y autentica del hombre.

De ahí que todo pensamiento humanista y verdaderamente cristiano, no pueda estar fuera de nuestra Doctrina que, por eso, ha logrado conglomerar una suma tal de voluntades que la han convertido en Doctrina Nacional, en programa de unidad nacional y en programa de unidad y reconciliación internacionales.

Esta Doctrina centra su preocupación en el hombre, en el hombre de Pueblo, en el trabajador, por ser un movimiento popular, de trabajadores.

De ahí que al Justicialismo, libre de prejuicios académicos, no sólo le interese conocer y analizar el pensamiento de los grandes filósofos, sino también rastrear en lo que sobre las cuestiones filosóficas pensaron los hombres de los sectores populares.

Esos pensamientos casi nunca alcanzaron ni una sistematización ni una difusión adecuadas, y si, en contados casos, llegaron a la sistematización, no lograron trascender, porque sus conceptos chocaban con los intereses creados.

La filosofía justicialista tiene bien presente que los problemas encarados por los filósofos profesionales adquieren características diferentes, de las que toman en la mente de los hombres de Pueblo. La filosofía profesional es, en general, abstrusa, unilateral, irreal, y "*muchas veces instrumento de engaños y divagaciones incontroladas*".

En los hombres de Pueblo la meditación, activa y práctica, se dedica a resolver los problemas de la lucha y del vivir cotidianos, resultando de ella enormes aportes al conocimiento objetivo de la sociedad y profundas enseñanzas sobre los grandes problemas subjetivos. Estos son los elementos de su filosofar que adquiere, casi siempre, carácter marcadamente humanista y social.

La lucha directa y la meditación, a la par de ella, constituyen la fuente original de las grandes ideaciones.

Hay que admitir que es de la vida misma --pensamiento y acción-- del trabajador, de donde han surgido y surgen los conceptos fundamentales que impulsan a la humanidad.

Y aquí debemos establecer el alcance que damos a la palabra "**trabajador**". Lejos estamos de compartir el concepto sectario que sólo considera trabajadores a los que usan sus manos en la labor diaria. Nosotros

consideramos **"trabajador"** a todo hombre que desarrolle una labor socialmente útil.

De ahí que sea tan **"trabajador"** el obrero que abre los cimientos de un edificio como el que hace los planos; el que cura un enfermo, como el que descubre el remedio salvador.

No importa en que trabaje el hombre; lo que interesa es que se desempeñe en una actividad que beneficie a la comunidad. Sólo entonces merece el honroso título de **"trabajador"**.

Por otra parte, la aplicación de las ideas peronistas a la vida práctica va conduciendo, de manera creciente, a la desaparición de la odiosa división entre el trabajo físico y el trabajo intelectual.

El trabajador, que hasta ayer estaba condenado a extenuarse en el esfuerzo físico embrutecedor, hoy dispone de medios técnicos que alivian sus tareas, así como de recursos y estímulos para elevar su cultura, progresar en su oficio y convertirse en un hombre consciente y culto.

Y en lo que respecta a los llamados *"intelectuales"*, (18) también se produce hoy en la Argentina un cambio en su situación, ya que esta irrupción del Pueblo en todos los órdenes de la sociedad los obliga a salir de su enquistamiento, y entrar en contacto directo con los problemas verdaderos que plantea la realidad.

El *"intelectual"*, sin dejar la zona específica de su actividad, va vigorizando su trabajo con aplicaciones prácticas, del mismo modo que el **"trabajador"** va enriqueciendo su inteligencia, gracias a los nuevos recursos de que dispone.

De este modo, el Peronismo, cumple una de las aspiraciones más nobles de los pensadores progresistas de todos los tiempos: la de suprimir la división entre el *"homo faber"* y el *"homo sapiens"*, es decir, entre el trabajador manual y el intelectual. Dicho en otros términos, no quiere *"bestia de carga"* ni *"intelectual"* ocioso.

Los altos atributos de la condición humana se desarrollan en el hombre que trabaja con sentido altruista, no en el egoísta ni en el indolente que acepta cualquier forma de vida para sí, para su familia o para la comunidad. Por eso el Justicialismo, que tiene como mira la realización integral del hombre, ve en el trabajador no sólo al principal propulsor del bienestar social, sino también al propulsor de todo progreso cultural.

De ahí que nuestra Doctrina sea un himno al trabajo y a quien lo realiza, un arma de lucha contra la injusticia de que han sido víctimas los hombres y los Pueblos, a través de milenios; y, por consiguiente, una cruzada invencible contra la prédica interesada de los eternos deformadores de la verdad. (19)

1.2. - DEFINICIÓN

"El Justicialismo es una nueva filosofía de la vida, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humanista". (Perón, verdad XIV del Peronismo, octubre 17 de 1950, en Plaza de Mayo).

Filosofía, etimológicamente, quiere decir amor a la sabiduría; la palabra está compuesta por dos vocablos griegos; "filos" que significa amigo, y "sofía", que significa sabiduría. En un sentido muy general, se entiende por filosofía una determinada concepción del mundo y de la vida.

Analizaremos por partes la definición de filosofía justicialista, contenida en la Verdad XIV del peronismo.

1.2.1.- "Es una nueva filosofía de la vida".

a).- Es una nueva orientación de pensamiento y de acción, revolucionaria y progresista, que llamamos "nueva" en oposición al pensamiento y a la acción retrógrados de la oligarquía argentina y respecto de las formas predominantes en el mundo de hoy, que podemos polarizar en liberales y totalitarias.

El creador de esta nueva orientación no limitó su genio a la estructuración de un sistema de ideas que condensara las aspiraciones más nobles de los hombres, sino que supo hallar los medios de realizarlas en su Pueblo, en su tiempo.

Esta praxis, verdaderamente revolucionaria, conjunción de ideas y realizaciones, es totalmente nueva.

b).- Es una filosofía de la vida, en el sentido de que (20) defiende y ayuda a la vida del hombre, facilitando la solución de sus problemas diarios y vitales, al darle elementos para su progreso físico y espiritual.

Aclaremos que nuestra filosofía no está emparentada con las llamadas "filosofías de la vida", de algunos pensadores contemporáneos, filosofías que conceden preponderancia a los valores vitales sobre los racionales, dicho de otro modo a la vida --en un sentido marcadamente instintivo-- sobre la razón.

La nuestra es una filosofía de la vida con fermento para crear un nuevo tipo de humanidad, un hombre de mente y cuerpo plenamente desarrollados y equilibrados; un hombre con vocación fraterna y con la segura alegría que le da su fe en la grandeza del destino humano.

Tal es el alcance de la primera parte de la definición que afirma que "el Justicialismo es una nueva filosofía de la vida...".

1.2.2.- "Simple".

La filosofía peronista es simple en su estructura; va sin rodeos a la verdad. Enfrenta en forma clara los problemas fundamentales y los resuelve por principios sencillos y concretos, fácilmente inteligibles para cualquier mentalidad; basta que esa mentalidad este guiada por el sentido común y por un anhelo de comprensión de las necesidades humanas.

Es doctrina de amor y de verdad, simple como ellos mismos, inspirada en la realidad eterna del hombre, en sus grandezas y miserias, en sus triunfos y en sus derrotas (21).

Las otras filosofías son inaccesibles al Pueblo. Casi siempre sus teorizaciones se desenvuelven en un plano abstracto, donde no llega la realidad de la vida. Están hechas para servir a ciertas "élites" que disfrutan del ocio necesario para estériles divagaciones, mientras el Pueblo trabaja para ellas, falto de una filosofía comprensible que le muestre la causa de sus dolores y el camino de su liberación.

1.2.3.- "Práctica".

Es práctica porque enseña a obrar. La acción y la realización son caracteres típicos de la filosofía peronista.

Por eso es una filosofía de la acción. No habla en abstracto de lo que habría que hacer por el hombre en general, sino que da el criterio para resolver los problemas de la vida diaria. La afirmación de Perón: "mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar", es una magnífica síntesis del espíritu práctico de nuestra ideología.

Las soluciones dadas por Perón a viejos problemas, después de tantos años de inacción de los partidos políticos, son la mejor demostración de la practicidad de esta filosofía.

1.2.4.- "Popular".

Es popular porque se preocupa primordialmente del trabajador, que siempre fue dejado de lado por la filosofía y del conjunto de estos que constituyen lo que, despectivamente, se llamaba "la masa popular".

Una de las causas del fracaso de los sistemas en pugna es su despreocupación por la realidad del Pueblo, no sólo en el plano individual, sino también (22) en el de la colectividad. Esto quiere decir que no sólo el hombre común aparece excluido de estos sistemas, sino también el Pueblo, cuyas necesidades y aspiraciones no cuentan para los individualistas ni para los colectivistas.

Para los primeros, porque librados cada uno a su propia suerte en la lucha implacable de todos contra todos, no hay nada común que permita hablar de Pueblo.

Lo único común es la competencia, que no une sino separa; cada individuo antepone sus propios intereses al de todos los demás.

Para los segundos, parecería a simple vista que el Pueblo ocupara el principal lugar. Sin embargo, no es así. Mediante la ficción de que la colectividad se encuentra fielmente representada por el Estado, en definitiva resulta ser éste el privilegiado.

En cambio, la Doctrina Justicialista, es popular:

a).- porque tiene al pueblo como objetivo supremo, y

b).- porque se le ofrece, verdadera y convincente, de modo que éste la adopta en un asentimiento espontáneo de su alma: por eso de su creador ha ido al Pueblo y del pueblo ha revertido muchas veces con una nueva expresión.

"Hemos hecho una doctrina que es para el Pueblo argentino, que está tomada del Pueblo argentino, no hemos inventado nada. Lo que el Pueblo quiere lo hemos traducido en una doctrina de carácter económico, político, social y cultural". (Perón, ante estudiantes brasileiros, julio 19 de 1950) (23).

1.2.5.- "Profundamente cristiana".

Prosiguiendo con el análisis de la definición de Justicialismo, debemos señalar que el verdadero cristianismo es una característica esencial del Justicialismo.

No sólo campea tal hondo sentido en toda la obra de Perón, sino que el punto de sostén del Justicialismo reside en una valoración de las fuerzas humanas y sociales (materia y espíritu, individuo y comunidad), que es la auténtica valoración cristiana. De fondo, no de forma; de contenido no de continente.

Es la aceptación de las consecuencias humanas y sociales del Evangelio de Cristo: igualdad de todos los hombres; amor al prójimo, sin omitir la condenación de los explotadores y esclavizadores; respeto a la propiedad privada, siempre que no se torne perjudicial para la sociedad; limitación de los poderes del Estado; reconocimiento de la dignidad del trabajo; estabilidad de la familia y consideración de la misma como pilar fundamental de la sociedad; sentido social de la justicia y respeto integral a la persona humana.

Es la glorificación de la libertad de hacer el bien sin mirar las circunstancias, y, por sobre todas las cosas, es el deseo expreso y permanente de comprender y cumplir la esencia del dictado de Cristo, por el amor, el divino recurso. Aquí se realiza la conjunción entre la prédica de Cristo y la praxis, prédica y acción, de Eva Perón.

Si Cristo que es el bien, la verdad y la vida, predicó el amor entre los hombres, ¿dónde hemos de encontrar un ejemplo más puro de aplicación que en la Abanderada de nuestro movimiento! (24)

Si Él dijo: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo", ella lo amó mucho, muchísimo más que a sí misma, dedicándole todos sus esfuerzos y sacrificios hasta rendirle, al fin, su preciosa vida.

1.2.6.- "Profundamente humanista".

La Doctrina Justicialista está centrada en el hombre, al que considera como único fin y hacia el que se dirige toda su acción.

"Nuestra Doctrina es una Doctrina humanista; nosotros pensamos que no hay nada superior al hombre, y, en consecuencia, nuestra Doctrina se dedica al hombre individualmente considerado para hacer su felicidad, y al hombre colectivamente tomado para hacer la grandeza y la felicidad del país". (Perón, ante estudiante brasileiros, julio 19 de 1950).

Se basa, pues, en el principio, también aceptado en cierto modo por las concepciones individualistas, de que nada hay superior al hombre.

Pero dichas concepciones, cuando se referían con tanto elogio al hombre lo hacían para señalar los méritos de los que pertenecían a su clase.

Su concepto no abarcaba al hombre de Pueblo, al trabajador; por el contrario, tanto los humanistas del pasado, como la élite culta de nuestra oligarquía, menospreciaban al hombre de Pueblo en los términos brutales que señalaremos en el capítulo "Humanismo".

Por otra parte, la dinámica de su egoísmo los llevo a considerar al individuo aislado de la comunidad, a estudiar las posibilidades del hombre, como si el Robinson Crusoe fuera posible, cerrando los ojos a la realidad fundamental de su naturaleza social. (25)

El Justicialismo, fiel a los conceptos que enaltecen la condición humana, saturado del más hondo sentimiento altruista, centra su ideología y su preocupación en el hombre de Pueblo, en los trabajadores --en el amplio alcance de este término-- reivindicando a los humildes de todas las naciones y proclamando la primacía en nuestro país de una sola clase, la clase de los que trabajan.

En medio de la aguda crisis total de valores que flagela a la humanidad contemporánea, el Justicialismo, haciendo una revisión popular y verdaderamente democrática de los valores vigentes, encuentra los elementos positivos para la estructuración de una corriente humanista popular.

Esta nueva corriente humanista abrirá las vías a la solución de problemas insolubles hasta hoy, de modo que donde otras doctrinas no ven más que ruinas, el Peronismo descubre los elementos para el advenimiento de *"un Renacimiento más luminoso todavía que el que subsigue a la crisis medieval, porque el nuestro cuenta con un hombre más libre y, por lo tanto, con una conciencia más capaz"*. (Perón, en la clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía, Mendoza, 9 de abril de 1949). (26)

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1.- Introducción: La filosofía peronista es una sólida y realista filosofía integral del hombre del Pueblo.

1.2.- Definición: "El Justicialismo es una nueva filosofía de la vida, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humanista".

Análisis de la definición:

1.2.1.- *Nueva filosofía de la vida*: Porque es una orientación que determina un nuevo modo de vida personal y social.

1.2.2.- *Simple*: Porque es verdadera. Y la verdad habla sin artificios.

1.2.3.- *Práctica*: Enseña a obrar. La acción y la realización son sus caracteres típicos.

1.2.4.- *Popular*: Tiene como objetivo la felicidad del hombre de Pueblo y se le ofrece a éste de manera verdadera y convincente (27).

1.2.5.- *Profundamente cristiana*: El punto de sostén del Justicialismo reside en una valoración cristiana de las fuerzas humanas. En la práctica, es la aceptación de las consecuencias sociales del Evangelio.

1.2.6.- *Profundamente humanista*: Está centrada en el hombre, a quien considera único fin y hacia quien dirige toda su acción (28).

CAPÍTULO 2

ANTECEDENTES DE LA FILOSOFÍA PERONISTA FILÓSOFOS

- Introducción.
- Sofistas.
- Sócrates.
- Platón.
- Aristóteles.
- Santo Tomás de Aquino.
- Rousseau.
- Marx
- Doctrina de Perón (29).

2.1.- INTRODUCCIÓN.

"El Peronismo no se puede entender, ya que es una doctrina política, sino como la cumbre de un largo camino, como una etapa, la más alta para la historia argentina, y también nosotros pretendemos que sea la más alta para la humanidad en el progreso del hombre; y no se puede saber si una cumbre es más alta o más baja, si no se la compara precisamente con las demás, con las otras cumbres, con las más altas". (Eva Perón, Historia del Peronismo).

En el capítulo anterior hemos visto, en la Introducción General, el criterio de enfoque de los (31) principales problemas que abarca la filosofía justicialista; y en el punto dedicado a la Definición hemos ensayado una explicación de la misma, que, aun en su obligada síntesis, nos permite ya abarcar su profundidad y amplitud.

Ya podemos afirmar que, por primera vez en la historia política de nuestro país y de América, aparece una doctrina orgánica que coloca en su centro los problemas del hombre de Pueblo, cuyo tronco con los fundamentos del más alto pensar filosófico social, le imprime una significación y alcance universales.

En este capítulo veremos cómo empalma nuestra Doctrina con el pensamiento y la acción de los más grandes hombres, que consagraron su genio a buscar las vías para el perfeccionamiento y la felicidad de la especie.

Filósofos y conductores, profetas y utopistas, cuyos sistemas, sueños o realizaciones, por el sólo hecho de ser desinteresados ya pueden tomarse en cuenta como antecedentes del Justicialismo, desfilarán ante nuestra atención, pues "ningún hombre de este tipo puede dejar de considerarse, en cierto modo, de cerca o de lejos, precursor de nuestra doctrina. Por eso, en este marco de grandes, podríamos colocar a Confucio, a Alejandro, a Santo Tomás,

a Rousseau, a Napoleón e incluso a Marx, aunque en algunos de estos casos no hayan sido más que alentados por las intenciones del bien común"...ya que "todos ellos no son más que jefes de ruta de la Humanidad, jefes de ruta que alguna vez equivocaron el camino, pero que, por (32) sendas derechas o torcidas, vienen de muy lejos a terminar en nuestra Doctrina". (Eva Perón, Historia del Peronismo).

Haremos a continuación un estudio de los principales problemas relacionados con los postulados de nuestra

Doctrina, a través de los filósofos y pensadores más representativos de la humanidad, pues "El Peronismo ha tomado lo mejor que han concebido a través de la historia humana los filósofos. El peronismo no sólo lo ha realizado, sino que lo ha superado" (Eva Perón, Historia del Peronismo).

Del vasto conjunto de cada sistema filosófico-político extraeremos únicamente las posiciones relacionadas con las cuatro cuestiones siguientes, que determinan el modo de vida de cualquier sociedad y, por consiguiente, las condiciones de vida del hombre dentro de esa sociedad:

- 1).- Individuo y sociedad: carácter social o antisocial del individuo.
- 2).- Igualdad del hombre: clases sociales; esclavitud, explotación, etc.
- 3).- Propiedad privada; mantenimiento de la misma sin restricciones; limitación; abolición.
- 4).- Estado; Estado democrático; Estado totalitario; abolición del Estado; etc.

Con la revisión, aunque sea sintética, del pensamiento y la acción de las más altas cumbres de la humanidad sobre estos cuatro puntos, tendremos un (33) panorama de la evolución de las ideas filosófico-políticas, de gran importancia para comprender más profundamente la solidez y proyecciones de nuestra Doctrina.

Comenzaremos por Grecia, ya que es allí donde la filosofía se constituye en un cuerpo científico por primera vez; en ese sentido se dice que Grecia es la cuna de la filosofía. Iniciaremos nuestro estudio a partir de los sofistas, pues con estos filósofos se inicia la etapa humanística de la filosofía griega, que es la que más nos interesa por el carácter de nuestra doctrina.

2.2.- SOFÍSTICA

"La filosofía es lo que ocurre; no lo que a ellos, a los filósofos, se les ocurre". (Perón ante Secretarías de Unidades Básicas del P. P. F. En la Escuela Superior Peronista, julio 2 de 1953).

Haremos una consideración somera de esta escuela filosófica ya que es imprescindible para penetrar en las ideas de Sócrates, que fueron madurando en la crítica a esta orientación.

La sofística floreció en los siglos V y IV (a.C.); sus representantes pertenecían a las más diversas tendencias filosóficas: materialistas como Protágoras (480-

410 a.C), idealistas como Gorgias (487-380 a.C); la mayoría eran partidarios del mantenimiento de la (34) esclavitud, aunque no faltó quien levantara su voz contra esa afrenta a la condición humana.

En medio de los más opuestos puntos de vista, hay una actitud predominante de subjetivismo, es decir que todos afirman lo que a ellos se les ocurre, no lo que sucede en la realidad objetiva.

El mismo significado de la palabra "sofista" cambió históricamente.

Al principio se llamaba sofista, en Grecia, al sabio en general.

Más tarde. Platón y Aristóteles llamaron sofista al que, por dinero, valiéndose de argucias verbales, demostraba cualquier cosa.

Al final, la sofística quedó reducida a una prestidigitación verbal, y se llamó "sofista" al individuo que enseñaba a vencer al adversario, en una discusión, aunque no tuviera razón. Por eso actualmente se dice "sofista" al charlatán que, con toda conciencia, defiende una tesis falsa.

Los sofistas sostuvieron que "el hombre es la medida de todas las cosas" y llevaron este concepto al extremo de afirmar que cada hombre es la medida de todo; por consiguiente, cada uno debe darse las normas para cada caso: las de la verdad, las de la justicia, las de la belleza, las de la bondad, etc.

De esta manera se cae en el más anárquico subjetivismo, porque, por ejemplo, lo que puede ser considerado justo por unos, resultaría injusto para otros; (35) lo que sería verdadero para alguno, puede ser falso para los demás, y así con todos los conceptos.

En lo que se refiere a poder político, consideraban que era patrimonio del más fuerte, porque creían que el hombre es egoísta por naturaleza y que presenta profundas diferencias en sus facultades.

Los sofistas fueron los que, por primera vez, concibieron al Estado como fruto de un pacto entre los hombres, motivado por el temor recíproco que se inspiran y cuya función es la de apaciguar y contemporizar entre ellos: es el Estado gendarme, guardián. Tal concepto lo veremos reaparecer en Hobbes y Rousseau.

2.3- SÓCRATES (479-399 A.C.)

"Tenemos que hacer como hizo Sócrates, que reviso la filosofía y se dio cuenta que había que comenzar de nuevo e hizo sus refutaciones a todas las concepciones de la filosofía subjetiva y volvió a una filosofía objetiva, a estudiar la vida en sí, por su manera de realizarse y por sus finalidades". (Perón ante Secretarías de Unidades Básicas del P. P. F. En la Escuela Superior Peronista, julio 2 de 1953).

Sócrates, el sabio más famoso de Grecia, a quien Platón y Aristóteles, cumbres del pensamiento griego y fuente de toda la filosofía posterior, le

deben su (36) orientación básica, se levanta contra la sofística, y su prédica es una constatación de la lucha contra esa escuela subjetiva.

Sócrates centra su preocupación en el hombre; su interés finca en los problemas morales y de conocimiento del hombre; eso está expresado en el lema "conócete a ti mismo", que adopto para su filosofía. De este modo abrió la vía para el desarrollo del humanismo.

En cuanto a la condición del hombre en la sociedad, contrariamente a lo sostenido por los sofistas, lo considera como un ente social por naturaleza, de ahí que la comunidad cobra para él una importancia tal que llega a sostener que el hombre no tiene derecho a infringir las leyes de su ciudad, aunque se vuelvan contra él.

Por eso aceptó filosóficamente la pena de muerte, que en contra suyo votaron los jueces, apoyando de ese modo su teoría con su conducta.

Sócrates ha hecho un aporte inmenso al pensamiento filosófico de todos los tiempos.

Relacionando el sentido de la filosofía peronista con el de la filosofía socrática, podemos apreciar tres puntos de coincidencia fundamentales:

1) Cada una en su tiempo pone el acento de su preocupación en el hombre.

2) Ninguna de las dos es filosofía de gabinete.

Sócrates quería llegar a la verdad sobre los problemas humanos recurriendo a la cooperación constante (37) de sus conciudadanos en una interrogación y replica recíprocas; del mismo modo, el Peronismo contiene una filosofía sobre los problemas humanos, creada por Perón a través de un diálogo sostenido y fecundo con su Pueblo.

3) El fin explícito de ambas orientaciones es la obtención de una comunidad de hombres justos y buenos.

2.4 - PLATÓN (427-347 A. C.)

"El bien es orden, armonía, proporción: de aquí que la virtud suprema sea la justicia. En tal virtud advertimos la primera norma de la antigüedad convertida en disciplina política". (Perón, en la Clausura del Congreso de Filosofía de Mendoza, abril 9 de 1949).

Platón expone su pensamiento político en tres diálogos: "El Político", "Las Leyes", y "La República". En este último presenta su concepción filosófica de la justicia.

Entiende al Estado como una unidad viva con elementos relacionados entre sí, que deben vivir en armonía. Estos elementos configuran claramente clases sociales cerradas, con una función específica cada una de ellas; así, la de los magistrados tiene como tarea la de gobernar; la de los guerreros, defender el Estado; la de los labradores, trabajar la tierra.

Cada clase posee su virtud peculiar; la de los (38) magistrados, la prudencia; la de los guerreros, el valor; la de los labradores, la templanza.

Pero por encima de todas estas virtudes está la virtud superior: la justicia, que Platón entiende como la armonía dentro del Estado.

Para asegurar la unidad del Estado proclama la abolición de la propiedad privada y de los vínculos familiares, porque a su juicio, estos dos elementos traen discordia y, por consiguiente, división entre los hombres, cosa que atenta contra la unidad del Estado.

La propiedad debe ser colectiva, administrada por el Estado.

En cuanto a la libertad, sostiene que no interesa fundamentalmente, lo importante es que los hombres sean mejores: el Estado debe hacerlos mejores, vigilandolos constantemente.

Destacamos en esta concepción la coincidencia señalada por Eva Perón en su "Historia del Peronismo": para Platón, la justicia es la virtud fundamental del hombre que vive en sociedad; de la misma manera es considerada por el Peronismo.

Pero, a pesar de tal coincidencia, es de observar que en nosotros este concepto está enraizado en bases distintas, pues Platón parte de una distinción rígida en clases sociales, mientras Perón afirma la existencia de una sola clase de hombres: la de los que trabajan.

Por otra parte, para Platón los trabajadores no pueden llegar al gobierno; todo lo contrario sucede con el Peronismo que, como movimiento (39) auténticamente popular, lleva a los más importantes cargos a hombres y mujeres humildes, siempre que acrediten condiciones y mantengan vivo el amor por la causa popular.

En cuanto a la propiedad, Perón ha dicho que "la propiedad no es un derecho individual absoluto, sino relativo, desde que tiene no solamente una función individual que cumplir, sino una función social". (Perón, exposición sobre Economía Social, enero 1° de 1952).

Respecto de la libertad, el Justicialismo sostiene que es el medio indispensable para lograr la felicidad; de ahí que en la práctica se aseguren todas las condiciones a fin de que el Pueblo pueda llegar a poseer íntegramente su libertad, pues "los Pueblos para ser felices, necesita, ante todo, ser justos y libres". (Perón, en la clausura del Congreso de Periodistas, septiembre 8 de 1951).

2.5.- ARISTÓTELES (384-322 A.C.)

"380 años antes de Jesucristo, Aristóteles en su libro "La Política" sostiene la necesidad de que el interés individual ceda al bienestar de la comunidad". (Perón, inauguración del Consejo Nacional de Estadísticas y Censos, octubre 26 de 1944).

Aristóteles, filósofo griego nacido en Macedonia, preceptor y amigo de Alejandro Magno, fue una de (40) las inteligencias más vastas que ha producido la humanidad.

Abarcó los más diversos campos del conocimiento e hizo anticipaciones que muchos siglos después fueron confirmadas por el desarrollo de la ciencia.

En el núcleo de su pensamiento está siempre presente el mayor respeto por la condición humana, si bien no pudo superar algunos conceptos condenables que predominaban en su época, como por ejemplo, la legitimidad de la esclavitud.

Para Aristóteles, el hombre es social por naturaleza; la sociedad es su medio específico; fuera de ella, ignorante o ignorado de la misma, sólo es concebible la existencia de un bruto o de un dios.

En su orientación política se muestra como genial filósofo del sentido común, aunque marcadamente conservador. Así, justifica la esclavitud con el conocido argumento funcional, que también empleó Platón: la fuerza, el músculo (los esclavos), deben obedecer al cerebro (los amos).

Sostiene que hay hombres que nacen para ser esclavos y otros para ser amos, con lo cual da una fundamentación natural a la institución de la esclavitud, legal en la antigüedad.

Cabe aquí hacer un paréntesis para señalar que, si bien la esclavitud era legal en la antigüedad y admitida como un régimen justo, no por eso dejó de haber hombres que se pronunciaron en contra de ella, a riesgo de soportar graves dificultades (41).

Estos hombres anticipadores de la historia y augures de un mundo mejor y que lucharon sin éxito por la dignificación del hombre, pueden ser considerados en, este aspecto, como precursores del Justicialismo.

Aristóteles se pronunció a favor del mantenimiento de la esclavitud, pero no fue partidario de la aristocracia.

En su Estado ideal, la clase media, la gente semi-acomodada juega el rol principal como mantenedora del orden social; por lo tanto, y para evitar una revolución que acarrearía la anarquía y el caos social, proponía tomar medidas, que condujeran al aumento del número de hombres que llevaban una vida acomodada, reduciendo las posibilidades de una profunda miseria frente a una riqueza desmesurada.

En este sentido, Aristóteles --justamente llamado por Perón "el filósofo de la democracia"-- es uno de los precursores de nuestra Doctrina que aplicando este concepto aristotélico a la realidad contemporánea sostiene que "debe haber menos ricos para que haya menos pobres".

En lo que se refiere a la condición social del hombre, el Justicialismo se identifica con el concepto aristotélico.

El hombre para el Peronismo, sólo puede realizar su destino en relación estrecha con sus semejantes, a quienes está unido por lazos fundamentales, regidos por el sentimiento superior de la solidaridad.

No puede ser, en cambio, más antitética la actitud justicialista en lo que atañe a las diferencias entre (42) los hombres. Entre Aristóteles y el peronismo está la palabra de Jesús, todo humildad y amor. La Doctrina Peronista, cristiana por definición, sostiene la igual dignidad de todos los hombres.

2.6.- SANTO TOMÁS DE AQUINO (1227-1274)

"En la escuela tomista se opera la fusión del pensamiento cristiano con la dualidad aristotélica." (Perón, en la clausura del Congreso de Filosofía de Mendoza, abril 9 de 1949).

Santo Tomás de Aquino, nacido en Italia y perteneciente a la Orden Dominicana, intentó unir la razón y la fe, la filosofía y la teología, haciéndolo con tal éxito que aun hoy la Iglesia Católica considera a la suya como la verdadera filosofía.

La concepción política de Santo Tomás está contenida en su obra "Suma Teológica" y en los comentarios a la "Política" de Aristóteles.

Se nota en él con claridad la inspiración en los clásicos griegos, tanto que se puede decir que actualiza el pensamiento de Platón y Aristóteles, aunque sobresale la orientación cristiana.

Sirva como ejemplo de esta última afirmación, su concepto de la propiedad.

Platón afirma que la propiedad debe ser colectiva.

Aristóteles sostiene que debe ser individual.

Santo Tomás sigue en este punto a Aristóteles y, para conciliar la idea del carácter individual de la (43) propiedad con la doctrina cristiana, ordena a los ricos compartir con los pobres sus bienes, concluyendo que la propiedad es individual, pero que su uso debe ser permitido a todos, con lo cual se acerca al sentido peronista de la función social de la propiedad individual.

En cuanto a la esclavitud, sostenida por casi todos los filósofos de la antigüedad, no es justificada expresamente por Santo Tomás, si bien expone y desarrolla el pensamiento aristotélico, según el cual hay hombres que nacen para ser esclavos y otros para ser amos.

Santo Tomás parte del principio de la igualdad de los hombres, aunque llega a pensar que puede ser útil la existencia de amos que manden y siervos que obedezcan.

Ya hemos dicho, con motivo de Aristóteles, lo que el Peronismo sostiene sobre la igualdad de los hombres.

Con respecto al gobierno temporal, Santo Tomás sostiene que tiene su origen en el Pueblo; éste delega el poder político en sus representantes, si bien, en

última instancia, todo poder deriva de Dios, según las palabras de San Pablo: "Todo poder viene de Dios y viene directamente al Pueblo".

Santo Tomás en su tratado "Sobre el reino", sostiene que la realiza es el mejor de los regímenes, pero también aquel cuya degeneración es más peligrosa, ya que su antítesis -la tiranía- es la peor de las formas política. Por eso insiste en fomentar las virtudes del príncipe por todos los medios, para que éste no sacrifique el bien común a su bien personal y se convierta en un tirano (44).

2.7.- ROUSSEAU, JUAN JACOBO (1712- 1778)

"Rousseau cree en el individuo, hace de él una capacidad de virtud, lo integra en una comunidad y suma su poder en el poder de todos, para organizar por la voluntad general, la existencia de las naciones". (Perón, en la clausura del Congreso de Filosofía de Mendoza, abril 9 de 1949).

Rousseau fue uno de los más grandes pensadores políticos, que desempeñó importante papel en la preparación doctrinaria de la Revolución Francesa.

Su concepción sobre el hombre y la sociedad la veremos especialmente en el capítulo V. Aquí adelantaremos que, para este filósofo, el hombre no es social por naturaleza, pero tampoco agresivo como sostiene Hobbes, sino bueno. La sociedad es quien lo corrompe.

En su obra fundamental, el "Contrato Social", presenta una nueva estructuración político-social que, según él, asegurará la libertad y la igualdad de todos los hombres.

En su famoso "Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres", en lo referente a la propiedad privada, sostiene que su desarrollo es la causa de la desigualdad y la discordia, pero no propone la abolición de la misma, ya que la considera una garantía de la libertad individual. En cambio pide, en interés del Pueblo, medidas que limiten el volumen de las propiedades personales, y otras disposiciones de carácter social que aseguren el progreso económico de la comunidad (45).

Su concepción sobre el Estado será desarrollada en el capítulo "El Hombre y el Estado". Aquí diremos simplemente que para Rousseau el Estado es el producto de un pacto tácito entre los ciudadanos en su interés común.

El Estado debe servir a todos los ciudadanos sin excepción, asegurándoles la libertad y la igualdad.

2.8.- CARLOS MARX (1818-1883)

"El marxismo convertirá en materia política la discusión filosófica y hará de ella una bandera para la interpretación materialista de la historia". (Perón, en la clausura del Congreso de Filosofía de Mendoza, abril 9 de 1949).

Carlos Marx, sociólogo prusiano, es el creador del socialismo científico, en contraposición al socialismo utópico de Saint Simón, Fourier, Owen y otros.

Sus principales obras son: "Misericordia de la filosofía", respuesta a la "Filosofía de la Misericordia", de Proudhon; la "Crítica de la Economía Política" y, sobre todo: "El Capital", publicada en 1867.

Tomaremos los conceptos fundamentales de su posición doctrinaria, respecto de los puntos que nos interesan en este capítulo.

Marx parte del carácter social del individuo.

Sostiene que este carácter social es deformado por las condiciones imperantes en la sociedad, condiciones de explotación del hombre por el hombre, es decir, del (46) hombre que no posee más riqueza que su fuerza de trabajo, sus brazos, por parte del que detenta el capital o los medios de producción: máquinas, tierras, etc.

Esto evidencia la existencia de clases opresoras y oprimidas que, según los diversos modos de producción, van cambiando de nombre; así, en el modo de producción esclavista, son los esclavos y los señores; en el feudal, los siervos de la gleba y los señores feudales; en el sistema capitalista, los proletarios y los burgueses; toda la historia de la sociedad humana, en una palabra, es una historia de luchas de clases.

Esta lucha de clases es la que sostienen los oprimidos contra sus opresores por mejores condiciones de trabajo y de vida.

Sin embargo, sostiene Marx, los días de vida de los explotadores están contados, ya que los proletarios triunfarán, y el sistema capitalista será substituido por el comunista.

En el sistema comunista, concluye, no se repetirá el ciclo de explotación, pues, al desaparecer la propiedad privada, se eliminarán las causas de cualquier género de explotación.

No será el reino de los proletarios, ya que éstos desaparecerán como clase, sino el del hombre comunista, liberado de toda suerte de cadenas.

Para llegar a tal meta. Marx llama a los proletarios a unirse, a fin de realizar la revolución comunista, en la cual éstos no tienen nada que perder, como no sean sus cadenas, teniendo en cambio un mundo que ganar (47).

"Proletarios de todos los países, uníos", concluye el Manifiesto Comunista, editado en Londres en 1847 por la Liga de los Comunistas y redactado por Marx.

En lo referente al Estado, el marxismo sostiene una tesis original, aunque ofrezca alguna reminiscencia con las teorías que afirman que el Estado es el resultado de un contrato social.

Sostiene que el Estado es un órgano de dominación, de opresión de una clase por otra.

Su propósito es la creación del orden que legalice y perpetúe esta dominación moderando las colisiones entre las distintas clases.

Pero esto no sucederá en la sociedad comunista, sostiene, pues al desaparecer la diferencia de clases desaparece el Estado; éste no tiene ya razón de ser.

Hemos hecho, de la doctrina comunista, este resumen, con el propósito de mostrar la enorme diferencia que hay entre las palabras y los hechos. En efecto, todo el sueño del hombre liberado, la anunciada transformación del Estado, de gobernante de hombres en administrador de cosas, se convierte en una farsa dolorosa, al compararlo con las realidades que nos presentan aquellos países donde se hizo el experimento.

El marxismo ha hecho su camino porque el ideal de un hombre nuevo, liberado, realizado, y no precisamente por lo que ha demostrado en la realidad. El comunismo sólo pudo abrirse paso en un mundo profundamente deprimido por la explotación sin tregua del capitalismo; por eso, ha dicho Perón, que este es (48) la causa eficiente del comunismo, es decir, su razón de ser, lo que ha dado origen al comunismo.

"El comunismo no es una causa. El comunismo es un efecto, (reacción contra los capitalistas), de modo que para que el comunismo desaparezca tiene que desaparecer primero el capitalismo. Es un utopía querer hacer desaparecer el comunismo si no desaparecen la explotación y los abusos del capitalismo". (Perón, ante delegados del XVI Congreso de la Confederación de Empleados de Comercio, diciembre 19 de 1950) (49).

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 2

ANTECEDENTES DE LA FILOSOFÍA PERONISTA

FILÓSOFOS

2.1.- INTRODUCCIÓN: Comparación de las soluciones dadas a los problemas, que a continuación enumeramos, por los filósofos políticos más representativos de la historia y por la Doctrina de Perón.

A) Carácter social o antisocial del hombre.

B) Igualdad de los hombres.

C) Propiedad privada.

D) Estado.

2.2.- SOFISTAS: El hombre es egoísta por naturaleza. Aceptan la esclavitud. Aceptan la propiedad privada. El Estado es el fruto de un pacto de no agresión mutuo.

2.3.- SÓCRATES: El hombre es social por naturaleza. Acepta la propiedad privada sin restricciones. Es partidario del Estado aristocrático (50).

2.4.- PLATÓN: Partidario de la división rígida en clases sociales. Partidario de la abolición de la propiedad privada. Partidario del Estado aristocrático.

2.5.- ARISTÓTELES: el hombre es social por naturaleza. Acepta la esclavitud. Acepta la propiedad privada sin restricciones. Partidario del Estado aristocrático, a favor de una clase semiacomodada.

2.6.- SANTO TOMÁS DE AQUINO: el hombre es social. Sostiene la igualdad de los hombres. Partidario de la propiedad individual con la siguiente restricción: su uso debe extenderse a todos. Partidario del Estado monárquico.

2.7.- ROUSSEAU: El hombre no es social por naturaleza, pero tampoco antisocial. Sostiene la igualdad de todos los hombres. Partidario de la propiedad individual con restricciones. Partidario del Estado democrático.

2.8.- MARX: el hombre es social por naturaleza, pero este carácter aparece deformado por las condiciones sociales del régimen capitalista. Partidario de la abolición de las clases sociales. Partidario de la abolición de la propiedad privada. Partidario de la abolición del Estado.

2.9.- DOCTRINA DE PERÓN (expuesta al analizar cada escuela): El hombre es social. Sostiene la igualdad de todos los hombres en una sola clase: la de los que trabajan. Acepta la propiedad privada en función social. El Estado es democrático; el pueblo es soberano (51).

CAPÍTULO 3

ANTECEDENTES DE LA FILOSOFÍA PERONISTA CONDUCTORES - CRISTIANISMO – UTOPISTAS.

Introducción.
Conductores.
Cristianismo.
Utopistas (53).

3.1.- INTRODUCCIÓN

"El peronismo realiza los mejores ideales de los filósofos y conductores de todos los tiempos" (Eva Perón, Historia del Peronismo)

El Justicialismo, como filosofía social, económica y política, no puede ser ajeno a las diversas experiencias que en el campo social han sido ensayadas con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los hombres.

Nada mejor, entonces, que hacer un análisis objetivo de las grandes tentativas efectuadas a lo largo de la historia por conductores y reformadores que exteriorizaron, a través de su preocupación por el destino de sus semejantes, una verdadera filosofía social.

Por lo tanto, nos ocuparemos en este capítulo de los (55) grandes Conductores de Pueblos, de los cuales Licurgo y los Gracos son, en cierto modo, el símbolo. En cierto modo, decimos, porque sólo fueron geniales intuitivos de los intereses del Pueblo.

Nos ocuparemos además, de los postulados de la doctrina social de Jesús, tal como son percibidos por nuestra sensibilidad justicialista.

Finalmente, nos referiremos a los utopistas, pensadores solitarios que, en épocas de frustración, desplegaron su genio visionario en la construcción de quiméricas sociedades regidas por la justicia.

3.2.- CONDUCTORES

"Nada haría un Pueblo sin un conductor, ni un gran conductor sin un gran Pueblo que lo acompañase y lo alentara en sus grandes ideales". (Eva Perón, Historia del Peronismo).

La concepción justicialista del desenvolvimiento histórico-social sostiene que, para que se puedan cumplir las grandes etapas de la historia de la humanidad, hace falta la conjunción de dos elementos: un Genio, un Conductor, que sepa ver en luminosa síntesis los problemas de la época que le toca vivir, y un

Pueblo abnegado y capaz de llegar a la máxima tensión de sus fuerzas, para recorrer el camino que le señala el Conductor. Cumplido el difícil recorrido por el Genio y el Pueblo fusionados, se alcanzan los grandes ideales de cada época (56).

Veremos en este capítulo como --en los momentos cruciales de la humanidad-- juegan de manera coordinada las visiones e impulsos de los genios con las potencias infinitas de los Pueblos.

Y veremos cómo el Genio, puesto contra el Pueblo, no logra realizarse, así como los Pueblos que no saben descubrir, alentar y seguir a sus conductores, tampoco se realizan; es indudable que Genio y Pueblo necesitan encontrarse y corresponderse para lograr el cumplimiento de su vocación histórica.

En la consideración de los conductores, empezaremos por Licurgo, a quien Perón ha llamado "el primer justicialista del mundo". En efecto. Licurgo realizó el acto de justicia popular más trascendente de la antigüedad: "Él quitó, por primera vez en la historia, la tierra a los terratenientes, entregándola al Pueblo". (Perón, en el curso de Conducción Política, dictado en la Escuela Superior Peronista).

A).- LICURGO (SIGLO IX A.C.)

Hermano de un rey, a la muerte de éste le sucede en el gobierno: llevado por su espíritu justiciero ejerce el poder con una orientación que molesta profundamente a la clase aristocrática, por lo cual es obligado a desterrarse.

Aprovechó su destierro para estudiar la legislación de los países extranjeros, siempre con la esperanza de encontrar una forma más justa de organización político-social para el Pueblo de su patria (57).

Después de dieciocho años de recorrer el mundo estudiando la legislación de cada país, regreso a su patria en un momento en que la situación general había hecho crisis y el Pueblo clamaba por una reforma amplia, que defendiera sus intereses.

Licurgo fue el hombre de la reforma que el Pueblo demandaba. Pero, antes de entrar a explicar esta reforma, y a fin de comprenderla más a fondo, haremos una rápida exposición de la situación político-social de Esparta, lo cual nos dará el escenario en el que actuó el legislador.

En este tiempo. Esparta estaba dividida en tres clases sociales rígidas:

--los espartanos, cuyo número no pasaba de 9.000;

--los periecos o lacedemonios;

--los ilotas, pues los esclavos no constituían clase social.

Los espartanos eran los que monopolizaban todos los derechos; sólo se ocupaban de la guerra, y la educación de los niños y jóvenes estaba totalmente orientada a hacer de ellos buenos soldados. Esto era necesario para mantener la situación humillante de los que constituían el Pueblo, que con

su esfuerzo y sacrificio diario elaboraban la riqueza necesaria para que se mantuviera esa clase privilegiada que constituía la aristocracia guerrera.

Los periecos o lacedemonios, que formaban la segunda clase social, vivían en las laderas de las montañas y en las costas del mar; eran agricultores, artesanos, comerciantes, que si bien tenían algunos derechos civiles, carecían de todo derecho político. Como vemos, la situación de una clase tan productiva era por demás injusta (58).

Los Ilotas, en número de 200.000, eran los excluidos de Esparta. Los espartanos les prohibían reunirse, llevar armas, salir de noche y, como se multiplicaban, terminaron por autorizar a los jóvenes la cacería de los ilotas un día al año". (Eva Perón, Historia del Peronismo).

Aclaremos, para gloria de los ilotas, que ellos fueron los antiguos hombres libres de Esparta, que cuando los dorios invadieron el país se resistieron; de ahí que fueran reducidos a esa condición. En cambio los lacedemonios fueron los que aceptaron sin resistencia la dominación, de modo que su falta de rebeldía, en este caso de patriotismo, fue premiada con mejores condiciones de vida.

Y por debajo de estas clases, realizando los trabajos más penosos, negada su condición de seres humanos, aplastados, por consiguiente, en su dignidad de hombres, los esclavos, en número inmenso, sofocaban su alarido de justicia, bajo el poder despótico de los amos que podían venderlos y hasta matarlos.

Estos esclavos provenían de las guerras que, en muchos casos, se libraban con el sólo objeto de reclutarlos; de los actos de los piratas, a quienes muchas veces se encargaba que robasen hombres; del nacimiento: los hijos de esclavos estaban destinados a ser esclavos; de la venta del hombre libre que se vendía como esclavo cuando no tenía como subsistir.

"El cuadro que nos presenta Esparta nos hace ver el gran ejemplo del hombre, de la humanidad, que ha concebido y realizado a través de los años una lucha (59) para convertirse en Pueblo, para pasar de la esclavitud a la libertad, de la explotación a la igualdad y de ser un animal de trabajo a sentirse y ser hombre". (Eva Perón, Historia del Peronismo).

Ahora, visto en líneas generales el panorama del momento histórico-social de Esparta en la época de Licurgo, pasaremos a considerar las reformas de este gran legislador.

a).- *Reforma agraria*. Los lacedemonios, como hemos dicho, trabajaban la tierra que pertenecía a los espartanos, por la cual pagaban un arrendamiento; cuando por cualquier razón los espartanos la necesitaban, se la quitaban sin resarcirlos por la expropiación. Licurgo, para remediar esta situación dividió la tierra en 39.000 partes; 30.000 para los lacedemonios y 9.000 para los

espartanos, dándoles a estos las mejores del país, compensando así la elevada cantidad que correspondía a los primeros.

Por esta reforma Perón ha dicho que Licurgo fue quien realizó, por primera vez en el mundo, el ideal peronista que establece que la tierra debe ser de quien la trabaja.

b.) *Reforma económica.* Prohibió el comercio. Anuló toda la moneda antigua de oro y plata, reemplazándola por moneda de hierro, a la que dio poco valor de manera que para reunir una suma interesante se necesitaba "un cofre muy grande y una yunta para transportarla", dice Plutarco en "Vidas paralelas". Con esta sola medida libró a Esparta "de una serie de crímenes, porque a nadie le interesaba robar ese (60) dinero ni recibirlo en soborno; no excitaba la codicia", agrega el mismo autor en la obra citada.

Desterró las artes inútiles de lujo, pues esta moneda no tenía ningún atractivo para los griegos de otras regiones, de modo que con ella no se podían comprar artículos extranjeros, con lo cual se valorizó el trabajo local.

"Asimismo, para destruir el distingo de clases, dictó una ordenanza estableciendo que todas las puertas fueran iguales, tanto en las mansiones señoriales como en las humildes casas". (Eva Perón, Historia del Peronismo).

c).- *Reforma política.* Reglamentó las funciones reales del Senado y de la Asamblea con el fin de desterrar la violencia, la envidia, la insolencia, la corrupción y principalmente los dos antiguos males: riqueza y pobreza dándole mayor poder político al Pueblo.

Por todas estas reformas del gran legislador espartano a favor del Pueblo es que "nosotros vemos en Licurgo tal vez el primer justicialista que haya tenido la humanidad". (Eva Perón, Historia del Peronismo).

Es claro que no tocó la raíz de la injusticia, la esclavitud, pero no se debe juzgar los hechos y las instituciones del pasado con los criterios de hoy. Hay que ver en el desenvolvimiento humano una sucesión de series lógicamente concatenadas, dentro de las cuales se puede pretender ciertas cosas y otras no. Por ejemplo, no se puede pretender que hace tres mil años Licurgo tomara medidas referentes a la esclavitud, que los liberales de hoy no toman con los esclavos de (61) la época presente, como son los Pueblos sumergidos en la opresión imperialista y los hombres sumergidos en la opresión capitalista.

La tarea de la liberación integral de todas las clases oprimidas de la sociedad, recién en esta época entra en el orden del día de la historia; recién en esta hora bendita en que el sol de la justicia empieza a brillar para todos, en esta hora justiciera que, en hermosa caracterización. Perón ha denominado "la hora de los Pueblos".

B).- LOS GRACOS.

Cuando afirmamos que la nuestra es la filosofía de los trabajadores, que el nuestro es un humanismo popular, está implícito que no admitimos preferencias de unos trabajadores respecto de otros, como podrían ser los hombres de la ciudad respecto de los del campo. Para nosotros, tan trabajador es el que empuña el martillo como el que maneja el arado, el que maneja la pluma como el que empuña la espada, siempre que su intención y su acción estén al servicio de la comunidad.

Sin embargo, Perón ha dedicado muchos capítulos aparte para tratar, especialmente, los problemas que afligían a la mitad de los argentinos que viven y luchan en el campo. Sus palabras y hechos a favor de los más humildes trabajadores agrarios, los peones, lo atestiguan, así como toda su inmensa acción para satisfacer las necesidades y cumplir las aspiraciones del hombre de campo. Así, ha manifestado: "no queremos hacer el proletariado campesino: queremos hacer (62) agricultores felices, que vivan en la abundancia". (Perón ante Productores Agrarios, junio 11 de 1953).

Y su concepto fundamental sobre la materia, de que "la tierra debe ser de quien la trabaja; no un bien de renta, sino un bien de trabajo", responde a las más caras aspiraciones de los labradores, aspiraciones por las cuales lucharon hasta la muerte dos ardientes defensores de la causa popular. Tiberio y Cayo Graco.

Hermanos de sangre y de ideal, tuvieron un papel decisivo en la lucha entre patricios y plebeyos, es decir, entre aristócratas y hombres de Pueblo.

Lo mismo que en el caso de Licurgo, a fin de comprender mejor el papel de estos luchadores por la dignidad del hombre, haremos una rapidísima incursión en la situación social de su época.

Los patricios romanos, al igual que los espartanos de Grecia, monopolizaban en su favor todos los derechos. Los plebeyos, en cambio, entre los cuales gran cantidad eran labriegos, no intervenían para nada en los asuntos de interés público; de ahí la lucha por alcanzar la libertad civil, política y religiosa, que los patricios les negaban.

La lucha de los plebeyos por sus derechos se inició de una manera legal, porque se hacía dentro del terreno de la ley y del derecho romano. Los plebeyos hacían sus peticiones por intermedio de tribunos, que eran representantes del Pueblo en lo concerniente a sus intereses.

El primer objetivo de la lucha fue la posesión de la tierra que trabajaban de sol a sol, pero que pertenecía (63) a los patricios, a los que, por consiguiente, debían dar, en calidad de pago, casi todo el fruto de su trabajo.

El segundo objetivo fue alcanzar cargos en el gobierno del país, con lo cual la administración pública no se haría en contra de sus intereses.

Esa lucha ininterrumpida durante dos siglos, con el impulso propio de los partidos victoriosos, fue llevada a su momento más culminante con los Gracos, hijos de Cornelia, mujer inteligente y valerosa, cuya personalidad influyó profundamente en el destino de gloria de sus hijos.

El mayor de los Gracos, Tiberio, poseía el sentimiento de compasión hacia el oprimido, al débil y al pobre, en un grado jamás visto entre los romanos. Había observado y sentido la miseria en que vivía el Pueblo, causada por los latifundios y pensó en una reforma agraria que acabase con ese estado de cosas.

Elegido tribuno de la plebe, presentó la ley agraria; pero como ella lesionaba los intereses de los latifundistas, el Senado, que era el organismo defensor de esa clase, empleó todos los recursos para evitar que la ley fuera aprobada; no obstante, ésta fue aprobada por el Pueblo, si bien las dificultades que puso el Senado, la hicieron inaplicable.

Los aristócratas, encabezados por el Senado, como ya hemos dicho, iniciaron una oposición desesperada a Tiberio, hasta que al fin consiguieron desprenderse de este tribuno apelando al crimen. Y así fue; el Senado provocó un desorden tal en la plaza pública que permitió a un grupo de aristócratas armados asesinar (64) a este paladín de la justicia social. Las aguas del Tíber recibieron su cuerpo ultrajado. Era el año 133 a.C.

Su hermano Cayo tomó su bandera y continuó la batalla comenzada, luchando contra el partido aristocrático de una manera más resuelta. Renovó la ley agraria, lo cual le trajo una situación sumamente difícil, que sorteó con habilidad. Entregó trigo a la plebe a un precio tan reducido que casi era una distribución gratuita cubriendo el déficit que esta medida traía con un impuesto a las mercaderías que los ricos compraban en el extranjero.

Para impedir represalias contra sus partidarios prohibió que los magistrados pudieran procesar sin autorización del Pueblo, lo que disminuía enormemente el poder del Senado.

En resumen: transformó poco a poco en democrática la antigua constitución aristocrática de la República.

El partido aristocrático, lo mismo que en el caso anterior, después de apelar a la calumnia, a la demagogia, en suma, a los medios más viles para derrotar a este reivindicador de los derechos del Pueblo, concluyó provocando una guerra civil en el año 121 a.C, en medio de la cual mataron a los partidarios y amigos de Cayo Graco. Éste, viéndose perdido, se refugió en un bosque cercano, donde se hizo dar muerte por su acompañante. Las aguas del Tíber también en este caso, recibieron los cuerpos de tres mil partidarios de las ideas democráticas de los Gracos, que pagaron con sus vidas su amor a la justicia (65).

3.3.- CRISTIANISMO

"Nosotros no solamente hemos visto en Cristo a Dios, sino que también hemos admirado en Él a un hombre. Amamos a Cristo no sólo porque es Dios, lo amamos porque dejó sobre el mundo algo que será eterno: el amor entre los hombres". (Perón, en el V Congreso Eucarístico Nacional, en Rosario, octubre 29 de 1950).

a).- *La Roma de los Césares.*

En el tiempo de los Césares el Imperio Romano había alcanzado tal extensión que resultaba difícil a sus dirigentes mantener su control.

Esta dificultad provenía no sólo de la extensión territorial que cubría, sino de la falta de un poder centralizado capaz de llevar una firme autoridad a todas las regiones.

En efecto, la autoridad del Imperio llegaba a las provincias por intermedio de gobernadores que aparecían ante ellas como aves de rapiña, ávidos de riquezas, que no se saciaban con los mil impuestos y gabelas con que gravaban a las zonas de su influencia.

Estos procónsules usaban de cualquier medio para expoliar los bienes de los que algo tenían, usufructuando de todo esto en su propio beneficio y dando rienda suelta a las costumbres licenciosas que traían de la metrópoli.

Esta situación no hacía más que debilitar el prestigio del Imperio; por otra parte, la misma debilidad (66) que se manifestaba en sus relaciones con las provincias aparecía en el gobierno interno.

Las arbitrariedades respecto de las clases populares; la degradación de las costumbres; el relajamiento de la disciplina militar en un Estado fundamentalmente guerrero como era el de ese tiempo; el abandono de toda norma ética, que condujo a los patricios a desatender las graves tareas de que eran responsables, para empantanarse, ellos y sus preferidos, en la degradación de las costumbres que sobreviene cuando se rompen los diques morales; todo, unido a la impotencia demostrada por los militares romanos para contener a los bárbaros, que ya golpeaban a las puertas de Roma, había creado una situación verdaderamente insostenible.

Tal citación llegó a provocar la protesta de los perjudicados, así como también la de aquellos romanos que, viendo que se marchaba al precipicio, comenzaron a sostener la necesidad de una vuelta a las virtudes superiores, que habían permitido a Roma alcanzar la situación de privilegio que detentara otrora.

Entre los que así pensaban estaban los filósofos estoicos, que llevaron esa preocupación hasta encarar los problemas de la sociedad con un criterio de tal grandeza moral, que fue un anticipo, en cierto modo, de la prédica de Cristo. Por esta razón expondremos en rápida síntesis lo fundamental de su doctrina

que, por otra parte, convendrá tenerla presente para el estudio de los capítulos de "Ética Peronista" (67).

b).- Los Estoicos

Los estoicos traen un nuevo sistema sobre el hombre y el mundo.

Sostienen que en el universo todo está concatenado de tal manera que cada cosa y cada ser es engendrado para otro. El conjunto de todos los seres así relacionados es una armonía gobernada por Dios.

Esta idea de la concatenación universal de los seres es muy importante, porque significa que entre los hombres hay vínculos recíprocos, es decir, que los hombres no son piezas aisladas dentro del universo, sino que están unidos por una ley natural. Violar esta ley de unión es un acto de maldad. La esclavitud es una violación a esa unión de los seres, por eso debe ser combatida.

Por consiguiente, esta ley natural hace que el hombre no sea extraño al hombre. Más aun, ella exige que todos los hombres se consideren connacionales y conciudadanos, y que sea una la vida y el mundo.

Estos principios conducen al concepto dominante de los estoicos romanos: "chantas generis humani", que los aproxima al cristianismo.

Estas ideas iban produciendo fermentos favorables entre las clases aristocráticas, con las cuales estaban vinculados sus sostenedores, ganando terreno aun entre los círculos más allegados a los emperadores. Marco Aurelio (121-180), llegó a ser partidario de ellas.

La situación de las clases populares, mientras tanto, no mejoraba lo más mínimo, lo cual creaba las (68) condiciones para el estallido de violentas revueltas internas de esclavos y libertos.

En síntesis, el Imperio Romano nos presenta en estos momentos el siguiente escenario: los dirigentes desprestigiados ante sus súbditos e impotentes para seguir conduciendo semejante sistema parasitario, con una oposición cada vez más firme tanto en Roma como en las provincias, en las cuales ya habían penetrado pacíficamente o por la fuerza los bárbaros; los esclavos y libertos soliviantados, las tropas indisciplinadas, los mandos inoperantes.

En medio de este clima general que amenazaba al inmenso mundo romano, Jesús inicia su prédica.

c).- Cristo y su Doctrina

Cristo aparece como un defensor de los humildes, como un justiciero que anatematiza con palabra vigorosa a los opresores y pervertidos, llamándolos a cumplir con sus responsabilidades ante Dios y ante los hombres.

El cristianismo es en su origen la expresión de los oprimidos, la religión de los esclavos, de los libertos, de los pobres, de los hombres privados de derechos, de los Pueblos sometidos al despotismo de Roma.

Los primeros cristianos fueron, pues los caídos y los oprimidos, que arrastraban su vida desdichada por la poderosa y corrompida ciudad de Roma, por los extensos latifundios de toda Italia. Sicilia y África.

Para elementos tan diversos no se presentaba una senda común de liberación. El hombre libre, (69) derrotado por los romanos, soñaba con su ciudad de origen, en general la "polis" griega, de la que sus antepasados habían sido ciudadanos. El prisionero de guerra reducido a la condición de esclavo, soñaba con la vuelta a los tiempos de la libertad, antes de su cautiverio. El pequeño campesino, esclavizado por las deudas, anhelaba la tierra que estaba en manos de los poderosos y a los cuales nunca alcanzaba a pagar todo lo que le exigían.

Toda esta gente sin horizontes, sumida en la desesperanza, encontró el camino de liberación en la palabra nueva de Jesucristo, que agitó las ansias de una vida más justa con sus pensamientos inflamados de amor: "Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos".

Ante los cuadros pavorosos de hambre y de enfermedad, de vergüenza y de humillación que contempla Jesús en su marcha, cuyos culpables son los ricos por su insensibilidad, egoísmo e injusticia, levanta su palabra condenatoria: "De cierto os digo, que un rico difícilmente entrará en el reino de los cielos. Mas os digo: que más liviano trabajo es pasar un camello por el ojo de una aguja, que entrar un rico en el reino de Dios".

Pero le asalta el pensamiento doloroso de que mañana los pobres redimidos puedan ser iguales que los ricos, por eso dice enalteciendo el concepto de la justicia: "pues yo os digo que si nuestra justicia no fuera mayor que la de los escribas y fariseos, no entrareis en el reino de los ciclos".

Centrando su prédica contra la guerra de los unos (70) contra los otros y de Pueblos contra Pueblos, bendice a los pacificadores, a los hombres de buena voluntad, que siempre saben encontrar los caminos para el entendimiento fraternal: "Bienaventurados los pacificadores porque ellos serán llamados hijos de Dios"... sin cansarse de insistir en el más glorioso concepto surgido de la esencia de Dios y del hombre: "Amaos los unos a los otros".

En base a esta predica, que toca las fibras más auténticas de la condición humana. Jesús triunfa en su Calvario.

Y así, el cristianismo produce el milagro de abrir las más anchas vías a la consideración de las potencias y capacidades humanas, sin caer en la vanidad homocentrista, al afirmar con más fuerza que ningún otro movimiento de la

historia, la existencia del Dios único, omnipotente y todopoderoso, supremo creador de todo y artífice del hombre hecho a su imagen y semejanza.

Antes, sólo los poderosos eran los hijos de los dioses; en adelante, tanto lo será el poderoso como el desheredado, con la diferencia de que el desheredado se sentará a su diestra.

La predica de Jesús es eminentemente popular y justiciera; de ahí que al Justicialismo no pueda reconocérselo sino como un cristianismo adaptado a las condiciones históricas de nuestros tiempos. Veamos si no la palabra de su genial creador: "Sueño con una comunidad de hermanos, donde cada uno piense un poco más en el necesitado que está a nuestro lado que en satisfacer nuestra propia vanidad, nuestros vicios (71) y nuestras necesidades". (Perón, en la clausura del Congreso de Enseñanza Religiosa, octubre 14 de 1953).

Y cuando condena las riquezas que amasan los modernos esclavistas: "No queremos que la riqueza de unos pocos esté apoyada sobre torsos enjutos de esqueletos vivientes por la miseria de esos patronos que no supieron cuidar más a sus hombres que a sus vacas o a sus toros". (Perón, en la Concentración Popular de Paraná, mayo 23 de 1950).

O cuando señala la necesidad de un reparto equitativo de los bienes: "La riqueza no vale nada si no se puede dirigir el reparto para que a todos les toque lo indispensable para vivir y gozar de una vida digna que merezca ser vivida". (Perón, en la Visita de los Delegados al Congreso de Maestros de Territorios Nacionales, febrero 6 de 1948).

Al señalar que la injusticia de la oligarquía no debe ser sustituida por una nueva injusticia, como cuando Jesús condenaba la injusticia, como cuando Jesús condenaba la injusticia de los fariseos llamando a no imitarlos: "Nosotros no hemos venido como innovadores a quitar una injusticia para instalar otra. Hemos venido a suprimir una injusticia para fijar la justicia". (Perón, en el homenaje realizado por Obreros del Vidrio, marzo 23 de 1949).

Igual que en sus sencillos conceptos sobre la máxima aspiración de los hombres y de los Pueblos en todas las épocas: la paz. "Queremos la paz., porque la única arma que nos puede hacer grandes es el trabajo en la paz". (Perón, visita de intelectuales americanos, diciembre 13 de 1947) (72).

Vemos en estas palabras de Perón el vigor y la perennidad del pensamiento de Jesús, que resume las más nobles aspiraciones de la humanidad.

En efecto, al igualar a todos los hombres en la humildad, derivada del hecho de ser todos hijos de Dios, Cristo prestaba el más grande favor a que podían aspirar los humildes: el de la supresión de odiosas divisiones de los hombres en clases.

Aun el género humano debió sufrir la prueba del absolutismo, la explotación y opresión capitalista y la aniquilación totalitaria, pero la vía luminosa se abrió

ante los Pueblos en el momento en que fue clavada a la tierra la cruz del Mártir del Gólgota.

Esa vía luminosa no ha hecho más que ensancharse, hasta llegar a este momento en que, nosotros lo pretendemos y la realidad lo confirma, en el extremo austral del continente americano se instaura un régimen social que enarbola los inmortales principios cristianos y los concreta en hechos.

3.4.- UTOPISTAS

"El Peronismo se precia de haber realizado los mejores sueños de los grandes hombres". (Eva Perón, Historia del Peronismo).

El paso de un sistema de organización social a otro tiene lugar cuando en el ámbito de la sociedad aparece una fuerza revolucionaria con vigor como para trastocar el orden social existente.

En este momento cada grupo o sector social plantea (73) sus reivindicaciones. Cada individuo ve llegado el momento de ser escuchado y habla.

En esa hora, las inteligencias superiores, preocupadas por los problemas del hombre y de la sociedad, encuentran la base histórica propicia para ampliar y profundizar el campo de sus reflexiones. Tal lo que acontece en el momento histórico denominado Renacimiento.

La sociedad feudal cede el paso a los comerciantes capitalistas que habían venido trabajando en su seno hasta adquirir el poderío económico de que ahora gozaban.

El campo ya había sufrido el disgregamiento de los grandes feudos -que eran la base del antiguo régimen-; las ciudades se convertían cada vez más en los centros fundamentales de la vida económica y social de la época.

Los comerciantes y traficantes, enriquecidos a expensas de los señores, van cambiando también la fisonomía de las ciudades en lo referente al sistema de producción; sustituyen los pequeños talleres artesanales diseminados en multitud de lugares, por grandes fábricas. ,

"En estos grandes talleres, el poder del vapor reúne en torno suyo sus miradas de súbditos", dice con énfasis un comentador de esos tiempos. El pensador utópico Fourier, sostiene que las fábricas son "cárceles suavizadas", mientras otros, más severos, las llaman "las casas del terror", por el régimen riguroso a que son sometidos los operarios. En esas "cárceles suavizadas", (74) alrededor de una máquina y en calidad de auxiliares de la misma, se agrupan los hasta ayer artesanos y ahora obreros.

Desde ese momento, los capitalistas comerciantes, siempre ávidos de dinero, amplían el campo de su actividad tomando bajo su explotación la industria, que ellos mismos organizan sobre la base de la máquina automática.

La voracidad y falta de escrúpulos manifestados por estos nuevos señores cuyas fábricas son verdaderos feudos, los lleva a explotar a los obreros en

jornadas de catorce y dieciséis horas, así como también a las mujeres y niños en la misma extensión de jornada, pero con salarios inferiores.

Por otra parte, las tareas se desarrollan en condiciones de insalubridad tales, que demuestran claramente la falta de sentimientos humanitarios de los patrones.

La desilusión en el poder liberador de la máquina, por la comprobación de que sus virtudes son malogradas por los propietarios de las mismas, abona el campo para el advenimiento de filosofías sociales que sustentan una base comunista, cuyo desarrollo es impulsado por la situación crítica que la voracidad de los capitalistas crea entre los trabajadores.

Ese es el fundamento histórico de la afirmación de Perón, de que la causa eficiente del comunismo es el capitalismo.

Los diversos hechos concretos denunciados por los trabajadores pasan como a un laboratorio a la mente (75) de pensadores sociales, que los elaboran hasta llegar a constituir verdaderos sistemas, en los que demuestran de manera irrefutable la injusticia e insensatez de tales y cuales procedimientos, que por su repetición, resultan connaturales al orden social imperante; de aquí se pasa a la generalización, en la que se señala que lo malo no es un comerciante o un capitalista determinado, sino el régimen basado en el afán sin tasa de explotación. Por lo tanto, lo que hay que cambiar es el régimen social.

Como contrapartida de tales comprobaciones, estos creadores, algunos de ellos realmente geniales, idean nuevos sistemas sociales en los cuales no existe la explotación del hombre por el hombre, de modo que éste pueda vivir de acuerdo a su noble condición, en un ambiente de solidaridad, armonía y progreso.

Para nuestro estudio de filosofía social peronista es de gran interés conocer estos sueños de un mundo mejor, que germinaron en pensadores rebeldes al inicuo sistema social de su medio y que se agrupan bajo la denominación de "Los Utópicos".

Los yerros y divagaciones en que incurren no tendrán que hacemos ver únicamente sus debilidades, sino sobre todo su altruismo, su voluntad de hallar soluciones de fondo a los agudos problemas que han afligido a los hombres en el recorrido de su itinerario histórico.

De ahí que Eva Perón haya dicho que considera precursores de nuestra doctrina a todos aquellos hombres que han sido alentados por el ideal del bien común (76).

Por otra parte, teniendo en cuenta que muchas de las afirmaciones de estas aparentes quimeras han dejado de ser tales en la sociedad contemporánea, podemos recordar las palabras de Lamartine: "Las utopías son, a menudo, verdades anticipadas a su tiempo".

En sostén de esa afirmación están las conquistas sociales del Peronismo, que son concreción de grandes ideales, como veremos en la rápida semblanza que haremos del pensamiento utópico, para lo cual tomaremos a los dos hombres más representativos de esta tendencia: Tomás Moro y Campanella.

Tomás Moro (1480-1535)

Político y escritor inglés, decapitado en el año 1535 por la firmeza de sus convicciones.

En su época, se incrementaban en Inglaterra las manufacturas de lana, lo que motivó que los nobles dedicaran sus tierras a la cría de ovejas, para lo cual, sin ningún escrúpulo, echaron a los campesinos de las tierras, que constituyan su medio de subsistencia.

Pueblos enteros fueron arrojados sin ninguna contemplación a los caminos. "Las ovejas devoran a los hombres", dice Moro en su libro "Utopía", al que subtítulo "Librito de oro sobre la reconstrucción del Estado y sobre la isla de Utopía".

Aclaremos que "Utopía" significa lugar inexistente: luego, la isla de Moro sólo era un sueño.

En la primera parte hace una crítica mordaz, y aguda de la sociedad de su tiempo. Descubre toda la (77) miseria moral de las clases ricas y la miseria material de la clase pobre.

Y así, cuando se refiere en un pasaje al número cada vez mayor de ladrones que hay entre la gente humilde; encuentra la causa de este hecho en la avaricia, insaciable de los nobles que echan de sus tierras a los agricultores para destinarlas a la cría de ovejas.

De modo que la gente queda sin tierra y sin trabajo, y tiene que elegir entre morirse de hambre, robar o dedicarse a la mendicidad. Y esto "para que uno de esos codiciosos e insaciables devoradores, pueda encerrar varios millones de acres en un solo cercado". (Tomás Moro, "Utopía"). De esta manera se manifiesta en contra de la existencia de latifundios.

En otra parte dice, que una de las principales causas de la miseria general, reside en el excesivo número de nobles, "que son unos ociosos que viven del trabajo de los demás".

Respecto del problema de la excesiva riqueza y de la excesiva pobreza afirma: "ocurre con frecuencia que injustamente unos tienen mucho a causa de la miseria de los demás y que los que tienen mucho generalmente son peores que los que nada tienen".

En la segunda parte de su obra, habla de la organización social de la isla imaginaria.

En ella todos los habitantes son iguales: no hay pobres ni mendigos, ya que todos tienen lo que necesitan, pues no hay clases de ricos que no trabajen y

que provocan la miseria de los que trabajan para ellos. Nadie vive a expensas de los demás (78).

Notemos que el ideal de este pensador, de que no hubiera más que una clase de hombres, la de los hombres que trabajan, que era una quimera en la sociedad de aquel entonces, es una realidad en la Argentina de hoy, gracias a Perón.

En "Utopía" todos los habitantes cumplen una jornada de trabajo de seis horas, después de la cual se dedican a cursos públicos, a perfeccionarse en su oficio, a la cultura física, etc.

Ahora pasaremos a considerar el pensamiento de Tomás Campanella.

Tomás Campanella.

Monje filósofo y patriota calibres de singular integridad moral.

Su palabra denunciadora de la falsedad le granjeó gran número de enemigos, que lo acusaron de hereje, atribuyéndole obras que no había escrito. Por fin le comprobaron su participación en una conspiración que estalló en Calabria, que perseguía la liberación de su patria, Italia, de la dominación española, por lo cual estuvo preso durante veintisiete años; fue sometido siete veces al tormento, que soportó con una firmeza de alma inquebrantable, respondiendo en cada oportunidad lo mismo: "Nunquam tacebo" -nunca callaré.

Su obra "La Ciudad del Sol", que compuso en la cárcel, es la descripción de una sociedad ideal, donde impera la justicia.

Su sentimiento, herido por la visión de la injusticia (79) reinante, lo llevo a abrazar el ideal de una sociedad igualitaria; herido su espíritu por la ocupación extranjera, ofendido por la inmoralidad de los que hacían sus grandes negocios con los ocupantes, sin importarles la humillación de la patria ni el hambre del Pueblo, pensó que la solución estaba en la abolición de la propiedad privada. "Estos sujetos, a quienes la riqueza les ha convertido en arrogantes, en petulantes insensibles, en pedantes traidores, en impostores y explotadores", desaparecerían cuando se realizara su sueño.

En la "Ciudad del Sol", "todos los hombres serán simultáneamente ricos y pobres. Ricos, porque tendrán todo lo que necesiten; pobres, porque ninguno tendrá ninguna propiedad y, por eso, no serán los hombres quienes sirvan a las cosas, sino éstas a aquellos".

En el último párrafo de su obra hace alusión al maquinismo, que bajo el sistema capitalista ha convertido al hombre en sirviente de la máquina, en vez de estar ésta a su servicio.

Lo mismo que en la "Utopía" de Moro, todos los habitantes de esta ciudad trabajan y el que no trabaja, no come. Por lo tanto, no hay clases que vivan a expensas del esfuerzo de los demás, como sucedía en nuestro país, cuando los oligarcas vivían sin trabajar a expensas del Pueblo.

En la "Ciudad del Sol", el hombre que sabe muchos oficios es el más considerado.

Todos se dirigen a su sitio de labor cantando, por caminos bien empedrados, y los que trabajan en el campo, van precedidos de bandas de música (80).

La jornada de trabajo es de seis horas, de modo que los hombres tienen tiempo para dedicarse al estudio, al cambio de ideas, a la lectura, en una palabra, se dan las condiciones para que la cultura sea accesible a todos los hombres. Esta aspiración también ha sido convertida en realidad por el Peronismo que sostiene que "la cultura que no es del Pueblo no es cultura". (Perón, en el Hogar Escuela 24 de febrero, agosto 30 de 1953).

En conclusión, esta brevísima reseña del pensamiento de los utopistas, nos muestra que éstos oponían a las injusticias de la sociedad en que vivían, la visión de una sociedad ideal en la que reinara la justicia, es decir, una sociedad justicialista. Pero no atinaban a indicar los medios para llegar a esa sociedad perfecta que la consideraban un sueño irrealizable, tan lejos estaba de la sórdida realidad en medio de la cual vivían.

A pesar de la debilidad apuntada, debemos ver en sus sueños la sed de justicia de estos hombres sinceros que, como en el caso de Moro y Campanella; pagaron con su vida y con su libertad las ansias de una sociedad más feliz para todos los hombres, por el único camino que es posible la felicidad, por el camino de la justicia, como lo ha demostrado Perón (81).

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 3

ANTECEDENTES DE LA FILOSOFÍA PERONISTA CONDUCTORES - CRISTIANISMO - UTOPISTAS

3.1.- INTRODUCCIÓN: "El Peronismo realiza los mejores ideales de los filósofos y conductores de todos los tiempos". (Eva Perón). Se impone, pues, conocer tales ideales: para esto nada mejor que hacer un análisis objetivo de sus teorías.

3.2.- CONDUCTORES:

Licurgo:

a) Reforma agraria: dividió la tierra de los espartanos en 39.000 partes: 30.000 para los lacedemonios -que eran los que trabajaban- y 9.000 para los espartanos. Con esta reforma realizó su gran ideal, que coincide con el ideal peronista que establece que la tierra debe ser para quien la trabaja.

b) Reforma económica: Prohibió el comercio, anuló la moneda de oro y plata, desterró las artes inútiles y de lujo e intensificó el trabajo local (82).

c) Reforma política: Limitó las funciones del Senado y de la Asamblea, con el propósito de dar más poder al Pueblo.

Los Gracos: Luchan por imponer una reforma agraria a favor de los plebeyos, que eran los que trabajaban la tierra. Su objetivo fue el mismo que el de la doctrina de Perón: que la tierra sea del que la trabaja.

3.3.- CRISTIANISMO: a) La Roma de los Cesares: la situación político-social del Imperio Romano en esos tiempos era crítica en general y en particular para el Pueblo.

b) Los estoicos: Filósofos que, oponiéndose a las arbitrariedades de los patricios, sostuvieron que la igualdad de todos los hombres era una ley natural.

c) Cristo y su doctrina: Exposición de los postulados fundamentales de la predicación de Cristo, que nos muestra la raigambre cristiana de nuestra doctrina.

3.4.- UTOPISTAS: Tomás Moro y Tomás Campanella. En sus obras "Utopía" y "La Ciudad del Sol", respectivamente, hacen la crítica de la sociedad de su tiempo y detallan el sistema de gobierno ideal de sus ciudades imaginarias:

a) Igualdad de todos los hombres.

b) Todos los hombres deben trabajar.

c) La cultura debe ser accesible a todos los hombres (83).

CAPÍTULO 4

HUMANISMO

- Introducción.
- Concepto.
- Humanismo renacentista.
- Humanismo peronista (85).

4.1.- INTRODUCCIÓN.

"Sin el hombre no podemos comprender en modo alguno los fines de la naturaleza, el concepto de humanidad, ni la eficacia del pensamiento". (Perón, en la clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía, abril 9 de 1949).

El humanismo renacentista nació como una vigorosa corriente renovadora que surgía de lo más hondo del potencial humano en las favorables condiciones creadas por los grandes inventos y descubrimientos modernos. El hombre enaltecido por estos hechos comienza a tener la intuición de un descubrimiento mucho más importante que el de los nuevos continentes: el de su propia grandeza.

Mientras esta intuición no abandona la mente de algunos genios privilegiados, no pasa nada. Pero cuando (87) estos pocos pensadores logran la confirmación de sus anticipaciones, por medio de los aportes que reciben de las distintas ramas de la actividad, sea de los navegantes, de los astrónomos, de los científicos en general, sea de los pensadores entregados a altas especulaciones mentales, etc., entonces viene el trabajo de abrir picada en el monte después de haber localizado el monte.

En este plano es donde suman, a las grandiosas visiones que traen los navegantes y conquistadores, sus propias visiones sobre la condición del hombre y sus infinitas posibilidades presentes y potenciales. Surge una corriente de pensamiento y luego una literatura de reivindicación -digamos- de los valores humanos.

El hombre que para la Edad Media era un alma destinada a prepararse en este purgatorio de la vida, para la verdadera existencia del más allá, pasa a ser considerado por los humanistas como el rey de la creación, que no está cumpliendo preparación alguna, sino viviendo una vida natural que debe gozar plenamente, dignificar y enaltecer.

Los tesoros de la Grecia y Roma paganas, que llegan al mundo occidental con motivo de la toma de Constantinopla por los turcos, tesoros que son exportados antes de la ocupación para salvarlos de manos de los invasores, refuerzan el ambiente pagano y naturalista creado por el holgorio de las inmensas riquezas que llegan de las colonias.

Los poetas, los músicos, los intelectuales en general, cantan las grandezas del hombre, la gloria infinita de (88) sus atributos, el horizonte sin límites de sus posibilidades. Estamos en pleno Quattrocento. Mentti publica su obra: "La superioridad del hombre"; Pico de la Mirándola, su Oración "De la Dignidad del Hombre"; Colón, Copérnico, Lutero, Erasmo, Rabelais, Tomás Moro, Maquiavelo, acompañados por Rafael, Miguel Ángel y Leonardo, cada cual desde su respectivo ángulo y con sus particulares armas, harán su contribución decisiva para la liquidación del sistema feudal y el advenimiento del nuevo mundo, donde no habría lugar para el dolor del hombre.

Entre todos estos genios, conjurados por el mismo objetivo, trazan los rasgos que han de predominar en el mundo a lo largo de quinientos años; del mismo modo diseñaron la condición del hombre recargando sus trazos materiales con olvido casi completo de su esencia espiritual. Semejante omisión capital, en sus posteriores derivaciones conduciría a hacer del mundo de los hombres una jaula de fieras.

Sus intuiciones geniales no fueron suficientes para ver tales derivaciones. Los hombres que las padecen, sí las ven.

Por eso la Doctrina Peronista propugna un humanismo que tenga una base moral, que abarque a todos los hombres. Porque, ¿de qué sirve que se descubran nuevas leyes del movimiento, de la materia, de la energía atómica, de los rayos cósmicos, que se llegue a la Luna o al planeta Marte, si la vida de la mayoría de los seres humanos va a seguir frustrada por la explotación de unos pocos? (89)

Vivimos en el filo de una etapa histórica. Esta es la explicación de la profundidad y persistencia de la crisis contemporánea. El mundo capitalista surgido del materialismo renacentista y del industrialismo burgués, cuyo corolario es el imperialismo, desemboca en una encrucijada donde la unión de los hombres y de los Pueblos, fraternizados en principios y aspiraciones justicialistas, ha de concluir con él.

Los resultados extraordinarios alcanzados en el breve lapso de aplicación de la Doctrina peronista a nuestro país, nos anticipan una imagen promisoriosa de lo que se podría lograr en una sociedad justicialista integral, donde todos los hombres y países rigieran sus acciones por idénticos postulados de justicia.

La época justicialista dará también sus sabios, sus visionarios y sus genios de una nueva ciencia, de una concepción diferente de la vida, como el Renacimiento dio los suyos. Pero la experiencia de los hombres no se pierde, y la historia, lenta pero sostenidamente, registra el avance de su desarrollo desde la animalidad hasta la civilización. De ahí que la principal enseñanza a recoger para el nuevo período evolutivo, sea la de que no se puede menospreciar impunemente el rasgo espiritual de la persona humana. Como lo ha dicho Perón: "Toda la base fundamental filosófica de nuestra Doctrina

reside en no darle al hombre dos dimensiones terrestres sino darle también la tercera dimensión, mirando al cielo". (Perón, ante una Delegación de Estudiantes Brasileños, julio 19 de 1950).

De ahí surgirán todas las soluciones. El hombre no (90) será sólo naturaleza, por lo tanto no será conquistable, y ni siquiera será necesario establecer este concepto, ya que en una sociedad justicialista desaparecerán los estímulos que determinan y condicionan el drama del hombre de hoy.

Nuestro renacimiento será mucho más luminoso que el anterior porque en vez de ser la fiesta de unos pocos privilegiados, cercados por la miseria ambiente, será la fiesta del Pueblo reivindicado, responsable de sus derechos y de sus deberes, consciente de sus potencias y sus limitaciones.

4.2.- CONCEPTO.

"Es necesario tratar al hombre tal como es en la plenitud de su existencia real: una maravillosa armonía material y espiritual que integra como unidad humana la vida y el destino de la comunidad". (Perón, en el IV Congreso Internacional de Cardiología, septiembre 5 de 1952).

Con la palabra "humanismo" sucede lo mismo que con muchos otros términos generales, que se repiten con frecuencia sin un conocimiento preciso de su significado o atribuyéndoles contenidos diferentes.

Comúnmente se entiende por "Humanismo": "la doctrina de los humanistas del Renacimiento, que renovaron el estudio de las lenguas y literaturas antiguas" y por "Humanista", la "persona versada en las letras humanas". Esta acepción, de donde se deriva "Humanidades", como disciplina del estudio de las (91) Letras, no es la que nos interesa directamente, si bien debemos tenerla presente. Nos interesa la acepción de "Humanismo" como doctrina sobre el hombre, y a ella nos referimos en este capítulo.

Históricamente, el primer humanismo es el griego.

Los griegos crearon en su hora más vital un nuevo concepto del hombre. Para ellos el hombre tenía como atributos naturales la libertad y la inteligencia.

La educación tenía por objetivo formar este hombre libre e inteligente: de ahí que por educación entendían lo que expresa el verso de Juvenal: "Pediremos a los dioses una mente sana en un cuerpo sano".

Pero ese humanismo estaba impregnado de un profundo antihumanismo, pues esa elevada idea del hombre como ser libre e inteligente, sólo era válida para un grupo de privilegiados, que constituía la aristocracia de aquella época; el Pueblo estaba excluido de este concepto.

La Edad Media trae la concepción del hombre siervo de Dios, por consiguiente, toda su vida está orientada a servir a Dios, por eso el humanismo medieval es teocéntrico, es decir centrado en Dios. Pero este humanismo contemplaba al

hombre unilateralmente, llevado del exagerado espiritualismo de la época: por consiguiente, no atendía a la real condición del ser humano.

El Renacimiento, trae un nuevo humanismo, que sacude la concepción teocéntrica del hombre de la Edad Media, instaurando una concepción antropocéntrica, centrada en el hombre; pero este humanismo adolece de dos fallas capitales; es materialista y antipopular, (92) como hemos de explicar en el tema siguiente: "Humanismo Renacentista".

Como dijimos en la "Introducción", los genios renacentistas no pudieron prever las consecuencias de la concepción de la vida que aparejaba su concepto del hombre.

No previeron que los siglos XIX y XX, con su materialismo y su individualismo, llevarían al hombre a un profundo desconcierto que se transformaría en la aguda crisis espiritual de nuestros tiempos.

Por eso no nos plegamos a ninguno de los "humanismos" que existieron o que existen; porque ninguno coloca su centro en la realidad integral del hombre.

"Maravillosa armonía material y espiritual que integra como unidad humana la vida y el destino de la comunidad". (Perón, en la clausura del IV Congreso Internacional de Cardiología, septiembre 5 de 1952).

El humanismo griego fue pagano y antipopular; el medieval, espiritualista, dejó de lado el valor material del hombre; el humanismo renacentista fue materialista y antipopular; es decir, que ya fuera antropocéntrico, teocéntrico o fuese lo que fuere, lo cierto es que hasta hoy no hubo ninguna corriente ideológica orgánica que, teniendo en cuenta la verticalidad del hombre y su relación con Dios, centrara su preocupación en lo que siempre constituyó la inmensa mayoría de la humanidad: el hombre del Pueblo.

De ahí que el Peronismo propugne un humanismo que se fundamente en *"la observación del hombre tal cual es, en sus grandezas y en sus debilidades, en su (93) excelsa dignidad y en sus limitaciones individuales, que exigen el auxilio de la sociedad para el cumplimiento de su misión, de su deber y de su destino"*. (Perón, en la inauguración de la Conferencia Internacional de Telecomunicaciones, octubre 3 de 1952).

4.3.- HUMANISMO RENACENTISTA.

"El hombre se muestra en la realidad objetiva de las cosas y no en las consideraciones subjetivas de las teorías". (Perón, Conferencia Sobre el 2º Plan Quinquenal, enero 14 de 1953).

El "Renacimiento", que comenzó en Italia y se extendió a Europa, es la cuna de un nuevo humanismo, que a siglos del humanismo griego, instaura una nueva concepción antropocéntrica.

El Renacimiento es actividad creadora, afán de gloria, culto de la individualidad, fe en la razón, en la naturaleza y sobre todo en el hombre, a

quien, según Pico de la Mirándola, le es dado *"tener lo que desee, ser lo que quiere"*.

El hombre del Renacimiento es un hombre nuevo. En la Edad Media todo lo humano se centraba en Dios. En el Renacimiento el hombre quiere centrarse en sí mismo, no en Dios.

Si la tierra no era el centro del universo, como lo había demostrado Copérnico y más tarde Galileo, el hombre sí era el arquitecto de su propio destino.

Frente al *"macrocosmos"* de la naturaleza, hasta ayer inescrutable, se levanta el *"microcosmos"* del (94) hombre, el pequeño mundo, en donde existen y actúan en dimensiones reducidas todas las fuerzas que se encuentran en el universo. Observando la anatomía del hombre, revelaran la anatomía del universo; descubriendo las leyes de la fisiología, entraran en posesión de las leyes de la naturaleza.

Pero este concepto tan orgulloso sobre lo humano excluye al hombre de Pueblo; el humanismo renacentista no abarcaba a todos los hombres sino solamente a la clase de los privilegiados, que todo lo poseían a costa de la explotación embrutecedora de los trabajadores.

Todos justificaban la explotación del Pueblo, apelando al recurso de considerarlo de naturaleza inferior.

Así, Erasmo (1467-1536), el hombre más sabio del siglo XVI, el escritor más ingenioso del Renacimiento, autor del *"Elogio de la Locura"*, habla del Pueblo en los términos más humillantes; lo llama *"bestia enorme y poderosa"*, y afirma que *"es vil e indigno sentir como el pueblo"*, y que toda revolución popular es impía.

Otro humanista, Maffeo Veggio, dice que *"los campesinos no participan de la naturaleza humana, sino más bien de la del buey"*.

"El Pueblo es como un pulpo; animal con muchos pies y sin cabeza", sostiene Marsilio Ficino (1433-1499), maestro de los humanistas florentinos.

"Quien dice Pueblo, dice loco, monstruo lleno de confusión y errores", opina el humanista Guicciardini.

En general, todos los humanistas son ateos, se burlan de los dogmas de la Iglesia, pero proclaman la (95) necesidad de la religión para sojuzgar al Pueblo, como Voltaire, Maquiavelo, Erasmo y otros.

Sostienen que la demostración es necesaria para los contemplativos, que saben gobernarse a sí mismos; la fe, en cambio, es necesaria al Pueblo, que debe ser gobernado.

Pero estos humanistas que, para conformar a sus señores más que por su propia convicción, hablan tan despreciativamente del Pueblo, son humillados y envilecidos por sus propios amos y así, por ejemplo, uno de ellos, Policiano, canta al caballo y al perro de Lorenzo de Medici, de cuyos hijos era preceptor.

Es que en aquel 1500 muy pocos supieron mandar en su hambre; y estar bajo la protección de un poderoso significaba renunciar a la dignidad.

Alguien, muy representativo, declaraba: "no tengo inclinación a arriesgar la vida por la verdad. No todos tenemos energía para el martirio" (Erasmus)

Es que aquellos señores de la inteligencia, que sustentaban la teoría del hombre liberado por la cultura, no eran más que espíritus esclavos de una época en la cual, como decía Vives, "no se podía hablar ni callar sin peligro".

A pesar de lo que acabamos de ver, no fue pequeña la hazaña del hombre renacentista. De un mundo dividido en incontables pedazos por el feudalismo, ignorante de las leyes fundamentales de la naturaleza, después descubiertas y confirmadas por la ciencia; de un (96) mundo cuya área conocida en cualquiera de los cuatro puntos cardinales no llegaba a ser un tercio de la actual; de ese mundo incipiente, el Renacimiento logró estructurar una articulación superior como fue su cultura, con la cual dio un enorme impulso al progreso de la humanidad.

Nadie podría negar con fundamento los inmensos aportes que en las diversas ramas de la ciencia significaron las teorías, descubrimientos, inventos y contribuciones de los sabios del Renacimiento.

Sin embargo, es visible lo estrecho de su concepción central, que estriba, desde nuestro punto de vista, en dos factores; a) en su enfoque estrechamente materialista; b) en su planteamiento manifiestamente antipopular.

a).- Referente a su enfoque estrechamente materialista, debemos decir que, al centrar su atención en la línea horizontal de los problemas humanos, en su exclusiva dimensión material, menosprecio⁷ su línea vertical, su dimensión espiritual, su relación con Dios.

Con sagacidad y persistencia dignas de la capacidad de sus sabios representantes, el humanismo clásico trató de enfocar y resolver los problemas de un mundo sin Dios y de un hombre sin Dios, tentativa similar a la de quien quisiera resolver los problemas del mar y de los peces prescindiendo de las aguas.

b).- El humanismo renacentista no tenía en su centro a todos los hombres, sino a un grupo de ellos; pensaba, proyectaba y legislabo teniendo en cuenta sólo la situación e intereses del pequeño grupo (97).

Ahora bien, quitando de la sociedad "la bestia enorme y poderosa que se llama Pueblo", quitando a "ese monstruo lleno de confusiones y errores", que estaba excluido de este humanismo, ¿qué queda? Los enemigos del Pueblo, los enemigos del hombre, los vividores de la sociedad, es decir, una mínima parte de la población.

Este contenido antipopular está determinado por su concepción materialista del hombre. En efecto, al considerar al hombre como materia, como naturaleza y puesto que la mira principal estaba dirigida a dominar las fuerzas de la naturaleza, no había por qué trepidar en dominar al hombre mismo, ya que él era también naturaleza.

De esa lucha del hombre contra el hombre surge el más cerrado individualismo, "el vencer o morir" de la selección natural, la lucha brutal de la libre concurrencia, el expansionismo, el imperialismo, etc.

El hombre ya no será para el hombre un hermano, como en el cristianismo; todo lo contrario, cada hombre será como una flecha tendida en la dirección de su exclusivo interés.

Un "ilustrado" de esos tiempos podía considerarse hermano de otro "ilustrado", pero no de un obrero, pues éste no era hombre, pertenecía al Pueblo y el Pueblo, ya hemos visto, es bestia, monstruo, pulpo, buey, cualquier cosa, menos comunidad de hombres.

Por eso sostenemos que este humanismo que excluía a la mayoría de la población, en rigor sólo fue una ideología de clases privilegiadas opuesta a los intereses materiales y espirituales del Pueblo (98).

4.4.- HUMANISMO PERONISTA

"Sobre la base de nuestro humanismo, la tarea de todos los que trabajan por el hombre se sentirá alentada por la visión del mundo mejor que nosotros auspiciamos". (Perón, en la clausura del IV Congreso Internacional de Cardiología, septiembre 5 de 1952).

El humanismo renacentista es esencialmente intelectual y especulativo; está separado de los problemas de la vida diaria del Pueblo.

Desde su torre de marfil estos humanistas se dedicaron a construir sistemas filosóficos sobre el hombre en general, sistemas que sometían a la consideración de los "doctos" de su tiempo, los cuales estaban tan lejos como ellos del verdadero problema.

El humanismo peronista no es "intelectual"; no está separado de la vida del Pueblo; es práctico, concreto; surge sobre la base de las realizaciones del peronismo en nuestro país; éstas, al crear un clima de consideración a la personalidad humana dan el aliento necesario para ensayar una concepción orgánica de la ubicación del hombre en esta coyuntura histórica.

En el humanismo peronista no se va a plantear, por ejemplo, si el hombre debe retornar a la antigüedad clásica para beber en sus creaciones la sabiduría que lo oriente en medio del caos contemporáneo.

Tampoco se va a plantear si debe retornar a la Edad Media, pues tiene bien presente que el devenir (99) histórico es irreversible, que la historia no puede dar marcha atrás.

El humanismo peronista está aferrado a la realidad concreta de nuestro tiempo, de nuestro tiempo caracterizado por sombras y luces; por la sombra de la explotación y la negación del hombre, por las luces de la impetuosa corriente justicialista que marca la *"Hora de los Pueblos"*, y proclama una visión integral del hombre que lo abarca sin retaceos en su condición de ser material y espiritual, individual y social.

El humanismo peronista no acepta un "homo sapiens", por un lado, adornado por las más esplendorosas galas de la sabiduría, y por el otro lado un "homo faber" que sólo sabe cavar la tierra o apretar tornillos; no lo acepta, por dos motivos:

1).- Como doctrina de un movimiento popular no puede sino rechazar esa división arbitraria de los hombres, hecha por una clase social en su exclusivo beneficio.

Desde los orígenes mismos de la humanidad, los privilegiados tratan de demostrar, por medio de diferentes argumentos, que ellos son seres superiores comparados con los hombres de trabajo, a quienes menosprecian. Pero los hombres de Pueblo no han cejado en su lucha desigual por obtener, junto con mejores condiciones de vida y de trabajo, la consideración que se merecen como seres humanos.

2).- La división en "homo faber" y "homo sapiens" no es verdadera, ya que no corresponde a la realidad.

En efecto, observando a un agricultor (100) experimentado, que mira el cielo y sabe cuándo va a llover; que interpreta el curso de los vientos; que sabe preparar la tierra para que reciba con la mayor tibieza y fertilidad a cada tipo particular de semilla, que es un poco astrónomo, un poco agrónomo, otro poco veterinario y administrador de su centro de actividad, no podemos calificarlo simplemente como "homo faber".

En rigor de verdad, es un "homo sapiens", sin duda más sabio que el especulativo que, encerrado en el frío ámbito de esos museos y cementerios de ideas que son muchos libros, suele olvidarse de la vida real, de modo que sus conclusiones no prestan ninguna utilidad a la comunidad que le posibilita sus estudios.

El hombre de trabajo, el hombre de Pueblo, es siempre sensato, porque si dejara de serlo morirían sus hijos, morirían sus animales, se secarían sus sembrados y cientos de calamidades lo destruirían todo.

El mismo cuadro tenemos con el hombre de la fábrica. Desde el amanecer obedece a la disciplina de la sirena, que lo llama a cumplir con su obligación diaria. En el taller, frente a la máquina, compenetrado de su complejo sistema, comenzará por comprobar si está todo en orden, después de lo cual recién dará marcha al mecanismo que comenzará a mover sus brazos, a desplazar sus masas, a impulsar sus pistones y cigüeñales.

Y no se diga que ésta es una tarea rutinaria, que la podría realizar un niño; la inteligencia del trabajador no necesita ser demostrada. Sin embargo, y sólo para decir algo sobre esto, podemos recordar que la (101) mayoría de los grandes inventos y adelantos fueron obra de los trabajadores.

Un mecánico norteamericano, Fulton, inventa la propulsión de los barcos por medio de vapor; un mecánico textil de Preston llamado Arkwright, es el inventor de la "mule jenny", máquina de hilar en sistema continuo, que significó una revolución en la industria textil mundial. El relojero Watt, el mecánico Stephenson, el gráfico Gutenberg, y miles más, que hicieron genial contribución al progreso de la humanidad, son testimonios de la capacidad intelectual de los trabajadores.

El mismo cuadro se nos presenta analizando cualquier rama de la actividad, en lo referente a los inventos y contribuciones de los trabajadores.

Lo que sucede es que, el hombre de trabajo inventa o descubre cosas extraordinarias, pero por falta de medios no dispone de posibilidad de explotarlas; los detentadores del capital se apropian de ellas y les ponen el nombre de sus fábricas, que es el suyo.

Así, una vez más el trabajador que en el anonimato, sigue en la miseria, mientras los capitalistas se enriquecen con los frutos de su inteligencia.

De lo cual se desprende que al hombre de Pueblo no sólo se le quita el producto de su trabajo, dejándole lo indispensable para que reponga sus tuercas, sino que le arrebatan hasta el fruto de sus ideas.

Son la edición moderna de los ladrones que entraron al templo del dios Zeus a robarle el fuego sagrado; (102) pero éstos son más voraces pues primero encadenan el cuerpo de su víctima, luego le quitan los frutos de sus obras y al final pretenden robarle el fuego sagrado de su espíritu.

Felizmente las cadenas ya se han roto "en un lugar de América"; el esclavo de ayer hoy se levanta, aun aturdido por tantos siglos de opresión.

Pero para la vida de la humanidad, los siglos se cuentan como horas en la vida de los hombres.

Ha sido un sueño largo; largo también el camino venturoso a recorrer; grande es la tarea a realizar.

Ahora sí comienza la historia del hombre liberado. En esta hora, en nuestra patria, los hombres trabajan libres e iguales y el trabajo es el medio de su educación y perfeccionamiento, no el de su esclavización y embrutecimiento.

Se abren ante ellos los tesoros de la cultura que ellos mismos fueron creando, pero cuyo aprovechamiento les estaba vedado por los poderosos que los guardaban en los cofres ocultos de las universidades, museos, bibliotecas.

Ante tantas posibilidades puestas al alcance del hombre, "alentamos la esperanza de que nuestro camino justicialista reconcilie a los hombres con su

destino de hombre y crean éstos de nuevo en la felicidad". (Perón al declarar inaugurado el Año del Libertador General San Martín, enero 1º de 1950) (102).

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 4

HUMANISMO

4.1.- INTRODUCCIÓN; Continuando con el propósito de estudiar las principales corrientes filosófico-políticas del pasado, para señalar las raíces de nuestra Doctrina, analizamos ahora el humanismo renacentista, importantísimo movimiento que aparece con la Edad Moderna. Comparando sus posiciones con las del Peronismo, se ve con mayor claridad la solidez y grandeza de nuestras ideas.

4.2.- CONCEPTO: frente al humanismo clásico, esencialmente pagano; frente al humanismo medieval, unilateralmente espiritualista, y al humanismo renacentista caracterizado por su materialismo, el peronismo levanta un nuevo humanismo, que se fundamenta en la observación del hombre tal cual es, "maravillosa armonía material y espiritual".

4.3.- HUMANISMO RENACENTISTA: Es antropocéntrico, centrado en el hombre. Este es el arquitecto de su propio destino. Sin embargo, concepto tan noble (104) sólo abarcaba a las clases privilegiadas. El hombre de Pueblo era profundamente despreciado por los mismos teóricos, que enaltecían a la condición humana, cuando hablaban del "hombre en general".

4.4.- HUMANISMO PERONISTA: A diferencia del humanismo renacentista, intelectual y especulativo, el humanismo peronista es práctico; surge sobre la base de las realizaciones justicialistas en nuestro país. Es profundamente popular (105).

CAPÍTULO 5

EL HOMBRE Y LA COMUNIDAD

- Introducción.
- El hombre.
- El hombre y la comunidad (107).

5.1.- INTRODUCCIÓN.

"Queremos crear una comunidad organizada en equilibrio permanente, donde cada hombre pueda realizarse a sí mismo y realizar el bien de todos". (Perón, en la firma del convenio del Sindicato de la Alimentación, mayo 19 de 1950).

Los humanistas concebían al sistema de la naturaleza como un todo indivisible y único.

Cada fenómeno debía ser explicado ubicándolo dentro del marco de la creación, en el lugar funcional que le correspondiera, descubriendo las relaciones de este fenómeno con el todo y viceversa.

La demostración científica de este principio, realizada por los sabios del Renacimiento, fue una de sus contribuciones más grandes a la cultura universal.

En efecto, la creación entera está integrada en un (109) todo indivisible y único, que constituye el sistema del Universo, dentro del cual nada se mueve sin que vibre el conjunto, tal es su perfección armónica.

Lo mismo acontece con los sistemas filosóficos que, para ser tales, tienen que constituir un universo de ideas, en el cual cada fenómeno tenga su réplica ideológica.

Tal universo de ideas se da en la Doctrina Peronista, ideas que empalmadas con las bases más sólidas de la sabiduría de todos los tiempos, configuran un sistema doctrinario orgánico, del cual no se puede afectar una parte sin lesionar el todo.

El principio dominante de nuestro sistema ideológico es el de armonía entre los opuestos, en otros términos, fuga de la inestabilidad de los extremos hacia el punto de equilibrio de los mismos, en términos corrientes, Tercera Posición.

En base a este principio de armonía entre los opuestos es que el Justicialismo sostiene que el hombre no es materia por un lado y espíritu por el otro, sino un equilibrio de ambos elementos, que configuran una realidad nueva, distinta de ellos.

En lo que se refiere al problema de la relación del hombre con la comunidad, el principio antedicho se manifiesta en la concepción del hombre como un ser individual y comunitario, es decir, como una armonía de personalidad y sociabilidad.

Tal concepción del ser humano es el fundamento de la idea de la comunidad organizada, es decir, de una (110) comunidad armónica, "en la cual cada hombre pueda realizarse a sí mismo", esto es, desplegar su personalidad y "pueda realizar el bien de todos", es decir, el bien general. Por lo tanto, el bien individual forma un todo con el bien general.

Dicho de otra manera, se concilia el interés privado con el interés común. Esta conciliación armónica del interés privado y el interés común, Tercera Posición frente a los extremos, nos da algo nuevo, como sería el resultado de la solución del vino con el agua, comparación frecuente en los estoicos para explicar el resultado de la armonización de la materia y el espíritu en el hombre; la sociedad ya no es un conjunto de opuestos sino una armonía de los mismos, es decir, ya los hombres no son enemigos de los hombres, sino que constituyen un Pueblo reconciliado y feliz.

Por otra parte, de acuerdo con el concepto básico de armonía antes expuesto, no se puede afectar a una parte sin afectar al todo, es decir, no se puede afectar a la materia del hombre sin afectar a su integridad, no se puede afectar su espíritu sin resentir su cuerpo, como la experiencia de todos y cada uno nos enseña todos los días.

Traducido este principio al campo social, significa que no se puede cometer una injusticia contra un hombre, sin que sea un atentado contra la sociedad, tan elevada dignidad adquiere el hombre en la sociedad peronista (111).

5.2.- EL HOMBRE

"Levantamos la bandera de nuestra doctrina en defensa del hombre... del hombre auténtico y total... materia y espíritu... inteligencia y corazón, individual pero social, material pero trascendente, limitado pero infinito. Así es el hombre para la Doctrina Justicialista del Peronismo, y con esa concepción enfrentamos a un mundo que se derrumba, precisamente por haber destruido al hombre, y nos proponemos levantarlo sobre sus ruinas hasta devolverle a las alturas de su excelsa dignidad humana". (Perón, en la clausura del IV Congreso Internacional de Cardiología, septiembre 5 de 1952).

Al tratar el tema del hombre dentro de nuestra filosofía político-social, lo consideramos desde el punto de vista de sus relaciones con la comunidad.

Pero es necesario, para poder tratarlo así, disponer previamente de un definido concepto de su estructura intrínseca, es decir, no ya relacionándolo con los demás hombres, sino con el resto de la creación, con el cosmos.

Cada sistema filosófico tiene su concepto propio acerca de lo que es el hombre.

La filosofía peronista tiene también el suyo, que hemos expuesto de manera somera en el transcurso de los diferentes problemas tratados.

A fin de precisar este concepto, haremos una breve reseña de lo que se ha dicho sobre la naturaleza del (112) hombre en las distintas épocas, por parte de las diversas escuelas.

El cotejo de las diferentes concepciones acentuará los perfiles de la nuestra; por la comparación a la clarificación, tal es el propósito que nos ha guiado en todos los casos.

Los primeros filósofos griegos, absortos en la contemplación del mundo material que los rodeaba, identificaban al hombre con dicha realidad; lo consideraban una cosa, un cuerpo como cualquier otro.

Pero ya en el amanecer de la especulación filosófica la criatura humana no se resigna a aceptar que sea sólo cuerpo, y llega a distinguir en sí un algo superior, a lo que llama alma, mente o espíritu.

Heráclito de Éfeso (544-484 a. C.), filósofo de la Grecia antigua, dice que en el hombre hay una chispa de la substancia estelar y que esta chispa es su alma. "No encontraras los límites del alma aunque avances por todos los caminos; tan profunda es su medida", dice en un fragmento.

Demócrito de Abdera (siglo V a. C.), fundador de la teoría tomista, considera al alma como lo más personal y humano en el hombre y en ella hace residir su infortunio o su dicha.

"El cuerpo es una tumba", afirmaba patéticamente *Pitágoras*, filósofo del siglo VI a.C. "y el alma está sepultada en ella". Es decir, que cuerpo y alma no forman una realidad, sino que son dos cosas distintas.

Parménides (siglo VI ó V a.C), el filósofo presocrático más importante, sostiene que el hombre es (113) materia sensible por un lado y participación del "nus", del espíritu, por otro; y que en la medida en que se une al espíritu es inmortal y divino.

Sócrates (470)-399 a. C), como ya dijimos en el capítulo II, centra su preocupación en el hombre, en sus problemas morales especialmente, sostiene que el hombre es cuerpo, materia, y una realidad superior, el espíritu.

Platón (427-347) a.C.) cimienta su doctrina en una concepción dualista del hombre: cuerpo y alma son los elementos constitutivos del mismo.

Aristóteles (384-322 a.C.) parte del dualismo platónico de cuerpo-alma, pero modifica profundamente su sentido: para el no están separados, como sostiene Platón, sino indisolublemente unidos; el alma es la forma del cuerpo, el cuerpo es animado, el alma es lo que realmente lo hace ser cuerpo.

Santo Tomás de Aquino (1225-1274), el filósofo más importante de la Edad Media, sostiene que el hombre es espíritu y materia, dándole prioridad al espíritu, pues afirma que el alma es la fuerza formadora y organizadora del cuerpo.

Erasmus de Rotterdam, el más influyente de los humanistas renacentistas, dice del hombre que "es un animal monstruoso, por ser compuesto del ánima, que es cuasi divina, y del cuerpo, que es como una bestia muda; en cuanto al cuerpo, en muchos aspectos los brutos nos hacen ventaja, pero en cuanto al ánima podemos pasar de vuelo sobre los espíritus angélicos y hacernos muy semejantes a Dios. Si a este (114) cuerpo no se le hubiera injertado esta alma, fueras como una bestia".

El filósofo francés *Rene Descartes* (1596-1650), inicia, filosóficamente, la Edad Moderna, con un modo nuevo de filosofar. Parte del sujeto pensante como lo único real: "Pienso, luego existo".

Y definirá al hombre como "una cosa que piensa", a todo el hombre como "una cosa que piensa", a todo el hombre por una sola de sus facultades. Toma la parte por el todo; la facultad de pensar del hombre la identifica con todo el hombre. Inicia así la corriente idealista, que arrastrará hasta hoy este error de considerar parcialmente la realidad humana, pues ella es mucho más que una cosa pensante.

Descartes se manifiesta radicalmente dualista: hay algo meramente pensante, el alma, y algo meramente material, las cosas que ocupan lugar en el espacio y por consiguiente, el cuerpo.

Berkeley (1684-1753), filósofo inglés subjetivista, da un predominio absoluto al espíritu sobre la materia, y *Carlos Marx* (1818-1883) niega rotundamente el espíritu.

En toda la filosofía moderna el hombre como tal, en su realidad integral de materia y espíritu, está ausente, pues el campo filosófico se divide en posiciones extremas, idealistas o materialistas.

"Hemos pasado de la comunión de materia y espíritu al imperio pleno del alma, a su disociación y a su anulación final". (Perón, primer Congreso Nacional de Filosofía, en Mendoza, abril 9 de 1949).

Frente a esta tendencia unilateral, la filosofía justicialista sostiene que el hombre es armonía de (115) materia y espíritu; unidad de cuerpo y alma espiritual.

Observemos que es una unidad de cuerpo y alma, no una dualidad; no es un alma encerrada dentro de la jaula del cuerpo, vale decir, dos cosas distintas, como sostenía Descartes, sino un todo, una unidad.

La materia y el espíritu se unen para formar una sola cosa que es el ser humano. Por eso sostenía Aristóteles que afirmar que el alma piensa es tan inexacto como decir que las manos construyeron un muro de ladrillos. No es el alma la que piensa, como tampoco son las manos las que construyen, sino que es la unidad quien piensa y construye.

En resumen, el hombre es "material pero trascendente"... "limitado", la materia tiene límites, "pero infinito", pues el espíritu posee potencias ilimitadas: y en su carácter de ser espiritual radica su trascendencia, pues el espíritu es el que lo eleva por sobre las cosas creadas, acercándolo a su Creador.

5.3.- EL HOMBRE Y LA COMUNIDAD.

"Sólo en el dilatado marco de la convivencia puede producirse la personalidad libre". (Perón, Congreso de Filosofía de Mendoza, abril 9 de 1949).

En la introducción a este capítulo hablamos del principio de armonía, equilibrio entre los extremos, que es lo que implica la Tercera Posición, alrededor del cual gira toda la concepción ideológica del Peronismo. (116)

Este principio, aplicado a la relación individuo-comunidad, reúne a esos términos en un todo armónico, de tal modo que el individuo necesita de la comunidad para alcanzar su pleno desarrollo y la comunidad se realiza por la superación individual.

Tal equilibrio armónico tiene su fundamento en el hecho de ser el hombre individualidad y sociabilidad.

No es reconocido así ni por la filosofía individualista liberal, ni por la filosofía del colectivismo.

Para la primera, el hombre es sólo individualidad, no tiene ningún vínculo intrínseco, es decir, esencial con la sociedad.

Planteado así el problema, la sociedad resulta un elemento completamente extraño al hombre, fuera de su naturaleza.

No hay, por lo tanto, ninguna posibilidad de armonización entre ambos términos, pues ellos son antitéticos.

El individualismo pretende resolver esta situación dando primacía al individuo sobre la sociedad.

A esta falsa posición responden las teorías que recurren al contrato social para explicar el origen de la sociedad.

Haremos una rápida exposición de estas teorías, poniendo el acento en su concepción del hombre.

Hobbes (1588-1679), filósofo inglés, famoso por su obra "Leviatán", sostiene que el hombre no tiene ningún sentimiento social por naturaleza, sino que en estado natural es "solitario, huraño, brutal y sucio, es decir, esencialmente antisocial".

La sentencia en que se apoya "homo homini lupus", (117) el hombre es lobo del hombre, expresa la actitud del hombre antes de entrar en sociedad (Pensamiento de Plauto, poeta latino).

Como todos los hombres son iguales entre sí, continúa Hobbes, nace un estado de lucha permanente, para poner fin al cual, celebran entre sí un pacto de respeto mutuo, mejor diríamos de no agresión, del cual surge el Estado.

Loche (1632-1704). cuya teoría del Estado ya hemos esbozado en el capítulo VII, sostiene que el hombre es pura individualidad, que sólo se une a sus semejantes por interés: "el gran y principal propósito de los hombres al unirse en comunidades y al colocarse bajo un régimen es la preservación de la propiedad".

Juan Jacabo Rousseau (1712-1778) llega a la teoría del Contrato Social siguiendo una imaginaria evolución humana.

El primer antepasado del hombre no es un lobo ni un sabio; no tiene sociabilidad, pero tampoco es agresivo; es bueno. La civilización luego lo corrompe.

Rousseau explica la transición de este estado de inocencia del hombre al estado de corrupción de la siguiente manera: la evolución de la humanidad empezó casualmente el día en que alguien inventó algo; de ahí nació la primera reflexión, el primer orgullo de superioridad.

A este primer progreso, fatal, dada la capacidad de perfección del hombre, siguió la etapa venturosa de la Edad de oro, tiempos patriarcales, en que los hombres vivían "libres, sanos, buenos y felices"; mas (118) esta felicidad duró poco. El progreso de la técnica y la explotación de las tierras promovieron las diferencias entre los hombres.

Los poderosos comienzan a esclavizar a los débiles, desapareciendo así la libertad; se desencadenan las pasiones provocando un clima de anarquía general.

El horror a este estado de anarquía impulsa a los hombres a celebrar un pacto, del cual nace el Estado, que tiene por finalidad asegurar la libertad y la igualdad para todos.

El individualismo moderno nace de estas teorías, que niegan el carácter social del hombre.

Si se considera a la sociedad como una creación de los mismos hombres, y no como una realidad derivada de la naturaleza del hombre, los individuos deberán desplegar sus posibilidades prescindiendo de las aspiraciones y derechos de los demás.

Tal es, en síntesis, la concepción individualista de la relación hombre-comunidad, que termina en la explotación del hombre por el hombre.

La filosofía del colectivismo, por el contrario, desconoce la individualidad del hombre, exagerando su característica de sociabilidad. Por lo tanto, el hombre sólo puede realizarse a sí mismo por medio de su incorporación más completa a un todo social, gobernado por una autoridad.

Esta filosofía niega al hombre, al considerarlo parcialmente, y niega a la sociedad, porque ésta desaparece bajo el Estado.

Esta concepción concluye en la explotación del hombre por el Estado. (119)

La filosofía peronista, como hemos dicho al comentar el tema, al reconocer los caracteres esenciales del hombre, de individualidad y comunidad, plantea en términos de armonía la relación hombre-comunidad.

Sostiene, con Aristóteles, que es inconcebible el ser humano fuera de la sociedad; el hombre vive aislado, sea porque no es capaz de participar de los beneficios de la asociación política, o porque se basta a sí mismo y cree inútil participar en ella, no pertenece a la sociedad y, por consiguiente, ha de ser un bruto o un dios, es decir, materia sin alma espiritual o puro espíritu: pero el hombre, armonía de materia y espíritu, necesita de la sociedad para subsistir y perfeccionarse.

Aristóteles en su "Política" dice: "El hombre es un ser naturalmente sociable y el que vive fuera de la sociedad, por organización y no por efecto del azar es, ciertamente, o un ser superior a la especie humana, o un bruto".

La filosofía peronista coincide en este aspecto con el pensamiento aristotélico; sostiene que la sociedad es natural al hombre; no nace de la voluntad de sus componentes, como sostienen los filósofos que afirman que nace de un pacto o de un contrato entre los mismos integrantes.

Es un hecho de fácil observación que el hombre, dada la precariedad de sus fuerzas físicas, morales e intelectuales, está impulsado a entrar en cooperación con sus semejantes, de modo que sólo en el marco de la convivencia social puede desplegar su personalidad. (120)

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 5

EL HOMBRE Y LA COMUNIDAD

5.1.- *Introducción:* La Doctrina peronista constituye un universo de ideas, las que, empalmadas con las bases más sólidas de la sabiduría de todos los tiempos, configuran un sistema doctrinario orgánico, del cual no se puede afectar una parte sin lesionar el todo. El principio dominante de nuestro sistema ideológico es el de armonía entre los opuestos, equilibrio entre los extremos, Tercera posición.

5.2.- *El Hombre:* Es un todo armónico de materia y espíritu, de ahí sus características de ser limitado por su materialidad, pero trascendente por su espiritualidad.

5.3.- *El hombre y la Comunidad:* La filosofía del individualismo plantea esta relación en términos de oposición -pues no reconoce el carácter social del hombre-, dando primacía al individuo sobre la sociedad.

Por su parte, la filosofía del colectivismo, al desconocer el valor de individualidad del ser humano, exagera su carácter social, dando primacía al todo social sobre el individuo. (121)

En cambio, la filosofía peronista, al reconocer que el hombre es individualidad y comunidad, plantea esta relación en términos de armonía. (122)

CAPÍTULO 6

EL HOMBRE Y EL ESTADO

Primera Parte

EL HOMBRE Y EL ESTADO A TRAVÉS DE LA HISTORIA

- Introducción.
- Antigüedad.
- Edad Media.
- Edad Moderna.
- Edad Contemporánea. (123)

6.1.- INTRODUCCIÓN.

"Hemos coordinado los dos principios fundamentales que en la democracia no son antagónicos: El hombre y el Estado. No ya frente afrente, sino complementándose para la consecución del fin último: el bienestar general". (Perón, al Honorable Congreso Nacional, mayo 1º de 1948).

En todas las épocas de la historia, ha existido oposición entre los intereses de las oligarquías, por un lado, y los intereses del Pueblo, por el otro.

La oposición antedicha la hemos visto ya al exponer (125) lo que sobre el hombre de Pueblo pensaban los filósofos que estaban al servicio de las clases privilegiadas.

La soberbia y el egoísmo de unos cuantos oligarcas es lo que hizo sufrir en Grecia y en Roma a los ilotas y a los esclavos. La inhumanidad de un grupo de oligarcas y aristócratas castigó durante siglos a Egipto, la India, Esparta, Atenas, Roma; el dolor de la Edad Media se debió a la soberbia y falta de escrúpulos de los feudales, de los reyes, de los emperadores ambiciosos y su séquito de parásitos. La Revolución Francesa tuvo su causa en los privilegios de la nobleza, así como la Revolución Rusa es el desquite contra la opresión de los zares, nos enseña Eva Perón en "Historia del Peronismo".

Es evidente que la causa de todos los males de los Pueblos reside en la ambición e insensibilidad de las oligarquías.

Este antagonismo permanente entre los Pueblos y las clases privilegiadas es disimulado por éstas, haciéndolo aparecer como oposición de los Pueblos contra la institución del Estado.

En esa línea, hicieron la maniobra más grande de la historia al encarar la resistencia de los Pueblos no directamente, sino por intermedio del Estado, del cual tenían las riendas.

De este modo, la noble función del Estado, como ente coordinador de los intereses de la comunidad, fue desnaturalizada por las oligarquías, al colocar al Estado al servicio exclusivo de sus intereses. Levantaron poderosos aparatos estatales de los cuales estaba (126) absolutamente excluido el Pueblo, ya que tenían como objeto principal facilitar la opresión del mismo.

Ninguna función de interés público desempeñaba semejantes organizaciones estatales, como no fueran las de la guerra o como instrumentos de punición y de recaudación de contribuciones. De ahí que aparecieran ante el Pueblo con su faz odiosa.

La fuerza armada, la justicia, la administración pública se presentaban como prolongación del personal de las oligarquías.

El mismo fenómeno se repite siempre, aun cuando el Estado cambie de manos, modifique su estructura o denominación, como sucede actualmente en los países individualistas y colectivistas.

Solamente en la Argentina Justicialista, con las transformaciones substanciales operadas en la última década en las relaciones sociales, económicas y políticas, aparece el Estado desplegando una acción diferente, que en vez de tener por objeto el mantenimiento de los privilegios de la oligarquía, persigue el bien de toda la comunidad, "la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación". Y a fin de comprender con más profundidad la trascendencia del enfoque peronista del Estado, haremos una rápida exposición de la relación entre el Estado y el hombre de Pueblo, a través de las principales etapas de la historia de la humanidad, desarrollando lo que al respecto dijera Eva Perón en sus sentidas clases de "Historia del Peronismo" (127).

6.2.- EDAD ANTIGUA.

"Es el orgullo, la soberbia y la vanidad de unos cuantos privilegiados lo que hacía sufrir en Grecia y en Roma a los ilotas y a los esclavos". (Eva Perón, Historia del Peronismo).

Empezaremos por ver en qué relación estaba el hombre de Pueblo con el poder estatal en la antigüedad.

Este periodo histórico se caracteriza por el poder omnipotente del Estado frente al hombre de Pueblo.

Recordemos, para palpar de cerca esta afirmación, la situación no sólo de los esclavos, sino del conjunto de los trabajadores, a quienes las castas gobernantes no consideraban siquiera como seres humanos.

a) Egipto.

En Egipto, con el propósito de perpetuar su nombre, los faraones mandaban construir pirámides gigantescas en cuyas paredes, hábiles escribas, narraban las glorias y hazañas del faraón y de sus familiares.

Tales monumentos no sólo son el testimonio del desprecio por el hombre de trabajo, ya que millones de esclavos y cautivos dejaron sus vidas, arrastrando los pesados bloques, sino también, del inmenso poder del Estado de castas, que se decía de origen divino para tener amedrentado al Pueblo.

En efecto, el Estado estaba representado por castas --que ejercían el gobierno dentro del mayor absolutismo imaginable-- sin dar la menor ingerencia al Pueblo (128).

b) Grecia.

Según los testimonios de Homero, en la Grecia primitiva el poder del rey era absoluto. Ejercía una autoridad despótica, fundamentándose en que representaba la voluntad de Júpiter, padre de los dioses entre los griegos y romanos.

Ante su poder absoluto los hombres comunes no juegan para nada en la formación del gobierno.

En las asambleas de los aristócratas ancianos los Pueblos sólo tenían el derecho de aclamación.

Para tener claridad sobre las dimensiones del Estado en Grecia, hay que recordar que allí cada ciudad era un Estado independiente: la "polis" o Ciudad-Estado.

Según Aristóteles, había ciento cincuenta "polis", de las cuales las más importantes eran Esparta y Atenas.

Esparta

Poco vamos a decir referente a las características del Estado espartano, considerando que hemos prestado suficiente atención al tema al tratar las reformas de Licurgo.

Teniendo presente lo dicho en esa oportunidad, sólo recordaremos que en Esparta había un estado fuerte, de guerreros, para cuyos hombres el más alto honor era ser soldados. Los espartanos eran los únicos que gozaban de todos los derechos: 9.000 hombres en total.

Los periecos o lacedemonios -clase media- poseían derechos civiles, pero no derechos políticos, careciendo de intervención en la vida del Estado.

La tercera clase, los ilotas o siervos, encargados de los trabajos agrícolas, carecían de todo derecho, y una vez por año, para impedir su rápida multiplicación, se organizaba "la caza del ilota", en cuyo día éstos eran perseguidos y matados como fieras por los espartanos.

En cuanto a los esclavos, como ya vimos también, no constituían clase; por lo tanto, no gozaban de ningún derecho.

Atenas

Constituía un Pueblo más pacífico que los espartanos, carácter que se refleja también en su organización gubernamental.

Había tres clases sociales: la de los ciudadanos atenienses, formada por un número reducido de miembros, los únicos encargados del poder político; la de los esclavos, que no gozaban de ningún derecho, y la clase formada por los extranjeros, metecos, que no poseían ningún derecho político.

La organización política de Atenas pasa por diferentes periodos, desde la realeza absolutista hasta la democracia de la época de Pericles, cuyo sistema, si bien exceptúa a los esclavos y a los extranjeros, marca un enorme adelanto para esos tiempos.

c) Roma.

En Roma, cuna del derecho, la lucha entre el poder del Estado y la libertad del hombre de pueblo se hace presente con gran violencia desde su fundación.

La tensión entre patricios y plebeyos se traduce en (130) la lucha entre el poder del Estado, dirigido por los primeros en su exclusivo beneficio, y la necesidad de libertad de los segundos; éstos luchan por su libertad civil, política y religiosa.

Cuando esta aspiración es lograda, Roma se transforma en una Ciudad-Estado democrática, en cuyo gobierno los plebeyos adquieren gran intervención, por medio de su asamblea --la comitia tributa--, que llegó a ser el cuerpo legislativo de mayor importancia.

Más tarde, con la extensión del Imperio Romano y la ampliación del número de esclavos, la democracia va perdiendo fuerza.

En la época de César, es sustituida por el absolutismo del emperador, el cual al final se atribuye origen divino.

Los Pueblos conquistados gimen bajo el capricho de los gobernadores, procónsules y de su séquito de aves de rapiña, como hemos visto en el capítulo III.

En el orden interno, la situación de desmoralización del esclavo romano había llegado a su extremo por la propia depresión, indolencia y brutalidad de los señores, que no sólo los explotaban y vendían, sino que los marcaban a fuego, como hoy se hace con el ganado.

Para esto utilizaban una marca personal que indicaba de quién era el esclavo; si llegaba a fugarse, el amo podía darle muerte; pero, por razones de conveniencia, esto no se hacía casi nunca; en cambio, se le marcaba en la frente con un hierro candente la letra "F", abreviatura de "fugitibus" (131).

El emperador Constantino, cuando recibió el bautismo, prohibió que "se deshonrara en la persona del hombre la belleza de Dios", y sólo permitió que se pusiera al cuello de los esclavos un collar de hierro con una inscripción donde se indicara el nombre del amo.

En Roma se han encontrado muchos collares de estos.

El simple enunciado de esta situación nos muestra lo que significaba el Estado romano para el humilde.

6.3.- EDAD MEDIA.

"El dolor de la Edad Media se debió a la soberbia de los señores feudales, de los reyes y de los emperadores ambiciosos, que sólo pensaban en dominar a sus iguales". (Eva Perón. Historia del Peronismo).

El desmembramiento del Imperio Romano no trae una situación política mejor para el pueblo, hay en este momento en escena dos elementos nuevos: los bárbaros y el cristianismo.

Los bárbaros, que se incorporan a la historia, toman las riendas de los Pueblos, imponiendo nuevas divisiones en clases, que determinan rigurosas jerarquías y servidumbres.

La fusión de los invasores con los conquistadores, junto con el debilitamiento de toda autoridad central, conduce a la parcelación de los diversos reinos en Estados (132) más pequeños, independientes entre sí. Nace así el feudalismo.

El otro elemento nuevo que aparece en el momento de la decadencia del Imperio Romano es el cristianismo.

En medio de la tendencia parceladora y desorganizadora que significa la irrupción de los bárbaros, el cristianismo es un movimiento esencialmente unificador, ya que proclama el poder universal de Dios, la fraternidad universal, etc.

En este sentido, y diseminado tanto entre los Pueblos ocupados como entre los ocupadores, es un freno a la desorganización.

Si bien no consigue impedir el derrumbe orgánico de los Estados, logra en cambio, en cierta medida, contener la desintegración moral de los individuos, con la prédica de sus sólidos conceptos de fraternidad e igualdad.

En el régimen feudal no se puede hablar ya de Estado, pues cada señor tiene autoridad absoluta dentro de su feudo, es propietario de toda la tierra y de los instrumentos de trabajo e impone un régimen basado en un contrato de trabajo, casi nunca escrito.

Las cláusulas de este contrato de trabajo, cuando existe, son establecidas por el propio señor feudal, con penalidades que ponen en sus manos la vida misma de los desdichados campesinos y siervos.

Es fácil imaginar, en estas circunstancias de violencias y falta de un poder central que dicte normas, la situación en que se hallarían los trabajadores, librados (132) al despotismo y arbitrariedad de señores de horca y cuchillo.

Con los reducidos medios a su alcance, luchaban en forma casi siempre individual por un mínimo respeto a su condición de hombres. Fue este un buen ensayo general de una sociedad sin gobierno central.

6.4.- EDAD MODERNA.

"El sufrimiento que provocó la rebeldía del pueblo francés en 1789, la Revolución Francesa, tiene su causa en los privilegios de la nobleza y del alto clero". (Eva Perón, Historia del Peronismo).

La Edad Moderna se presenta con Estados Nacionales débiles, por la subsistencia de las formas separatistas del feudalismo, y con fuertes ciudades y repúblicas comerciales, en las cuales se enriquecen los mercaderes.

Los hombres que constituyen el pueblo son explotados ya por los feudales, ya por los nuevos industriales, ya por los comerciantes: sean cuales fueren, todos los explotan con la misma voracidad.

El Renacimiento exaltó la afirmación de los derechos del hombre; pero no de todos los hombres -como hemos visto-, sino de unos pocos privilegiados.

El hombre de Pueblo es considerado "bestia", "buey", "pulpo", de modo que el Estado renacentista mal podía interesarse en su libertad, cuando los eruditos y (134) apasionados humanistas le habían negado hasta su condición humana.

Semejante menosprecio hacia el trabajador se concretó más aún bajo el imperio del capitalismo, el cual se manifiesta como una fuerza unificadora de las potencias de la sociedad, oponiéndose de manera cada vez más manifiesta a la tendencia parceladora y localista del feudalismo.

Los barcos del floreciente sistema capitalista abren los caminos hacia América, y con el oro y las riquezas que traen del Nuevo Mundo, abren los caminos del Viejo, clausurados por los derechos de peaje, de los cuales los ociosos feudales sacaban sus mezquinos beneficios.

Más tarde el capital comercial impulsa la transformación de la pequeña producción artesanal en gran producción manufacturera.

Alimenta el invento de máquinas y dispositivos mecánicos, que centuplican la producción que los traficantes necesitan para entregar a las distintas regiones, a donde llegan con sus perfeccionados medios de transporte.

En lo político, el capitalismo apoya a los reyes; pero esto lo hace mientras no dispone de fuerzas suficientes como para aspirar a un tipo de Estado que satisfaga totalmente sus intereses.

Poco a poco va tomando mayor ingerencia en el Estado y, paralelamente, sus teóricos se dan a estudiar las características del Estado que más convendría a los ambiciosos planes de esta clase en ascenso (135).

Así aparecen los grandes teóricos de la democracia liberal, que es el sistema político en que va a desembocar el capitalismo.

Elaboran los conceptos y principios de una democracia que proclama los derechos universales del Hombre y del Ciudadano, pero ya están pensando en tomar medidas concretas que aseguren estos derechos únicamente a los altos representantes de su grupo.

Revisan toda la doctrina y los antecedentes políticos de las diversas clases que en la historia detentaron el poder y, tomando los planteamientos y argumentos más adecuados, trazan con ellos su propia orientación política, diseñando los contornos del Estado de la manera más conveniente a sus fines, cuidando de aureolar todo el conjunto con las grandes frases de liberación de toda la humanidad, igualdad de todos los "ciudadanos" y fraternidad de todos los hombres. "Libertad, Igualdad y Fraternidad", tres hermosas palabras de los intelectuales, que decían cosas muy hermosas, pero que realizaban muy poco. (Eva Perón, Historia del Peronismo).

Para tener un panorama del enfoque y desarrollo teórico que hacen de la institución del Estado los teóricos liberales, vamos a tomar a dos de los más representativos: Maquiavelo, que como precursor, ya en el siglo XV da los lineamientos de la democracia liberal, y Rousseau, que con sus trabajos suministra la base ideológica de la Revolución de 1789, y en especial, la concepción del Estado liberal (136).

Maquiavelo (1469-1527).

Historiador y político florentino, fue durante catorce años secretario de la República de Florencia, y es considerado como el representante máximo de las ideas políticas del Renacimiento.

Famoso por su obra "El príncipe", en la que expone la técnica para el éxito en la función de gobierno, y en la que se muestra adicto al despotismo, escribió también "Discurso sobre las Décadas de Tito Livio", donde por el contrario, se manifiesta partidario de la democracia.

Para entender a Maquiavelo, hay que estar bien orientado sobre el juego que en ese momento efectuaban las tres fuerzas que se disputaban la hegemonía del Estado: el rey, la nobleza y la burguesía.

De lo contrario, es fácil perderse en manifestaciones que hace obligado por su situación personal; por ejemplo, para hablar de libertad, adula a los tiranos.

Este fue un rasgo común en los humanistas que, como ya hemos dicho, desenvolviéndose en medio de privaciones, no vacilaban en acercarse a los poderosos y adularlos, para ganar sus favores.

Por una simulación de modestia, Maquiavelo le quita amplitud a su enfoque y a su propia obra, si bien aclara que escribe "cosas útiles para quienes las sepan comprender". Esto y decir que escribía en clave es una misma cosa. La clave iba a favor de la corriente capitalista.

En efecto, sostiene que el mejor gobierno sería aquel (137) que compensara el poder del rey con el de la nobleza, y el poder de éstos dos con el del Pueblo. (Aclaremos que cuando habla de Pueblo, se refiere a la burguesía; por lo tanto, está haciendo de abogado de ella).

Al referirse al Pueblo trabajador, al igual que todos los renacentistas, lo hace con sumo desprecio, llegando a afirmar que "el que construye sobre el populacho construye sobre el fango". Sostiene la subordinación de la ética a las necesidades del Estado y sintetiza este criterio en su famoso aforismo: "El fin justifica los medios".

Si bien nuestro objeto, al tratar a Maquiavelo, fue solamente presentar a uno de los teóricos de la democracia liberal, no podemos menos que señalar de paso la profunda oposición a su pensamiento por parte de la doctrina de Perón.

Por ejemplo, para el peronismo el fin no justifica los medios, porque las soluciones dadas a los problemas no son accidentales sino que son permanentes, en el sentido que están dirigidos a terminar radicalmente con las situaciones que afligen al hombre, no a servirse de ellas por medio de falsas soluciones, pues toda la acción política del Peronismo está dirigida por un espíritu eminentemente fraterno.

Los materialismos sí deben obrar siguiendo la premisa de que "el fin justifica los medios"; el éxito es su razón de ser y toda su justificación; en cambio, para el Peronismo el éxito es sólo un medio para lograr la plenitud del hombre.

El Peronismo quiere hombres felices y sabe que no (138) es posible la felicidad sin la bondad, sin el amor. *"Las creaciones de la humanidad no se amasan con separaciones y odios, sino con colaboración y amor"*. (Perón, en la concentración de Empleados Bancarios, agosto 11 de 1944).

Por otra parte, Perón ha dado el mentís más rotundo a la afirmación: *"el que construye sobre el populacho construye sobre el fango"*, porque la grandeza de la Nación es construida diariamente por él con el concurso de su Pueblo. Sobre este punto ha afirmado: *"Las Patrias se salvan o se hunden por la acción de su Pueblo. Los hombres que tenemos la responsabilidad del gobierno, sin el Pueblo somos ineficaces, inoperantes e intrascendentes"*. (Perón, en Plaza de Mayo, abril 15 de 1953).

En resumen, es evidente la diametral oposición de la Doctrina Peronista con la de Maquiavelo.

Juan Jacobo Rousseau (1 712-1778).

Ideólogo de la Revolución Francesa, al que nos hemos referido en los capítulos II y V, del cual consideraremos aquí especialmente su teoría estatal.

Crítica el poder feudal absolutista de la Francia de ese tiempo, y, en oposición a la concepción de que el poder procede de Dios y que sólo ante Él tiene el rey que rendir cuentas, sostiene el origen popular del Estado; éste es creado mediante el contrato tácito de los ciudadanos, en su interés común.

Cuando los hombres se unen en el Estado, acuerdan abandonar una libertad natural de que gozaban en el (139) régimen presocial --en el que cada uno

podía hacer todo lo que quisiera sin considerarse obligado en nada respecto de su prójimo-- y adoptan, en su lugar, "la libertad ciudadana" y el derecho de la propiedad privada garantizado por la sociedad.

"El Estado debe servir a toda la sociedad, sostiene Rousseau, no solamente a los ricos, asegurando la libertad y la igualdad para todos sus miembros. Pero esta demanda, concluye, sólo puede ser satisfecha por un sistema político en el cual el pueblo sea el soberano".

"Los depositarios del poder Ejecutivo, sostiene, no son los amos del Pueblo, sino sus funcionarios". De modo que el Pueblo puede nombrarlos y destituirlos cuándo le convenga".

Rousseau afirma que es función del Estado la regulación de las proporciones de la riqueza individual.

"Si se quiere dar solidez al Estado hay que acercar en la medida de lo posible los grados extremos: no dejar ni ricos ni miserable". En otra parte afirma.

"Ningún ciudadano debe ser tan rico que esté en condiciones de comprar a otro, ni ninguno tan pobre como para verse obligado a venderse".

Este es, en síntesis, el pensamiento político de Rousseau que, por la popularidad que alcanzó, llegó a ser el pensamiento de la Revolución Francesa.

Como acabamos de ver, los conceptos principales de Rousseau acerca de la igualdad de los hombres, del carácter limitado de la propiedad privada y de la función armonizadora del Estado, se asemejan bastante a los conceptos del Peronismo. Pero esto es en las palabras (140).

En la concreción práctica de esta ideología, en los hechos de la Revolución Francesa y en las instituciones surgidas de ella y consolidadas en el régimen capitalista, la cuestión cambia.

"La Gran Revolución", soñada y anunciada por los "ilustrados" y los "enciclopedistas", que terminaría con la miseria y la tiranía absolutista feudal, implantando los principios de "Libertad. Igualdad y Fraternidad", sólo logró que la libertad, tantas veces cantada por los poetas, se convirtiera en la libertad de comercio, en la libertad del capitalismo de hacer su negocio, sin la oposición del Estado.

La igualdad quedó reducida a la equiparación teórica de los hombres ante una ley hecha por el capitalismo, para defender y perpetuar su interés; y la fraternidad brilló en la bolsa de comercio, entre los que aplastaban los levantamientos de las masas populares, que reclamaban el cumplimiento de las promesas por las cuales habían dado su sangre en la Revolución.

Casi todos los teóricos del capitalismo floreciente, "humanistas", "ilustrados" y "enciclopedistas" sentían desprecio por el Pueblo. Así, para Voltaire, "la masa siempre se muestra burda, torpe: son bueyes que necesitan yugo, picana y comida".

Pero Rousseau no pensaba así del Pueblo, a quien tenía en la más alta estima, en medio de su sencillez natural.

Hijo de un obrero relojero, nunca olvidó su origen, y quizá por esto fue gran predicador de la democracia, de una democracia de los de abajo (141).

Triunfó la democracia de la oligarquía que, podemos decirlo en su homenaje, fue usurpadora de un pensamiento que no le correspondía; por eso ha dicho Eva Perón que "La Revolución Francesa, tal como la historia lo atestigua, no fue realizada por el Pueblo, sino por la burguesía.

"El Pueblo siguió a la burguesía, pero ésta no respondió honrada y lealmente a ese Pueblo, que se jugó la vida en la calle". (Eva Perón, Historia del Peronismo".

6.5.- EDAD CONTEMPORÁNEA.

"Todas las libertades, llegan a generar el más feroz egoísmo si en su ejercicio, no se articula la libertad de cada uno con la libertad de los demás". (Perón, con motivo de la creación del Consejo Nacional de Postguerra, setiembre 6 de 1944).

Hemos visto en este esbozo histórico-filosófico de las relaciones de las oligarquías con los Pueblos, cómo ellas siempre se han separado de la comunidad, poniendo sus intereses de casta y élite, por encima de los intereses generales.

Tal separación respecto a la comunidad subsiste después de la Revolución Francesa, y a través de toda la época contemporánea, en la cual las oligarquías aparecen bajo el disfraz de su democracia liberal o de formas totalitarias, cuyo estudio detallado haremos en el capítulo siguiente (142).

Podemos decir aquí que ésta actitud mezquina que manifiestan las oligarquías al considerar los intereses sociales, surge del concepto egoísta que tienen del hombre, pues si cuando hablan de las gentes de su clase se expresan en los términos más elevados, cuando se refieren a las gentes del Pueblo, las consideran bestias de carga o "fuerza de trabajo", en las que sólo piensan para quitarles los bienes de su labor.

El importantísimo papel que juega el trabajador en la industria mecanizada, hace que semejante condición resulte cada vez menos soportable; de ahí que en esta época se exacerbe la tensión entre la parte productiva de la sociedad y los que medran a su costa.

En efecto, la inutilidad social de las oligarquías, derivada de su parasitismo, las convierte, en la época contemporánea, en la principal traba al progreso general.

Esto aparece con particular elocuencia cuando se observa cómo han logrado hacer del Estado, que es la principal institución del progreso público, un enemigo de los intereses generales, un auxiliar de sus fines excluyentes.

De aquí se deduce que, para los Pueblos lo fundamental no es lograr cambios en la estructura del Estado --cambios políticos--, sino conseguir cambios radicales en la sociedad --cambios sociales--, que anulen los privilegios de las oligarquías.

Esta es la gran experiencia que surge de las transformaciones sociales, económicas y políticas, logradas por el Pueblo argentino, bajo la conducción de Perón.

En efecto, anulados los privilegios que eran la fuerza (143) de la oligarquía, el Estado argentino cambia su fisonomía y sus funciones, transformándose en una democracia social, en la que producen, consumen y disfrutan *"todos por igual, sin preferencia para nadie"*.

El antagonismo entre Estado y hombre de Pueblo queda superado, porque el Pueblo es el soberano.

En la democracia peronista cada uno de los integrantes de la comunidad funciona no sólo como súbdito del poder estatal, sino como miembro dirigente del Estado.

Esta es la razón de la armonía, en la sociedad peronista, entre la autoridad y la libertad.

Armonía que se ha dado por primera vez en la historia, al suprimir el antagonismo entre Estado y hombre de Pueblo.

Dada la trascendencia de esta conciliación de la libertad con la autoridad, pasaremos a analizarla en detalle, lo que nos permitirá ver más de cerca los fundamentos de esta solución.

Libertad y autoridad.

En primer término, consideraremos el tema de la libertad.

Libertad significa libre albedrío, o sea la condición mediante la cual el hombre es dueño de sus actos.

El acto fundamental de esta libertad es el querer; es decir, el aspirar a algo. El hombre quiere, tienen una voluntad dirigida hacia algo; este algo es la felicidad, supremo anhelo de los hombres de todos los tiempos (144).

Por eso, dice Perón que "el ser humano no es un medio sino un fin que lucha para lograr su felicidad"; con lo cual está señalando que el hombre es un ser libre.

Esta caracterización de la libertad corresponde a la libertad interna. Por medio de ella el hombre es dueño de sí; dueño de su voluntad, dueño de su inteligencia, de su memoria. "Dueño de sus sentidos. Dueño de todo su ser".

Digamos, como acotación marginal, que este concepto se opone a las corrientes fatalistas, que sostienen la predestinación de todas las acciones, de modo que el individuo puede obrar de cualquier modo, ya que cualquier cosa

que haga estaría predestinada de antemano, por lo tanto, no hay lugar para la responsabilidad moral.

Volviendo a nuestro tema, debemos anotar que a la posibilidad del hombre de manifestarse como tal, integralmente, en la comunidad, se llama libertad externa.

Es condición de esta libertad externa, la libertad interna, "pues mal puede ser dueño de sus actos externos quien previamente no ha tenido plena posesión de sí mismo".

Para la consecución de su felicidad el hombre necesita de la libertad integral, de la libertad interna y externa.

Luego, se ve claramente que la libertad no es un fin en sí, como pretendía el liberalismo, sino un medio, el medio indispensable para que el hombre pueda realizarse como tal (145).

Por otra parte, tampoco en el liberalismo la libertad era un fin en sí ya que, traducida en buen romance, significaba la libertad de los capitalistas para explicar a las clases populares, sin que el Estado interviniera, coartándoles esa libertad.

Ahora bien, dado que el hombre es un ser social, que vive necesariamente en comunidad, es natural que haya una interdependencia tal entre los hombres, que cada uno no pueda hacer lo que quiera, sin importarle el derecho de los demás.

De ahí que la libertad de cada uno encuentre sus límites en el derecho del otro, es decir, en la equivalente libertad del otro. Por eso decimos que la libertad de cada uno termina donde comienza el derecho de los demás.

A la autoridad le corresponde velar porque no sean transpuestos los límites; más allá de los cuales mi libertad se convertiría en ultraje a la libertad de mi vecino.

La forma concreta de esa autoridad está encarnada en el Estado. Por lo tanto, la libertad de cada uno no tiene por qué resultar limitada por el Estado; no es que éste ponga a la libertad un impedimento que antes no existía y se convierta, de esta manera, en la antítesis de la libertad, sino que, sencillamente, el Estado ha centralizado el impedimento que antes existía bajo la forma de la libertad de otro.

En el caso de no existir el Estado, este límite a la libertad de cada uno por el derecho de los demás se presenta en forma anárquica, por la acción arbitraria de cada uno (146).

La ideología liberal planteó en términos de disyuntiva el tema de la "libertad y autoridad" pero con esta disyuntiva se saca al problema de su debido lugar y se oscurece lo principal: la libertad de unos no puede excluir la de los otros.

Mostrando al Estado y a la autoridad como los enemigos irreconciliables de la libertad, se creaba el clima propicio para que se limitasen más y más las

posibilidades y los medios del Estado y, de este modo, fuese lo más libre posible la lucha de unos hombres contra otros, lucha en la cual, naturalmente, salían favorecidos los más poderosos.

La realización integral de la libertad se encuentra, por lo tanto, no en un régimen anárquico, sin autoridad alguna --en el cual la libertad está permanentemente amenazada por la agresión, la coacción, la opresión y la explotación de los demás--, sino en una autoridad justa, es decir, en el Estado justicialista.

Libertad y autoridad se complementan, ya que la realización integral de la libertad reclama, como complemento indispensable, la autoridad; lo mismo ocurre con la autoridad, ya que es inconcebible una autoridad que no tuviese sus complementos en la libertad individual.

No sería una autoridad sobre hombres, sino sobre bestias; y, en este caso, no sería ya autoridad, sino mero dominio, como el que posee el campesino sobre sus animales.

La verdadera autoridad lleva consigo su propio reconocimiento, su justificación, y esto supone la libertad (147).

El hombre usa de su libertad para obtener sus propios fines, su felicidad. El Estado, por su parte, usa de su autoridad para obtener también sus propios fines. Pero en el Estado peronista, sus fines no pueden ser contrarios a los fines del hombre, puesto que se trata de una verdadera democracia; el Pueblo es el soberano (148).

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 6

EL HOMBRE Y EL ESTADO EL HOMBRE Y EL ESTADO A TRAVÉS DE LA HISTORIA

6.1.- INTRODUCCIÓN: El antagonismo entre el hombre de Pueblo y el Estado ha sido, en el fondo, el reflejo de la oposición entre los intereses de las oligarquías de todos los tiempos, por un lado, y los intereses de los Pueblos, por el otro, como se ve a través de la historia.

6.2.- ANTIGÜEDAD:

a) *Egipto*: La oposición entre los intereses de la casta gobernante de los faraones -a cuyo servicio estaba el Estado- y los del Pueblo, hacen aparecer a Estado y Pueblo como antagonicos.

b) *Grecia*. En Esparta, en Atenas, así como en el resto de las "polis" (ciudades) griegas, las oligarquías hacen servir al Estado para sus fines (149).

c) *Roma*: El Estado, en manos de los patricios, aparece como contrario al hombre de Pueblo.

6.3.- EDAD MEDIA: El "gobierno" del señor feudal se opone a los intereses de los campesinos y siervos, ante los cuales aparece como instrumento de recaudación o de punición únicamente.

6.4.- EDAD MODERNA: Se va perfilando el Estado democrático liberal a favor de los capitalistas y contra el hombre de Pueblo.

6.5. - EDAD CONTEMPORÁNEA: El Estado democrático liberal y el Estado totalitario favorecen a los grupos privilegiados de la plutocracia. El antagonismo entre el hombre de Pueblo y el Estado llega a su máxima tensión. *Estado Peronista*: Anulados los privilegios de la oligarquía por obra de la Revolución Justicialista, el Estado argentino se transforma en una democracia social, superando el antagonismo entre hombre de Pueblo y Estado, porque el pueblo es el soberano.

Libertad y autoridad. Estos conceptos, que siempre marchaban como opuestos, se conciben y armonizan en el Estado democrático justicialista (150).

CAPÍTULO 7

EL HOMBRE Y EL ESTADO

Segunda Parte

EL CONCEPTO DEL ESTADO Y LA CONCEPCIÓN DEL HOMBRE

- Introducción.
- El Estado Liberal.
- El Estado Totalitario.
- Las doctrinas negativas del Estado.
- El Estado Peronista (151).

7.1.- INTRODUCCIÓN.

"Junto al arado, sobre ja tierra, en jos talleres y en las fábricas, en el templo del trabajo, dondequiera que veamos al individuo que forma esa masa, al descamisado, que identifica entre nosotros nuestra orgulloso comprensión del acontecimiento de nuestro siglo, se halla hoy también el Estado". (Perón, en la Sesión de Apertura de la Asamblea Constituyente. 27 de enero de 1949).

En la primera parte de este estudio sobre "El hombre y el Estado", tuvimos oportunidad de ver que, en todas las épocas de la historia existió oposición entre la libertad del hombre de Pueblo y la autoridad del Estado. Esto lo explicamos por el hecho de que nunca el Estado estuvo al servicio de toda la comunidad, sino únicamente de las clases opulentas.

Estas clases desvirtuaron la noble función del Estado, como coordinador de los intereses de toda la sociedad, poniéndolo a su exclusivo servicio.

Vimos también que en la democracia justicialista no aparece esta oposición, debido a que el Estado no defiende los intereses de la oligarquía, sino los de toda la comunidad. "El Gobierno hace lo que el Pueblo quiere y defiende un solo interés: el del Pueblo".

Aquí se logra también armonizar la libertad y la autoridad, como ya lo demostraremos en extensa exposición.

En este capítulo, prosiguiendo con el mismo tema, entraremos al análisis de las dos formas principales que se presentan en los tiempos actuales, el Estado Liberal y el Estado Totalitario. Estas formas no hacen desaparecer la oposición observada entre las oligarquías y los Pueblos, sino que llevan tal oposición a un punto insostenible, caracterizado por guerras y revoluciones internas, que

crean las condiciones objetivas para la implantación del único régimen que suprime de raíz la oposición, el régimen justicialista.

Crean las condiciones objetivas, pero sabemos que para que se produzcan los grandes cambios históricos no bastan esas condiciones; no es suficiente que los Pueblos estén decididos a lanzarse a la revolución, para que esa revolución triunfe. Es indispensable la existencia del factor subjetivo, de valor imponderable, la aparición del Conductor que, con su genio, conduzca a los Pueblos, "como de la mano" hacia la victoria.

Al análisis de esas formas predominantes del Estado contemporáneo, le agregaremos el análisis del concepto del hombre en cada régimen; de esa manera quedará claro que cada concepto del Estado estará determinado por la concepción del hombre que se sustente.

Al comparar esas dos corrientes con la concepción justicialista, este concepto fundamental quedará en evidencia.

7.2. - EL ESTADO LIBERAL

"El individualismo, cuya filosofía de la acción es netamente liberal, entiende que en su acción el Gobierno debe prescindir de toda intervención en las actividades sociales, económicas y políticas del Pueblo. Las consecuencias han sido desastrosas: la anarquía política en lo político, el capitalismo nacional e internacional en lo económico; la explotación del hombre por el hombre en lo social". (Perón, al exponer los fundamentos del 2º Plan Quinquenal, 1º de diciembre de 1952).

En el tema anterior, vimos que el capitalismo, mientras hacía sus grandes negocios, no desatendía su aspiración a establecer un tipo de Estado que representara fielmente sus intereses en el gobierno.

En esa dirección trabajaron durante largo tiempo sus teóricos, "humanistas", "ilustrados" y "enciclopedistas".

La principal característica del Estado liberal reside en el criterio que adopta frente al problema de la libertad individual respecto del Estado.

El criterio general es que la libertad individual debe ser absoluta, sin más límites que los que, prudentemente, pueda establecer la ley.

Veamos cómo encaran ese concepto los principales pensadores de esta corriente.

Loche (1632-1714), sabio inglés, estudioso de los problemas sociales, afirma que la felicidad máxima del Estado es la libertad.

En cuanto al origen del Estado sostiene que reside en un pacto social, que tiene por objeto asegurar al ciudadano la libertad, la vida y la propiedad.

Por lo tanto, el origen de la sociedad civil está en la delegación del poder que tiene cada hombre, de hacerse justicia por sí mismo.

En cuanto a las "clases inferiores", como llama a las clases populares, recomienda para ellas la escuela del trabajo, en la cual la instrucción esté ligada al aprendizaje de un oficio.

Manuel Kant (1724-1804) afirma que cada hombre debe dictarse su propia ley, pues como ser moral, está libre de inclinaciones egoístas y sólo se subordina al deber. Por eso propone la siguiente norma: "Obra de manera tal que la norma suprema de tu voluntad pueda al mismo tiempo y siempre considerarse como ley general".

En "La Enciclopedia", "Diccionario de Filosofía y Ciencia", dirigido por *Diderot*, en cuya elaboración intervinieron los sabios más destacados de la Francia prerrevolucionaria, y que viene a ser un cuerpo de la doctrina liberal que sostenían sus colaboradores, se define a la libertad siguiendo el concepto de *Locke*, o sea, considerándola como el derecho que permite a todos los hombres disponer de su persona y bienes en la forma que más le convenga".

Stuar Mill (1806-1873), filósofo y economista inglés, sostiene que el individuo debe ser sacrificado a la sociedad en el menor grado posible, de manera que el Estado ha de abstenerse en lo que pueda constituir ofensa al derecho individual de la libertad.

En el siglo XVII surge por todas partes la desconfianza hacia el Estado, desconfianza que hace crisis en los siglos XVIII y XIX, que son los siglos del liberalismo.

Y la negación del Estado a favor de la libertad individual constituye la exageración de esta corriente, llegando un teórico liberal a decir que "el Estado debe trabajar para hacerse inútil y preparar su dimisión".

En el extremo de esta línea, toman desarrollo también las teorías anarquistas, a las cuales vamos a considerar en tema aparte.

Pero lo común en los liberales es admitir la existencia del Estado, aunque respetando en el mayor grado los derechos individuales, cuyo alcance ya conocemos.

Esto significa limitar la actividad estadual a ciertas funciones esenciales, aun exclusivamente a la tutela de esos derechos. En tal sentido el Estado es un mal necesario.

Con esto damos por terminado este punto, en el que hemos visto con qué énfasis estos teóricos defienden una libertad antisocial. La crítica al Estado liberal va a surgir de la consideración de la realidad del hombre en el sistema liberal, de modo que se hace en el tema siguiente.

Concepto del hombre en el Estado liberal

Veremos ahora cómo del concepto mezquino que del hombre tiene el capitalismo se determina el tipo de Estado pseudo-democrático, así como las relaciones que establece con los trabajadores.

En efecto, la concepción liberal del Estado se fundamenta en un concepto unilateral del hombre, ya que lo toma como individuo aislado, dejando de lado su carácter social.

Esta exaltación de la dimensión individual del hombre es la continuación de la orientación renacentista.

Para el Renacimiento, bajo la influencia del culto a la antigüedad clásica, el hombre era el centro del mundo; pero recordemos que este concepto se limitaba solamente a un grupo de hombre; por eso dijimos, que si bien el humanismo renacentista es antropocéntrico, reconoce dos defectos de estrechez: es materialista y antipopular.

El liberalismo sigue dentro de estos moldes, considerando a cada ser humano una especie de dios autónomo, que todo lo espera de sí mismo.

Pero en la práctica, ese dios autónomo es el capitalista, sin más acicate que su interés personal, sin ningún sentimiento solidario hacia la comunidad, indiferente a los intereses y a los sufrimientos ajenos.

Es el hombre deshumanizado que, en el caso de tener más fuerza que el resto, no vacila en esclavizarlo, pues sólo piensa en sí. Es el verdadero lobo del hombre.

Quiere decir que en la doctrina liberal hay sólo una aparente estimación del hombre; en el fondo le niega lo que lo hace verdaderamente humano, su sentimiento de hermandad hacia los demás, su solidaridad.

El liberalismo aísla a los hombres entre sí, favoreciendo de esta manera a los más poderosos para que atrapen a los más débiles, pues el Estado no tiene que intervenir en las actividades de los hombres.

"La libertad para todos los hombres del mundo" se convierte en una libertad sin freno para los capitalistas, que tienen en sus manos todos los resortes.

No existe para el hombre de Pueblo, ya que el sistema le niega los medios concretos indispensables para ejercitarla; carece de legislación social que lo proteja y, prácticamente, no tiene derechos políticos.

De este modo el liberalismo ensanchó el campo de la esclavitud para el hombre de trabajo, pues éste no sólo siguió sometido políticamente, sino sometido en peores condiciones que nunca al absolutismo del poder económico.

El hombre de Pueblo, en la mayor situación de desamparo, aislado de sus hermanos y abandonado por el Estado a sus propias fuerzas, se encontró en el callejón sin salida de la lucha de todos contra todos. "El estado del hombre contra el hombre, todos contra todos, y la existencia como un palenque donde

la hombría puede identificarse con las proezas del ave rapaz". (Perón, en el Congreso de Filosofía de Mendoza, abril 9 de 1949).

En tal situación el trabajador comienza a descubrir la comunidad de interés con sus semejantes e inicia su lucha por raquícos derechos políticos y sociales: sufragio universal, derecho de huelga, etc., luchas que, por otra parte, nos muestran al Pueblo siendo juguete de demagogos y aventureros, que maniobran con esos derechos, de la misma manera como juegan en la Bolsa con sus cupones.

En reacción contra este estado de cosas, surgen las doctrinas socialistas, que pretenden remediar los fracasos del liberalismo, pero que no ven sino la necesidad de dar poderes al Estado para corregir los defectos de aquél.

La lucha entre el poder público y el hombre de Pueblo continúa, mientras el Estado, poco a poco, va tomando poderes cada vez mayores, hasta culminar en el sistema totalitario, que absorbe de manera absoluta al individuo.

7.3.- EL ESTADO TOTALITARIO.

"El totalitarismo, cuya filosofía de la acción es antiliberal, entiende que en su acción el gobierno puede y aún debe asumir la dirección total de la actividad política, económica y social del Pueblo. Las consecuencias no han sido menos desastrosas que en el individualismo; dictadura en lo político, intervencionismo en lo económico, explotación del hombre por el Estado en lo social". (Perón, al exponer los fundamentos del 2° Plan Quinquenal, 1° de diciembre de 1952)

La concepción totalitaria ha sido llevada a la práctica bajo tres formas: nazi, fascista y bolchevique.

En cada una presenta aspectos propios y diferentes, dentro de las características generales: centralización administrativa llevada al extremo; absorción de toda entidad privada o semiprivada (asociaciones culturales, universidades, etc.), militarismo absoluto; economía cerrada o dirigida, es decir, desconocimiento de la libertad económica.

Concepto del hombre en el Estado totalitario.

La concepción del hombre en el totalitarismo es diametralmente opuesta a la del individualismo, en el -sentido de que mientras éste acentúa el valor individual excluyendo su característica social, el totalitarismo, en la relación hombre-comunidad, acentúa exageradamente el valor de comunidad del hombre.

Considera que éste pertenece íntegramente a la sociedad, que no tiene nada en sí que le sea propio.

Desconoce de esta manera la personalidad del hombre, su "yo", lo que lo hace persona; en última instancia niega su espíritu, puesto que éste es el fundamento de la personalidad.

En el totalitarismo el hombre está en una permanente claudicación propia en interés del Estado que, como representante de la sociedad, llega a tener tal poder que pasa a ser una fuerza esclavista.

El totalitarismo bolchevique tiene una concepción del hombre unilateral y, por lo tanto, falsa. Niega al espíritu, afirmando que la única realidad es la material. Desconoce así la espiritualidad del hombre, por consiguiente, su libertad.

El totalitarismo nazi-fascista, si bien en principio no se presenta como materialista, pues habla de "un espíritu de Raza o de Estado", en realidad es materialista, al afirmar que ese "espíritu de la Raza" es superior a cuanto de espiritualidad hay en el hombre.

Por consiguiente, niega el espíritu humano, pues este no tiene fronteras y mal pueden serlas "el espíritu de la Raza o del Estado".

En ambas formas la libertad del hombre, que tiene asidero en su espíritu, no es reconocida en absoluto, y el ser humano es convertido en un esclavo del Estado, en detrimento de sí mismo y de la colectividad.

"Que el individuo acepte pacíficamente su eliminación como un sacrificio en aras de la comunidad no redundará en beneficio de ésta. Una suma de ceros es cero siempre. Una jerarquización estructurada sobre la abdicación personal es productiva sólo para aquellas formas de vida en que se producen asociados el materialismo más intolerante, la edificación del Estado Mito y una secreta e inconfesada vocación de despotismo". (Perón, en el Congreso de Filosofía de Mendoza, abril 9 de 1949).

En resumen, tanto el liberalismo como el totalitarismo sostienen concepciones limitadas, parciales, de la realidad humana, que favorecen los intereses del capital, en el primer caso, y del Estado en el segundo, avasallando la verdadera libertad del hombre, medio indispensable para su realización como tal.

7.4.- LAS DOCTRINAS NEGATIVAS DEL ESTADO.

"A fines del siglo pasado se formaron generaciones de amargados, escépticos, de enemigos del hombre, de la familia, de la sociedad; pero esa monstruosa concepción de la vida y de los hombres se refugió en las imprentas nihilistas y en las reuniones pseudointelectuales. Eran los decadentes de la civilización". (Perón, desde la Residencia presidencial, por radio, al Pueblo Argentino, el 31 de diciembre de 1948).

Afirmamos anteriormente que en la línea individualista liberal de negar al Estado a favor de la libertad, se desarrollaban las teorías anarquistas; aquí trataremos de demostrar esta afirmación.

Demás está decir que entre las teorías que sostienen la necesidad del Estado y las que lo niegan, hay numerosas posiciones intermedias, que establecen los diferentes grados de limitación del poder del mismo.

El anarquismo tiene una historia tan antigua como la historia del Estado. Pero en este momento no nos interesan las resistencias espontáneas que el Estado ha encontrado en el proceso de su consolidación, sino las corrientes que, en base a una definida orientación filosófica, rechazan la autoridad central, tratando de demostrar que no es necesaria o que es perjudicial.

Ya en tiempos de Cristo, Simón de Galilea predica contra el Emperador y contra el Estado, sosteniendo que éste era una creación diabólica, que era necesario destruir.

Pero el anarquismo que más nos interesa es el moderno, el de la época industrial, que reconoce dos corrientes perfectamente definidas y opuestas entre sí: la corriente individualista, y la corriente colectivista o comunista.

La corriente individualista tiene su más alta expresión en el autor de "El Único y su propiedad", *Max Stirner* (1806-1856), que considera como principio supremo el interés personal; de aquí que estime que para el individuo no puede haber autoridad alguna fuera de sí mismo, ni religión, ni Dios, ni Estado, ni patria, ni moral, ni honor.

La futura sociedad anarquista es, por consiguiente, una asociación voluntaria de egoístas.

Su filosofía es un nihilismo en el cual sólo queda en pie el yo, cuya exaltación hace.

La vida es un campo de lucha de egoísmos, en el cual el hombre que triunfa es el que tiene razón; es decir, el que tiene la fuerza tiene la razón. De modo que el tigre que mata al hombre tiene razón y el hombre que se defiende también la tiene.

En la misma corriente individualista que el anterior se ubica *Federico Nietzsche* (1844-1900), que levanta la figura del superhombre, para quien no hay más trabas que las que él mismo quiera imponerse; más allá del Estado y de la moral refirma el anhelo del puro afán de vida.

Sin embargo, esta línea lo lleva a sostener la preponderancia de los fuertes sobre los débiles y a proponer, más tarde, la conveniencia del Estado militar que se encargue de asegurar el régimen de fuerza y opresión que conviene a la tranquilidad del superhombre.

Se puede señalar, de paso, que el pensamiento de este "rebelde" a toda norma, terminó por ser el respaldo filosófico del totalitarismo nazi.

La corriente colectivista del anarquismo está representada, entre otros, por *Proudhon* (1809-1865), quien considera que el Estado es el sostenedor de la justicia económica y social. "La propiedad es un robo", sostiene, y el Estado está al servicio de los propietarios, es decir, de los ladrones, por eso debe ser abolido.

Preconiza, en cambio, la libre y voluntaria unión de los hombres en base a una federación de conjuntos sociales.

Miguel Bakunin (1814-1876), que fue durante más de cuarenta años jefe del anarquismo internacional, sostiene la necesidad de la desaparición del Estado y de la autoridad, ya que, por el solo hecho de ser impuesta, cuando ordena el bien, éste se convierte en mal, pues el bien no se hace porque se recibe una orden, sino porque se lo desea, porque se lo ama.

En otra parte afirma que la autoridad es siempre despotismo, de ahí que el error de las revoluciones consista en destruir gobiernos para reemplazarlos por otros.

La abolición del Estado y de la propiedad privada, sostiene Bakunin, abrirá las puertas a la constitución de federaciones de hombres libres e iguales, supremo ideal.

Concepto del hombre en los anarquistas.

El anarquismo sigue la línea de la concepción individualista del hombre. Acentúa aún más, especialmente el anarquismo individualista, la negación del carácter social del mismo. Es una posición abiertamente materialista.

En conclusión, después de esa somera exposición de las tesis de los anarquistas, podemos observar una notable coincidencia: todos ellos propugnan la abolición del Estado, pero también proclaman la abolición de la propiedad privada. Ven en el Estado el instrumento armado que ayuda a los opresores, por eso piden su abolición.

Al pedir la abolición del Estado entran en el terreno de la fantasía, que no conduce a ninguna parte; mejor dicho, que conduce a cualquier parte. A los individualistas los condujo a convertirse en soportes del Estado totalitario; a los colectivistas, en sostén de la dictadura del proletariado, es decir, que ambos grupos pasaron de la negación del Estado a ser tributarios de las formas más violentas del mismo.

Es cierto que, así como la ciencia en general ha progresado enormemente en todos los dominios, también ha avanzado en el de las ciencias sociales; de modo que si bien no podemos juzgar con la mentalidad de hoy las cosas del pasado, tampoco debemos dejar de observar que el gran error de los anarquistas consistió en propagar la necesidad de la abolición del Estado.

No supieron ver que la forma de acercarse al ideal de la igualdad y de la libertad humanas no consiste en suprimir al Estado, sino en hacer de él el medio poderoso de defensa del trabajo, de defensa de la libertad, de defensa de la dignidad del hombre, como lo ha demostrado Perón.

En cuanto a la abolición de la propiedad privada, va en contra de la natural tendencia del ser humano; va en contra del derecho natural.

El Justicialismo ha dado la verdadera solución al problema, al sostener el carácter social de la propiedad; pues, por un lado, ha satisfecho la tendencia de cada hombre a ser dueño de "algo" y, por el otro, ha creado las condiciones para impedir los abusos de los propietarios, que por esa circunstancia se creían con derecho a quemar el trigo, para que no bajara de precio, mientras había Pueblos que se morían de hambre.

El "dueño" del trigo hoy no lo puede quemar; los grandes bodegueros, ni los chicos, hoy no pueden arrojar el vino a las acequias; ya no se puede hacer un uso antisocial de la propiedad.

El Estado, que dirige Perón e integran los trabajadores, lo impide.

El fruto sagrado del trabajo es custodiado por el propio Estado de los trabajadores liberados.

El estado es el Pueblo y quienes quieran el debilitamiento o la desaparición de este Estado, es porque prefieren otro, donde las riendas no estén en las firmes manos de Perón y del Pueblo.

7.5.- EL ESTADO PERONISTA.

"No aceptamos la explotación del hombre por el hombre y menos aceptaremos la explotación del hombre por el Estado. Creemos, sí, que la sociedad modernamente organizada debe ser una colectividad en la que el hombre sea atendido y ayudado por el hombre y los hombres atendidos y ayudados por el estado". (Perón, en el VII Congreso Internacional de Cirugía, agosto 1° de año 1950).

Ya disponemos de una amplia perspectiva histórica y conceptual de uno de los temas fundamentales de nuestra doctrina: el hombre y el Estado.

A través de su desarrollo hemos ido viendo que en todas las épocas de la historia ha existido oposición entre los intereses de las oligarquías, por un lado, y los intereses de los Pueblos, por el otro.

Hemos visto cómo los explotadores de sus semejantes pusieron a su servicio el aparato del Estado, desprestigiándolo entre los Pueblos, y haciéndolo aparecer como una institución opresora de la libertad del hombre.

Tal situación creó un campo propicio para la proyección del liberalismo, que afirmándose en ella levanta la más querida bandera del hombre, la de la defensa de la libertad.

Posteriormente vimos, en la estructuración práctica de la sociedad liberal, por cuyo advenimiento dieron su sangre las clases populares, que la tal libertad no era para todos los hombres, sino solamente para los capitalistas quienes, con ella en la mano, podían explotar libremente a los Pueblos.

Semejante prestidigitación lleva a las masas populares, indignadas y desorientadas, como lo estaban los utópicos, a buscar soluciones en" el

anarquismo y en el socialismo, en tanto que corrientes de reacción contra la injusticia.

Ante el fracaso de tales salidas, que las conduce a la tiranía totalitaria, sobrevienen las revoluciones y guerras que crean el factor objetivo de una gran transformación histórica.

Este factor objetivo, unido a la aparición del genio Conductor, posibilita el triunfo, en nuestro país, de un régimen político, económico y social que, por primera vez en la historia, supera el gran antagonismo de la sociedad, Pueblo-oligarquía, suprimiendo la base de la fuerza de esta última al separarla del poder y reintegrar al Estado a su natural función de coordinador de los intereses generales de la sociedad.

De este modo se produce la reconciliación del hombre de Pueblo y el Estado, coordinando el límite de sus esferas de acción respectivas, de modo que el hombre tenga asegurado el goce de su libertad integral como sujeto social; y el Estado, vale por el respeto de la libertad de cada uno, asegurando la libertad de todos.

De este modo el Estado peronista realiza la verdadera democracia, el Pueblo es el soberano.

"Queremos disfrutar o sufrir, pero todos por igual, pero todos por igual, sin preferencia para nadie". (Ante representantes de los gremios obreros, febrero 24 de 1950). Con estas palabras Perón afirma la igualdad sin cortapisas de todos los hombres entre sí.

Queremos disfrutar o sufrir, pero todos por igual, porque todos somos iguales. Nacemos libres e iguales, como decían los "ilustrados", pero todos nacemos así, no un grupo de privilegiados. Y queremos vivir así.

Concepto del hombre en el Estado Peronista.

La concepción justicialista del hombre no nos es desconocida, ya que con ella trabajamos permanentemente, y en especial la hemos desarrollado al tratar el tema "El hombre y la comunidad". Bástenos, por lo expuesto, una breve síntesis de tal concepto.

Para el Peronismo el hombre es unidad material y espiritual; pero, tanto por su naturaleza material, como por su espiritualidad, necesita de la sociedad.

La sociedad, medio indispensable para su desarrollo, necesita de un poder coordinador que la oriente y la guíe; surge así la necesidad del Estado.

El Estado peronista parte de la idea de que el hombre es un ser superior por su espiritualidad, con fines propios, es decir, no un medio o instrumento; en otros términos, el hombre es fin en sí.

Por lo tanto, la Doctrina estatal peronista tiene por finalidad formar un medio material, intelectual y moral que ofrezca al hombre los elementos necesarios para alcanzar su desarrollo y su felicidad; de aquí que la actividad estatal se

convierta en una verdadera actividad moral. En tal criterio nos apoyamos para incluir los capítulos de ética en este curso de filosofía peronista.

Entre los elementos que el hombre necesita primordialmente para alcanzar la felicidad está, en primer término, la libertad.

En efecto, no puede ser feliz un hombre normalmente dotado, que sienta su cuerpo o su espíritu cargado de cadenas.

En esas condiciones será el Segismundo encadenado (*Personaje principal de "La Vida es Sueño" de Calderón de la Barca, que aparece encadenado a una roca, por soñar estando despierto*) clamando por el derecho a su libertad.

Por eso siempre ha tenido tanta importancia una ubicación correcta del problema de la libertad del hombre. Para esto se debe tener en cuenta que es un ser que vive en comunidad y que, por lo tanto, la libertad de cada uno encuentra su límite en la libertad del otro.

Para reglar tan delicada situación se halla el Estado, organización tan natural al hombre, como es la sociedad.

Aquí comprobamos el error de las concepciones liberal y anarquista, que consideran la existencia de la autoridad como incompatible con la existencia de la libertad.

En una democracia plutocrática, en la cual los detentadores de la riqueza compran la libertad de los hombres, como si fuera una mercancía más, la autoridad puesta a su servicio nunca hará respetar la libertad del hombre de Pueblo.

Pero en una democracia verdadera, como la nuestra, la autoridad puesta al servicio de la sociedad, tiene como función velar por el cumplimiento de la libertad de todos, sin restringir más que las malas libertades, las que, como en el caso del plutócrata, originan la esclavitud.

Esto es lo que explica que un Pueblo inteligente y rebelde a "la autoridad" - como se decía que era el Pueblo argentino- se haya constituido en apasionado defensor del Estado Peronista.

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 7

EL HOMBRE Y EL ESTADO

EL CONCEPTO DEL ESTADO Y LA CONCEPCIÓN DEL HOMBRE

7.1.- INTRODUCCIÓN: El concepto del estado depende de la concepción del hombre que se sustente.

7.2.- ESTADO LIBERAL: Su poder es limitado frente a la libertad individual sin trabas, ejercida exclusivamente por los capitalistas.

7.3.- ESTADO TOTALITARIO: La libertad individual desaparece bajo el poder omnipotente del Estado.

7.4.- DOCTRINAS NEGATIVAS DEL ESTADO

Su principal característica es que tienden a la abolición del Estado y de la propiedad privada.

Concepto del hombre: El hombre es pura materia y además exclusivamente individual; es negada su condición de ser espiritual y social.

7.5.- ESTADO PERONISTA: Su principal característica reside en que realiza la verdadera democracia, el pueblo es el soberano.

Concepto del hombre: El hombre es armonía de materia y espíritu, de individualidad y comunidad.

CAPÍTULO 8

ÉTICA

Primera Parte

LA ÉTICA A TRAVÉS DE LA HISTORIA

8.1.- INTRODUCCIÓN.

"Si hemos cambiado la filosofía, debemos reconocer que hemos cambiado también la ética, y en consecuencia, hemos de cambiar la psicología, la pedagogía y la sociología en sí. Estos cambios se imponen porque se ha cambiado la base de nuestra concepción filosófica de la vida argentina. Es indudable que esto es, en medio de la simplicidad más absoluta, lo más trascendente que podemos realizar en el Pueblo Argentino". (Perón, ante miembros de Cooperadores Escolares, noviembre 26 de 1953).

La ética, tomada de modo realista y viviente, es una materia de interés capital para el hombre, pues en ella se discuten las normas que han de guiar su conducta, y la conducta del hombre es el pedestal de su felicidad o de su desdicha, así como lo es también de la felicidad o la desdicha de los que lo rodean. "Es en la conducta de cada hombre donde se encuentra su perdición, jamás en la conducta de los demás". (Perón, con motivo de la reforma de la Constitución, septiembre 3 de 1943).

Decimos "tomada de modo realista y viviente". Para subrayar que en este punto, como en todos los que abarca nuestra materia, el método que empleamos se caracteriza porque va a la raigambre viva del problema filosófico, poniendo de manifiesto el carácter político-social del mismo. De acuerdo con este planteo inicial observamos: 1º) El método de encarar el problema filosófico ahondando en la realidad viva del hombre y la sociedad, aplicado a la ética, nos muestra que, a través de un conglomerado de sistemas éticos variados y contradictorios, se deslizan dos corrientes fundamentales:

- a) la ética popular,
- b) la ética antipopular o sea la de aquellos grupos dirigidos que cimentaban su poder en la opresión del Pueblo.

A través de la historia, siguiendo un camino bien nítido en el primer caso y zigzagueante en el segundo, se deslizan las dos corrientes fundamentales antedichas.

2º) consecuente con este enfoque, el Justicialismo incluye en esta materia muchos temas que antes eran privativos de lo que se llama "política".

Los partidos políticos hablaban exclusivamente de "política", dentro de la cual entraba todo, lo bueno y lo malo.

El peronismo habla más de ética que de política, porque el concepto superior que el hombre le merece determina que la actividad del Estado se convierta en una actividad moral, como hemos expuesto en el capítulo VII "El Hombre y el Estado". De ahí que haya dicho Perón que "Ser Peronista o justicialista es más un sentimiento que un partido político; un estado espiritual que un estado político". (Ante la colectividad árabe, agosto 30 de 1950).

Para los peronistas, guiados por la filosofía de la acción y por la ética de la acción de nuestro Conductor, un hombre deshonesto, es siempre deshonesto, cualquiera sea su situación social, aunque sea un político, y aunque se haga pasar por peronista.

Este concepto muestra la vitalidad y firmeza de nuestro movimiento, así como la decisión del Líder y de su Pueblo de llevar hasta sus últimas consecuencias justicialistas nuestra Doctrina.

3º) la ética peronista no se queda en el planteamiento teórico de los problemas, sino que apunta a la conformación real del hombre moral, partiendo de cómo es hoy, para llegar a cómo debe ser. ,

Por lo tanto, nuestra ética no expone una lista de "cosas" llamadas "buenas", que se pueden hacer, y otra de "cosas malas" que no se pueden hacer, como se repetía en nuestra enseñanza hasta no hace mucho; enseñanza tan desvitalizada, que presentaba los grandes problemas que agitan a la humanidad sin el hálito indispensable para que el que estudia sienta la afinidad entre sus problema personal y social y el problema que está estudiando.

Nuestra ética enseña diariamente al hombre de Pueblo cómo debe proceder para vivir con autenticidad, de acuerdo con la noble realidad que lo conforma y en concordancia con el derecho natural que lo protege.

Y esto lo hace educando al Pueblo con el ejemplo de la vida diaria de Perón y con el ejemplo inmortal de la vida de Eva Perón.

Antes de exponer el concepto de ética peronista, vamos a hacer una exposición somera de las principales concepciones que se han desarrollado a través de la historia.

Con el objeto de comprender más profundamente el valor popular, humanista y cristiano de la ética peronista, haremos una breve exposición de los sistemas éticos que han tenido más trascendencia en la historia, enfocándolos desde nuestra posición, con lo cual, en cada caso, acentuaremos las características de nuestra moral.

8.2.- EDAD ANTIGUA.

"Aristóteles nos dice: El hombre es un ser ordenado para la convivencia social; el bien supremo no se realiza, por consiguiente, en la vida individual humana, sino en el organismo super-individual del estado; la ética culmina en la política". (Perón, en el Acto de Clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía, abril 9 de 1949).

En la antigüedad las primeras reflexiones éticas dentro del campo de la filosofía occidental, corresponden a Sócrates.

Sócrates es el primer moralista de la antigüedad, en el sentido de que pone en el centro de la filosofía, el problema moral.

Esto no quiere decir que anteriormente no haya habido preocupación moral. Esta existió desde que el hombre experimentó la conciencia del bien y del mal; pero, en un primer momento, la preocupación moral estuvo estrechamente ligada a la religión.

Un simple análisis nos muestra que en todas las religiones hay un deseo de apartar al hombre del mal y conducirlo al bien. Para esto se prescriben determinadas normas de conducta.

Para corroborar esta afirmación tomamos, por ejemplo, una religión oriental, el budismo, que en los siglos II y III de la era Cristiana llegó a ser la religión dominante en la India.

La religión de Buda, a fin de suprimir el dolor, es decir, el mal, y conducir al hombre a la liberación del sufrimiento, o sea el bien, predica el obrar rectamente, lo cual se logra cumpliendo cinco mandamientos de gran contenido ético: no matar, no hurtar, no ser lascivo, no mentir, no ingerir bebidas embriagantes.

La preocupación ética se da en mayor o menor grado, en todas las religiones.

En la religión cristiana se encuentran los más puros principios morales, cuyo cumplimiento sincero abriría al hombre posibilidades sorprendentes de paz y felicidad.

Luego, cuando decimos que las primeras reflexiones éticas correspondientes a Sócrates nos referimos a las reflexiones morales explícitas, independientes, que forman un cuerpo autónomo, con principios y leyes que le dan categoría científica.

Sócrates, filósofo racionalista, es decir que otorga a la razón la supremacía sobre los sentidos y los sentimientos, formula una ética intelectualista; sostiene que el hombre es llevado al bien o al mal por el conocimiento intelectual.

El hombre, en Sócrates, tiene capacidad intelectual para conocer lo bueno y, cuando conoce lo bueno, es bueno necesariamente, no puede ser malo. Es decir que por el hecho de conocer lo bueno, es bueno; insistimos, no porque quiera lo bueno, porque siente inclinación natural hacia él, sino porque lo conoce.

Luego, el conocimiento es indispensable para que el hombre sea bueno. La maldad es consecuencia de la ignorancia.

En síntesis, la conducta del hombre está regulada exclusivamente por su intelecto, no interviniendo en su determinación sus sentimientos ni sus sentidos.

Más tarde, Platón profundizó esta concepción socrática.

Para este filósofo, la virtud es la ciencia del bien. Dicho de otro modo, el conocimiento es la virtud misma.

Conocer y ser virtuoso es una misma cosa, por consiguiente, el que no tiene conocimiento no tiene virtud.

Vemos el alcance antipopular de esta concepción ética, recordando que para Platón, el conocimiento estaba exclusivamente en manos de los sabios, que constituían la clase dirigente. De modo que como los trabajadores no tenían ninguna posibilidad de cultivarse eran ignorantes y, por ser tales, para Platón, no eran virtuosos.

Por otra parte, esta concepción intelectualista de la moral es contraria a la experiencia, pues vemos diariamente hombres sabios que son amorales y, por el contrario, hombres ignorantes, en el sentido corriente de la palabra, dueños de una elevada moral. Por eso ha dicho Perón: "dar cultura a un hombre, darle posesión de la ciencia y no conformarle un alma para bien emplearla, es como estar proveyendo armas a una mala persona". (En la inauguración de la Universidad Obrera, marzo 17 de 1953).

Aristóteles sostiene una concepción ética también intelectualista, pero podríamos decir moderada.

Afirma que el fin supremo del hombre es la felicidad. Pero como el hombre es social por naturaleza, es decir, que sólo se puede desenvolver en el grupo social, ese fin supremo que persigue, su felicidad, no lo puede alcanzar aislado, sino en unión estrecha con sus semejantes.

Dicho en otros términos, sólo puede ser feliz en una comunidad feliz.

Esta concepción de Aristóteles acerca del significado de la comunidad en la vida individual es igual al concepto que Perón en numerosas oportunidades ha expresado y en la acción diaria del peronismo lo ha concretado: "Nadie se puede realizar a sí mismo si vive en una comunidad que no se realiza también". (Al iniciar la campaña difusora del Segundo plan Quinquenal, marzo 27 de 1953).

Ahora pasaremos a considerar, brevemente, la concepción moral del estoicismo y del epicureísmo.

La moral de los estoicos, es una moral de resistencia, como lo muestran las siguientes palabras de Séneca: "Me muestro como una roca aislada en medio de un mar agitado, que las olas no dejan de azotar, por cualquier lado que se muevan; y no por ello la conmueven ni la desgastan con tantos siglos de

continuos embates. Asaltad, acometed; os venceré resistiendo". ("De vita beata". Cap. 27).

Los epicúreos sostuvieron una concepción opuesta al estoicismo en lo fundamental, pues mientras esta corriente considera a la vida como un medio para poner en práctica la virtud. Epicuro proclama que la moral consiste en el arte de vivir plenamente. La vida constituye, pues, un fin en sí misma no un medio para practicar la virtud.

Vivir plenamente significa gozar de todos los bienes de la naturaleza de una manera equilibrada, alejándose de los excesos, porque éstos son contrarios al equilibrio natural. Dice al respecto Epicuro: "No es posible una existencia feliz que no sea al mismo tiempo justa, bella y moderada. Por otra parte, una vida justa, moderada y bella no existe sin ir acompañada de la felicidad". (Sentencia 5).

8.3.- EDAD MEDIA.

"Una postura moral, procedente de un fondo religioso, sólido, intenta estipular los límites entre posibles y tentadores extremos". (Perón, en la clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía, abril 9 de 1949)

Después de esta revisión somera de las tendencias éticas más sobresalientes de la antigüedad, pasaremos a considerar la concepción ética del cristianismo, del cual nos hemos ocupado en el capítulo III, que se desarrolla a lo largo de toda la Edad media y que perdura en los sentimientos más profundos de nuestro Pueblo.

El cristianismo, no se presenta al mundo como una doctrina filosófica, sino como una prédica de amor y de salvación del hombre.

El mensaje de Cristo envuelve un código moral de profunda sencillez, acatado con fervor por la gente humilde de todos los tiempos y violado sin tregua por los poderosos.

De la ética del cristianismo deviene la moral popular que corre invariable a través de la Edad media, período histórico que se caracteriza por una parcelación extrema en todos los órdenes.

Parcelación territorial de las inmensas comarcas que constituían el Imperio Romano, primero dividido en dos imperios, de Oriente y de Occidente, después desmembrado en diversos reinos, condados, feudos, etc.

Esta descentralización territorial trae aparejado un desmembramiento del poder político y una diversificación de la moral.

Cada reino, condado o feudo tiene la moral de la conveniencia transitoria de su señor, casi siempre arbitrario y despótico.

Pero en medio de esta diversidad de "morales" de los señores feudales, entre los humildes reina una moral de las virtudes cristiana.

En la choza del siervo es donde se mantienen los sentimientos más puros y desinteresados. La lumbre habrá sido escasa y el alimento magro, pero el necesitado, el perseguido o el extraviado en medio de la noche, estaban seguros de encontrar allí el albergue fraterno; no lo buscaban en los lujosos castillos custodiados por mastines, sino en los hogares modestos, donde siempre se rindió culto a la hospitalidad, a la hermandad, al altruismo.

Y esto fue así porque el hombre humilde es profundamente solidario. El hombre de Pueblo vive consustanciado con las manifestaciones básicas de la vida, está saturado de energías vitales y es la vida misma la que le enseña que el egoísmo es la muerte y que el altruismo es el aliento vital.

El hombre de Pueblo sabe lo que muchos eruditos ignoran: que el verdadero sentido de la vida se alcanza dando, más bien que recibiendo. Dándose al prójimo, es decir a los hermanos de especie, de ascendencia y destino, para juntos lograr un vivir digno de la condición de seres hechos a semejanza de Dios.

Tal es la enseñanza de altruismo que, con su ejemplo, nos legó Jesucristo. Tal la enseñanza de profunda solidaridad que, con su vida superior, nos legó Eva Perón.

En síntesis, durante la Edad Media predomina, en las capas populares, la moral cristiana, mientras en las capas privilegiadas se observa la mayor diversificación moral, dominando el criterio de la conveniencia transitoria de cada Señor.

8.4.- EDAD MODERNA.

"El individualismo está predispuesto a la subversión, al egoísmo, al retorno de estados inferiores de la evolución de la especie". (Perón, en la clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía, abril 9 de 1949).

El rasgo dominante de la moral en la Edad Moderna es el rechazo de la subordinación de la personalidad humana a la religión; por lo tanto esta moral está basada en la exaltación de las potencias y capacidades del individuo. *"Sois dioses e hijos del Altísimo"*, son las palabras del profeta Aspa, que el humanista Pico de la Mirándola propone que se apliquen al hombre.

Se considera condición para ser virtuoso la fuerza de espíritu y de carácter, mediante la cual los individuos dominan su destino y logran la felicidad y la "fortuna".

Será más virtuoso el que triunfe en la competencia. Por lo tanto las condiciones de organizador, dirigente y caudillo, dentro del mayor atrevimiento y originalidad posibles, serán las virtudes fundamentales.

Se comprende que tal orientación materialista e individualista fuera conveniente en el campo de las conquistas materiales, pero en el orden moral

significa un avance hacia las formas más brutales de la amoralidad y de la lucha de todos contra todos.

Ahora pasaremos a considerar la ética de la Edad Moderna, en su más alto representante: Manuel Kant (1724-1804).

En lo referente a la ética, Kant proclama el "imperativo categórico", que introduce en la moral como el absolutismo del deber.

¿Qué significa el absolutismo del deber? Que el deber es obligatorio por sí mismo, no por las consecuencias que su cumplimiento o incumplimiento puede acarrear. Es decir, no por amor al premio o por temor al castigo o por otro motivo cualquiera, sino por sí mismo.

Luego, para Kant hay moralidad donde hay obediencia al deber, por el solo hecho de ser deber. Por ejemplo, si un hombre está tan desesperado hasta el punto de desear la muerte, pero se sobrepone a su desesperación y sigue viviendo aunque sea sin alegría, sin conformidad, sólo porque considera un deber hacerlo, ese hombre, en ese aspecto, es moral. Otro ejemplo: si un hombre, que no ama a los hombres, hace bien a alguien no por sentimiento sino porque considera un deber practicar el bien, ese hombre es moral, en ese sentido.

Vemos que en esta concepción moral se dejan de lado los sentimientos naturales que inclinan a los hombres hacia el bien; por eso esta moral que no considera el sentimiento, sirvió al capitalismo.

Para concretar esta afirmación tengamos presente que, en los países capitalistas, grandes magnates de la banca, la industria y el comercio, en muchos casos, son filántropos que ayudan a sostener asilos, orfanatos, hospitales, etc.

Les conviene invertir una suma en esas obras, porque consideran un "deber" ayudar al necesitado, pero siguen explotando al obrero en sus fábricas, provocando su enfermedad y su muerte prematura: es decir, siguen creando al necesitado.

Su moral no les exige sentimientos, no les exige más que obras por deber y el "deber" se lo dictan de acuerdo a sus intereses.

Para la ética peronista el sentimiento no se opone a la virtud, nuestra ética está de acuerdo con Aristóteles cuando afirma: "Hombre virtuoso es el que encuentra placer practicando actos de virtud". Más aún, Perón ha dicho que "el amor nos sitúa en el campo de los éticos".

Dentro de la ética kantiana la virtud carece de gracia y de belleza: en ella no hay otra cosa que obediencia rígida, en lugar del gozo, la felicidad.

Por otra parte en la moral kantiana se confunde el medio con el fin, pues el fin de la moral no puede ser el cumplimiento del deber, sino hacer hombres buenos. El cumplimiento del deber es un medio en el camino a la realización de esa aspiración suprema.

8.5.- EDAD CONTEMPORÁNEA.

"El egoísmo que forjó la lucha de clases e inspiró los más encendidos anatemas del materialismo es al mismo tiempo sujeto último del proceder ético". (Perón, en la clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía, abril 9 de 1949).

Al entrar en la Edad Contemporánea nos hallamos en presencia de los factores principales que han de ir madurando los elementos constitutivos de nuestra ideología, el Justicialismo.

En efecto, es aquí donde aparecen confrontadas de manera neta las dos corrientes éticas que mencionamos al comienzo: la ética popular y la ética antipopular.

En rigor, se puede hablar de una sola ética, ya que los justificativos a las acciones inmorales --aunque adquieran dimensiones de sistemas filosóficas-- no pueden ser denominados ética.

La ética antipopular va dejando una huella contradictoria, porque, en defensa de intereses mezquinos, defiende hoy un concepto y al otro día el opuesto, mientras que la ética popular deja un trazo recto y firme, en el que siempre están presentes los mismos conceptos: no matar, no robar, no mentir.

La historia contemporánea nos da el testimonio de que mientras el hombre de Pueblo luchaba por la dignidad, la justicia y la libertad, por los altos ideales de fraternidad, la ética antipopular justificaba por medio de razonamientos sutiles y falsos las más tremendas afrentas a la dignidad de los hombres y de los Pueblos.

Adentrándonos en nuestro tema vemos que, con el progreso que acompaña al desarrollo de la industria capitalista en la Edad Contemporánea, se produce una fabulosa intensificación de la "producción intelectual", la cual se expende como una mercancía más por los mismos canales de distribución de los productos manufacturados.

La tarea intelectual, que antes fuera privativa de un número reducido de hombres talentosos, casi siempre protegidos por "mecenas" con inquietudes "culturales", pasa a manos de un numeroso ejercito de empleados y auxiliares administrativos que por el carácter de su tarea, habitúan su mente a la ejercitación intelectual, convirtiéndose de empleados, escribientes, tenedores de libros y administradores, en doctores en ciencias, en abogados, filósofos, profesores, etc., siempre auxiliares del amo a cuyo servicio estuvieron.

Los detentadores de la riqueza, hablando en general, no disponían de tiempo ni de voluntad para cultivarse en

Escuelas o Universidades, que les imponían separarse de sus intereses y soportar otras incomodidades, por eso no tuvieron inconveniente en hacer estudiar a sus fieles escribientes para que se convirtieran en hábiles asesores.

Nacen así las profesiones liberales, con base, al comienzo, eminentemente material y práctica.

Es el periodo del auge de la ciencia, en la cual todo es sometido al análisis de la experimentación y del cálculo matemático.

La "cultura" es sacada de encima de la endeble base idealista y sentada sobre los fuertes pilares materialistas contruidos por la diosa Razón.

Como el ancho mundo está a disposición de los nuevos conquistadores no necesitan tener cada uno una ideología diferente; les basta a todos ser más o menos materialistas en filosofía, liberales en política y "pionners" de grandes imperios explotadores de Pueblos, cuyo carácter disfrazan bajo "slogans" de sedicentes cruzadas culturales.

Así se reparten el mundo, y cuando alguno de los "grandes" se debilita, sus posesiones son arrebatadas por los otros con cualquier pretexto, sin tener en cuenta para nada la débil voluntad de los Pueblos.

Esta es la línea que ha seguido el proceso de formación y desintegración de los imperios, a partir del descubrimiento de América.

Pero cuando el mundo ya está tan dividido que no se pueden apoderar de un metro más de tierra sin que estalle una guerra, entonces sí necesitan una amplia y profunda justificación de sus planes y acciones, justificaciones que hacen llegar a los sectores en cuyas manos están los resortes de las situaciones, para reforzar, por medio del convencimiento, la presión que ejercen con el comercio y las armas.

De esta cambiante realidad, surgen las correcciones, actualizaciones y adaptaciones de la moral: surgen los nuevos conceptos del derecho: lo que hasta ayer era inmoral hoy pasa a ser perfectamente moral; lo que hasta ayer era lo ilegal hoy pasa a ser rigurosamente legal.

Podemos decir que es en los momentos de exacerbación de los intereses individualistas de grandes consorcios internacionales de países, bloques de países, etc., cuando afloran como hongos, las "morales" más contrapuestas, las líneas de conducta más encontradas. Es que el ejército de los escribientes ha recibido orden de trabajar y cada compañía opera con similar diligencia y agudeza en el opuesto campo en que se halla.

Frente a tal relatividad moral, de clases, castas, grupos y consorcios, los Pueblos refuerzan en sus conciencias las simples verdades evangélicas de Jesucristo. Ellas son los postulados de nuestra moral profundamente cristiana y popular.

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 8

ÉTICA PERONISTA

LA ÉTICA A TRAVÉS DE LA HISTORIA

8.1.- INTRODUCCIÓN: a) A través de un conglomerado de sistemas éticos variados y contradictorios, se deslizan dos corrientes fundamentales: la ética popular y la ética antipopular.

b) La ética peronista abarca temas que antes eran privativos de la política.

c) Tampoco se queda en el planteamiento teórico de los problemas, sino que apunta a la conformación moral del hombre de manera efectiva. »

8.2.- EDAD ANTIGUA: *Sócrates* y *Platón* sustentan teorías "intelectualistas" pues afirman que el conocer, que es actividad de la inteligencia, hace al hombre moral. Esta es una posición antipopular y contraria a la experiencia. *Antipopular*, porque como el conocimiento siempre estuvo vedado al Pueblo, por egoísmo de las oligarquías, con este planteo también le negaban la moralidad. *Contrario a la experiencia*, porque la vida diaria nos muestra hombres sabios y amorales y, por el contrario hombres "sin escuela", pero profundamente morales.

Aristóteles, intelectualista moderado, sostiene que el hombre busca el bien, la felicidad, pero dada su naturaleza social, esta felicidad sólo la alcanza en la comunidad.

8.3.- EDAD MEDIA: La moral cristiana, caracterizada por la honestidad, la sencillez y la hospitalidad, predomina en las capas populares, mientras que en las capas privilegiadas se observa la mayor diversificación moral, ya que ella está sujeta a las arbitrariedades de cada señor.

8.4.- EDAD MODERNA: Mientras el Pueblo guarda celosamente los preceptos morales de Cristo, ajenos a esta realidad se perfilan diversos sistemas éticos, siendo el más importante el de Kant que sostiene que el hombre moral es el que obra por deber. Esta concepción moral que deja de lado a los sentimientos naturales que inclinan a los hombres hacia el bien, fue un excelente instrumento en manos del capitalismo.

8.5.- EDAD CONTEMPORÁNEA: En la práctica la ética antipopular adquiere caracteres brutales. Frente a ella se da la sencilla moral del Pueblo, de raigambre cristiana. La ética peronista hunde sus raíces en esta moral popular y da jerarquía de postulados, dentro de un sistema orgánico, a las simples verdades evangélicas.

CAPÍTULO 9

ÉTICA

Segunda Parte

VIRTUDES Y VICIOS

9.1.- INTRODUCCIÓN.

"El uso feliz de la libertad está en absoluta relación de dependencia con el grado ético alcanzado. La libertad puede ser permanente en los Pueblos que poseen una ética, y es ocasionalmente circunstancial, donde esa ética falta". (Perón, artículo publicado en "Mundo Peronista", septiembre 15 de 1951).

La libertad es para el peronismo el medio que posee el hombre para llegar a su realización como tal.

La libertad puede ser interna y externa: ambas constituyen la libertad integral, como ya hemos dicho. La primera es condición básica para la segunda.

Para poseer libertad interior el hombre debe ser dueño de sí mismo y este dominio sobre sí lo alcanza cuando sabe vencer las pasiones egoístas y se perfecciona en la bondad, la cual implica el altruismo, la generosidad, etc. Si no, no es libre, es esclavo de su egoísmo.

La ética peronista aspira a encauzar cada una de las voluntades en el sentido del bien, para lograr de esa manera formar voluntades libres.

Para lograr ese objetivo, enseña el ejercicio diario de las virtudes. "Los hombres que no están animados de la prudencia que dan las virtudes, suelen ser elementos negativos en la vida de los Pueblos". (Perón, ante directores e inspectores de enseñanza de la Provincia de Buenos Aires, abril 24 de 1953).

La virtud es una cualidad adquirida. No existe en el ser humano por la sola acción de la naturaleza; pero por naturaleza el hombre es capaz de virtudes; luego el hábito las desarrolla.

Las virtudes se adquieren después de haberlas practicado. Así un hombre es valiente después de haber practicado actos de valor. Quiere decir que este hombre tiene naturalmente una capacidad de valentía, pero sólo en la práctica de actos de valor se configura un individuo valiente.

Para Kant, la virtud es la fortaleza moral en el cumplimiento del deber.

Para el peronismo, la virtud es un hábito que establece en el alma armonía y equilibrio.

La virtud es la salud del alma, así como el vicio es su enfermedad.

En cambio, hay quienes consideran a la virtud como un renegar de sí mismo, pues sostienen que ella radica en el desprendimiento de los vicios y de la

fuerza de ellos, que es el cuerpo; en el alejamiento de todo sentimiento y aun de la inteligencia, pues ésta es fuente de muchos vicios, como el orgullo, la falsa ciencia, etc. ¡En qué consiste pues, dentro de esta concepción, la virtud!

En una renuncia total a la realidad integral del hombre, ya que si se considera que el cuerpo, los sentimientos, la inteligencia, dan origen a los vicios, al final, ¿qué queda del hombre?, sólo queda un hombre abstracto, con voluntad, pero sin materialidad, es decir, un hombre inexistente.

Del otro lado, los materialistas individualistas sostienen que las virtudes son convencionalismos falsos; lo único que debe primar es la realización del hombre en todas sus aspiraciones y posibilidades, pues lo único que importa es el interés personal.

Estiman que para el individuo, fuera de sí mismo, no puede haber autoridad que enjuicie el alcance de sus actos. La vida es un campo de lucha de egoísmos, en el cual el hombre que triunfa es el que tiene razón; por lo tanto ha procedido moralmente. Es la moral de los vencedores.

Esta es la corriente que refuerza Nietzsche con su concepción del super hombre, para quien no hay moral, sino una reafirmación perpetua del puro afán de vivir.

Estos conceptos los desarrollamos en el tema *"Doctrinas negativas del Estado"*.

La ética peronista no puede estar de acuerdo con ninguna de estas concepciones; ella parte del hombre considerado armonía entre cuerpo y alma; por lo tanto a la virtud la debe alcanzar como realidad integrada por materia y espíritu, no renegando de una o de otro.

Consecuente con tal criterio. Perón ha declarado; *"No concibo ni he concebido jamás que un hombre pueda vivir una vida plena sin un cuerpo que sienta y sin un alma que exprese los sentimientos que ese cuerpo experimenta"*. (Ante delegados de la C.G.T. en el Teatro Colón, 14 de enero de 1953).

La virtud, para la ética peronista, no exige el desprendimiento de la vida, sino el apego a ella, pues nuestra filosofía es filosofía de la vida.

De la vida, armonía de fuerzas que surgen del fondo inescrutable de la materia y del espíritu.

De la vida, crisol de ideales que impulsan al hombre a la conquista diaria de su perfección.

De la vida, cadena sin fin de posibilidades. Nuestra filosofía es filosofía de la vida, no de la muerte; y nuestra ética enseña al hombre cómo debe proceder para vivir plenamente, con autenticidad, sin desnaturalizarse. La ética peronista lleva al hombre a alcanzar la virtud en estrecha relación con sus semejantes, pues solamente con ellos y en medio de ellos puede labrar su propia felicidad. Por eso, en la lucha diaria por una sociedad más feliz, el

hombre peronista se supera y alcanza la perfección dentro de sus dimensiones humanas.

9.2.- VIRTUDES Y VICIOS.

"El mal de los Pueblos no está a menudo en la falta de capacidad de sus gobernantes, sino en la ausencia de virtudes de sus hombres". (Perón, ante la concentración popular realizada en el Parque de Mayo de San Juan, septiembre 9 de 1944).

Dado que sólo puede ser feliz el hombre libre y que la libertad interior sólo se alcanza por el camino del altruismo, al que se llega por la práctica de las virtudes, se explica que este punto, virtudes y vicios, sea capital para el Justicialismo.

Nuestra ética entronca en la corriente viva de la ética popular que siempre guardó en lo más profundo de sí las enseñanzas de Cristo.

La ética peronista da nuevo soplo vital a la moral que Cristo predicó: por eso ha dicho Perón que su Doctrina no es nueva, que hace dos mil años ya se había iniciado. "He luchado por cumplir lo que desde hace dos mil años ya está anunciado y practicado, y que el mundo había olvidado". (Ante Religiosos de la Orden Franciscana, octubre 5 de 1948).

a) Las Virtudes.

Las virtudes que señala la ética peronista son de origen popular, pues el Pueblo es el heredero de los trabajadores de todos los tiempos. Los trabajadores son los que han forjado el progreso material y moral de la humanidad. Por eso Perón ha dicho que lo mejor que tenemos es el Pueblo, los trabajadores, en el sentido de que son los que tienen más virtudes.

1) Humildad.

La moral cristiana basada en la conciencia de las debilidades humanas, impulsa las ansias de perfección y bondad, que anidan en el corazón humano; por su fundamento cristiano, nuestra moral hunde sus raíces en ese anhelo de bondad. Por eso la virtud suprema para nosotros es la humildad. Todas las demás virtudes, para ser tales, deben ir penetradas por ella. Perón ha dicho que "es la más grande de las condiciones del hombre" y Eva Perón la consideró virtud cardinal del Peronismo.

Solamente con humildad se puede ser misionero de Perón, difusor o apóstol de su Doctrina, pues "solamente los hombres humildes saben amar a sus semejantes".

2) Dignidad.

Es otra virtud fundamental que, en realidad, significa un deber ineludible del ser humano para consigo mismo y para con los demás.

La dignidad humana está fundamentada en la conciencia de la excelencia del hombre respecto de todos los seres creados, por ser racional, por ser libre y por ser moral.

La razón, la libertad y la moralidad son bienes exclusivos del hombre. Este jamás puede rebajarse de su nivel y debe respetar en sí mismo y hacer respetar en él por los demás hombres, la dignidad humana.

Kant, en "Doctrina de la Virtud" exhorta a la defensa de la dignidad en los siguientes términos: "No seas esclavo de los hombres". "No sufras que te quiten impunemente el derecho". "No seas parásito, ni adulador, ni mendigo". "El que se hace gusano, ¿puede quejarse de que lo aplasten?".

Perón ha dicho respecto de la dignidad: "El hombre y la mujer, cualquiera sea su condición, tienen un supremo derecho que no les puede negar nadie en la vida: la defensa de su propia dignidad". (Ante delegados censistas de Santiago del Estero y Salta, junio 19 de 1951). Es decir, impulsa a defender el valor de dignidad de la persona humana, o sea la razón, la libertad y la moralidad.

3) *Modestia.*

Esta virtud consiste en el justo sentimiento de lo que uno vale y de lo que no vale.

La moral no prohíbe que el hombre se dé cuenta de sus propios méritos, pero sí prohíbe que los exagere.

A fin de evitar esta exageración, el hombre debe compararse con los que tienen más méritos, o con los que podría tener él mismo con más sacrificios, con más voluntad, reconociendo que tiene méritos pero, al lado de ellos, también tiene defectos.

La modestia no sólo ha de ser exterior, sino especialmente interior; en lo exterior es tener respeto a nuestros semejantes, a quienes no se debe humillar con nuestros méritos y, en lo interior, es tener respeto de uno mismo, porque el hombre no debe engañarse en lo que vale.

El que finge que no tiene gran opinión de sí mismo pero interiormente está satisfecho de su propio mérito, no es modesto sino hipócrita.

El que por el contrario, se atribuye méritos que su conciencia no reconoce, es un fanfarrón.

La modestia se distingue de la humildad que ya hemos considerado. Humildad no quiere decir rebajarse, pues esto nunca es una virtud sino que así como la modestia nace del justo sentimiento de lo que uno vale y no vale. La humildad nace del sentimiento de nuestra debilidad. "Acuérdate de que no eres más que un hombre y no te enorgullezcas", tal es el mandato de la humildad. "Sabe bien lo que vales y no vales", tal la indicación de la modestia.

4) *Sinceridad.*

La sinceridad consiste en expresar, sin ninguna reserva la verdad o lo que se cree que es la verdad. En este último caso el hombre, aunque no exprese la verdad no miente, sino que está en un error.

Esta virtud de decir siempre la verdad, con independencia de los beneficios o perjuicios que nos pueda ocasionar, es un verdadero crisol de virtudes, que abre a quien la posee el camino de la mayor grandeza moral y del mayor heroísmo.

5) *Generosidad.*

Esta virtud reconoce su antítesis en el egoísmo; por lo tanto, si a aquel lo definimos más adelante como la pobreza del alma, a la generosidad podemos llamarla la virtud de las grandes almas.

Las grandes almas no pueden hacer cosas egoístas, mezquinas o pequeñas. Por eso ha afirmado Perón que la generosidad es la causa eficiente de la grandeza del país. "Solamente el altruismo y el desprendimiento producen grandeza y riqueza".

6) *Desinterés.*

Es la virtud arraigada más profundamente en el hombre de Pueblo y, juntamente con la sinceridad, la generosidad y la humildad, configura las virtudes básicas del Peronismo.

Es la mayor barrera moral contra el egoísmo y la mezquindad, que engendran cobardes y mediocres. El desinterés -no hacia las grandes cosas morales, sino entendido como antítesis de la pequeña miseria cotidiana-, es escuela de las más nobles costumbres y virtudes.

7) *Solidaridad.*

Es la virtud fundamental del individuo considerado en relación con sus semejantes. La solidaridad "radica en el corazón de los hombres y en el de los Pueblos". (Perón, a inspectores de enseñanza, marzo 20 de 1953).

Partiendo de la convicción de que el hombre se realiza como tal solamente en la saciedad, la solidaridad es la virtud cardinal de la sociedad justicialista.

Llamamos solidario al hombre que ama el bien público como suma y origen de los bienes privados.

Al hombre que colabora en el ordenamiento más justo de la sociedad.

Al que es capaz de sacrificar su propio interés cuando va en desmedro del interés del Pueblo.

8).-*Lealtad*

Es otra virtud definitoria del Peronismo.

De acuerdo con el concepto clásico, lealtad significa cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y del honor.

Un hombre leal es un hombre en quien se puede confiar ciegamente; de ahí que esta virtud sea fundamental para nuestro movimiento, que es de ideas y de acción.

Para cualquier acción es necesario contar con la lealtad del compañero, porque el que no es leal es traidor, y con los traidores no se puede ir a ninguna parte.

Dando un contenido político militante a este concepto, encontramos que es la condición fundamental para que la acción convenida sea coronada por el éxito. Cada hombre necesita confiar en la lealtad del que está al lado; cada Pueblo necesita confiar en otro Pueblo y en su Conductor, así como para éste es indispensable poder entregarse ciegamente a su hombre y a su Pueblo.

"La lealtad -lo ha expresado Perón- es la base de la acción; lealtad del que dirige, lealtad del grupo hacia sus dirigentes. La lealtad no puede ser nunca condición a una sola punta". (Julio 24 de 1947).

En síntesis, para el Peronismo las virtudes principales son: la humildad, la dignidad, la generosidad, la sinceridad, el desinterés, la modestia, la solidaridad, la lealtad.

b) Los vicios.

Los vicios constituyen en sí falta de virtud, negación de valores morales. Por eso la lucha contra los vicios debe ser encarada como lucha por la conquista de virtudes. Por ejemplo, nada mejor que enseñar la generosidad para combatir el egoísmo; nada mejor, para desterrar el orgullo y la vanidad, que enseñar la humildad.

Pero ésta es una enseñanza que no se puede efectuar con teoría, ya que pertenece al grupo de las nociones que entran por los ojos y por los sentimientos. Se debe enseñar con el ejemplo, se debe moralizar con el ejemplo. Lo contrario es hipocresía que da resultado negativo.

Volviendo al concepto expuesto anteriormente de que el trabajo es fuente de virtudes y la ociosidad madre de todos los vicios, es lógico deducir que aquellos hombres que no trabajan y que viven a expensas de los demás, son los hombres que presentan los cuadros más completos del vicio.

De ahí que nuestra inolvidable Jefa Espiritual dijera que había que "combatir los vicios de la oligarquía con las virtudes del Peronismo". Es decir, los vicios de los que explotaron a nuestro Pueblo con las virtudes del Pueblo de Perón.

Los principales de estos vicios son; el egoísmo, la vanidad, la ambición, el orgullo.

1) *El egoísmo:*

El egoísmo es la pobreza de alma característica del hombre sin evolución, del hombre que cede siempre a sus intereses mezquinos, del que se deja vencer por los reclamos inmediatos de su yo.

Es el vicio predominante de la sociedad capitalista, pues es la actitud exaltada por el individualismo, para el cual la lucha de todos contra todos es la única forma posible de convivencia.

Siempre denota pobreza de espíritu, ignorancia de cosas fundamentales. En efecto, el egoísta es un pobre de espíritu, porque como ignora las inmensas potencias de que es propietario, cree que al dar algo se le va la vida.

Vive acurrucado muñéndose de frío, porque no se tiene confianza. No sabe que si se incorporara valientemente arrojando lejos de sí su chico interés, adquiriría una capacidad de comprensión, de humanidad, que haría de él un ser de más valor para sí y para los demás.

Pero el egoísta no es responsable de su egoísmo, en la mayor parte de los casos; como el enfermo, en el mismo porcentaje de casos, tampoco es responsable de su enfermedad.

Los responsables de estas fallas son las miserias sociales que castigan al hombre.

Las enfermedades del alma, como las del cuerpo, desaparecen en nuestro país. El hombre, agrandado por la solidaridad, recuperada la confianza en sí mismo por el entusiasmo que le infundió Perón, se reconcilia consigo mismo y con sus semejantes.

Todavía necesita un tiempo de confirmación de su alegría, necesita mucha solidaridad y amor, pero el gran paso ya está dado.

2) *El orgullo:*

Es una pasión que imita al sentimiento de dignidad humana y consiste en sentirnos superiores a los demás.

En la oligarquía, el orgullo era la actitud de desprecio al hombre de Pueblo al que, después de traicionarlo, venderlo y explotarlo, se lo menospreciaba.

3) *La vanidad:*

Es otro gran vicio "que trae consigo la mentira y la simulación, y cuando entra la mentira y la simulación el hombre deja de ser constructivo". (Eva Perón, Historia del Pensamiento).

La vanidad puede ser considerada como un diminutivo del orgullo. Este se basa en las grandes cosas o por lo menos en lo que aparece así ante los ojos de los hombres.

La vanidad en cambio se basa hasta en las más pequeñas.

De ahí que el orgullo sea insultante y la vanidad ofensiva; el primero es odioso; la segunda, ridícula.

El más alto grado de vanidad es la fatuidad, que es la vanidad de la figura, de las ropas, etc.

4) *La ambición:*

Es la pasión desordenada por la gloria, los bienes y los honores, que corrompe el corazón.

Este vicio fue la característica de la oligarquía que exigía para sí todos los bienes materiales y espirituales, al precio de la explotación de los trabajadores y hasta de la venta de la patria.

En fin, podemos decir que la explicación de los caracteres de los diferentes vicios morales, con sus respectivas variantes, daría lugar a un voluminoso tratado de patología moral.

No es nuestra intención hacer tal cosa, pues la sola enunciación de estos vicios, que envilecieron a las clases explotadoras del Pueblo, acrecienta en nosotros el impulso necesario para combatirlos.

Por otra parte, el Peronismo no quiere hacer escuela de sacrificados, sino escuela de hombres y mujeres buenos, que no cometan malas acciones y que traten de realizar cada día una buena acción. Eso es lo que dice Perón: "Yo creo que el mérito de uno consiste en cometer el menor número posible de malas acciones y en acumular todos los días, si es posible, una buena acción a lo largo del deber que debemos cumplir". (Ante Oficiales de Institutos Penales, diciembre 26 de 1951).

Ante las sencillas virtudes, cuya enumeración acabamos de hacer, virtudes que siempre fueron como el pan diario entre la gente llamada humilde, se podría pensar que la filosofía peronista tiene un enfoque estrecho del problema ético; que al hombre debe exigírsele infinitamente más; proponerle sacrificios y disciplinas severas, prácticas estoicas o ascéticas, para que depure su espíritu y esté en condiciones de entrar limpio al reino de Dios.

Como parte integrante de la filosofía de los trabajadores, la ética peronista no acepta tal concepto, por los siguientes motivos:

a) Porque considera que el hombre de Pueblo tiene ya los mayores merecimientos a este respecto, ya que ni siquiera tuvo nunca el placer de someterse a privaciones y disciplinas por una disposición de su voluntad o por una inclinación de su espíritu.

Su vida diaria fue un calvario impuesto -y por lo tanto doble calvario- donde los sufrimientos de la carne y del espíritu llenaban el ámbito.

En ese calvario sintió todos los padeceres, los propios y los que se derivan de ver el tormento de los hermanos sin poder socorrerles; ahí renunció a todos los placeres y soportó todos los castigos, y sin embargo, por lo mismo que

conocía el dolor, nunca dejó de practicar la caridad y la solidaridad. Tales dictados le salían de la conciencia, no porque los hubiera leído o se los aconsejaran practicar.

El hombre de Pueblo ya tiene bien ganado su lugar a la diestra de Dios. Como lo dijo Jesucristo: "... ellos se sentaran a su diestra".

b) Por otra parte, nuestra concepción del hombre como síntesis de materia y espíritu no nos va a llevar nunca al culto del materialismo, pero tampoco nos va a conducir a ver en el hombre solamente a un espíritu encarnado, nacido para filosofar sobre los fines últimos de las cosas; éste es el hombre de la Edad media que se expresaba así: "Si ves a un filósofo que lo discierne todo por su recta razón, venéralo: es un ser celeste y no terreno. Si a un puro contemplador, ignorante de su cuerpo, recogido en el santuario de su espíritu, no es un ser ni terreno ni celeste: es un espíritu más augusto, revestido de carne humana".

Ese era el modelo a imitar. Pero este modelo es una creación mental que no corresponde a lo que fue ni es el hombre.

Por eso la ética peronista se limita a enumerar las modestas virtudes que han sido siempre practicadas por el Pueblo, cuya intensificación en las condiciones actuales favorables, va a permitir a toda la comunidad argentina consolidar la sociedad justicialista.

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 9

ÉTICA PERONISTA

Segunda Parte

VIRTUDES Y VICIOS

9.1.- INTRODUCCIÓN: La libertad es el medio que el hombre posee para su realización. La libertad puede ser interna y externa; la primera es condición básica para la segunda. Para poseer libertad interna el hombre debe ser dueño de sí y esto lo logra cuando vence las pasiones egoístas y se perfecciona en la bondad. Para conseguir este objetivo, la ética peronista enseña el ejercicio diario de las virtudes populares.

9.2.- VIRTUDES Y VICIOS: La ética peronista, eminentemente popular, señala como virtudes máximas a las sencillas virtudes cristianas que formaron el núcleo de la ética popular, que se desliza desde el cristianismo hasta nuestros días.

Como vicios presenta a los caracteres más salientes de la actitud moral de la oligarquía: el egoísmo, la vanidad, la ambición, el orgullo.

CAPÍTULO 10

EL HOMBRE Y EL TRABAJO

10.1.- INTRODUCCIÓN.

"La dignificación del trabajo y del trabajador es el punto de partida y de llegada del Justicialismo en el orden social". (Perón, artículo publicado en "Mundo Peronista", noviembre 15 de 1951).

El Justicialismo es un nuevo humanismo, como ya hemos visto, que, a diferencia del humanismo clásico, centra su preocupación en el hombre de Pueblo.

Este nuevo humanismo, teñido con los colores de la revolución justicialista, coloca en el centro de su interés a los trabajadores, en el amplio sentido que ya hemos precisado a esta palabra.

Por otra parte, siguiendo la característica general del método peronista, que consiste en unir al decir el hacer, el nuestro es un humanismo de acción.

En contraposición a la larga novela sensiblera plagada de utopías y declamaciones sobre la condición humana y los derechos del hombre y del ciudadano, que constituía el humanismo insustancial de los literatos liberales, el humanismo peronista acompaña el concepto de dignificación del hombre con medidas concretas que aseguran tal dignificación.

El medio seguro para alcanzar esto reside en la dignificación del trabajo.

De modo que por la dignificación del trabajo se llega a la del hombre que lo realiza.

Es decir que el trabajo, que constituye la forma de vida del hombre de Pueblo, es, en la sociedad justicialista, fuente de dignidad, de superación total, material y espiritual, no de humillación, de agotamiento y enfermedad.

Terminada la labor diaria, el hombre de la sociedad justicialista se retira de su lugar de trabajo satisfecho y alegre, y no deprimido por mil motivos.

Bajo el sistema del capitalismo desenfrenado, que considera al trabajo como la coyuntura para su enriquecimiento, el trabajador nunca concluyó su jornada con optimismo o esperanzas.

Para que esto sucediera, el trabajo debía dejar de ser considerado exclusivamente como uno de los factores de la producción de mercancías, para ser tomado también como factor fundamental de la producción de algo que no se vende en el mercado capitalista: las fuerzas morales, las virtudes, la dignidad.

Este contenido del trabajo es completamente nuevo, tanto respecto del criterio capitalista, como del comunista, ya que ambos lo consideran como un factor de la producción de mercancías.

Tal concepto del trabajo sólo es posible en el sistema justicialista, cuyo objetivo supremo es el hombre.

Dicho de otra manera, el trabajo es para el hombre y no el hombre para el trabajo, como es considerado en los sistemas que sólo atienden la dimensión económica del mismo.

10.2.- RESEÑA HISTÓRICA.

"Cuando se aceptaba que el trabajador era un esclavo, o poco menos, y su explotación era lo corriente, se rechazaba prácticamente la idea cristiana de su igualdad con respecto a los demás hombres, aunque se la pregonara en todos los discursos". (Perón, ante Delegados del Congreso de Medicina del Trabajo, diciembre 14 de 1949).

Una rápida ojeada sobre la condición de los trabajadores a través de los tiempos nos permitirá apreciar la consideración que el trabajo ha merecido en la historia de la humanidad.

a) Edad Antigua.

En Egipto las pirámides que aun hoy deslumbran a la humanidad fueron construidas por esclavos, que atados unos a otros sus cuerpos desnudos, arrastraban pesados bloques bajo el látigo oprobioso.

Los faraones perpetuaron su nombre, pero junto a ello, sin quererlo, gritaron a los siglos la situación brutal de los hombres que les construyeron el monumento que concretaba su aspiración de vivir eternamente.

Muchos escribieron las hazañas de los faraones, muchos hicieron los más sutiles relatos describiendo sus trajes, sus joyas, etc., pero "nadie escribió jamás la historia de todos los dolores que cada dinastía hizo sufrir a sus masas para construir sus propias glorias y alabanzas. Pero nosotros, en cada una de esas piedras en que está escrita la historia de cada dinastía con sus glorias y esplendores, vislumbramos el sacrificio, la explotación y el sufrimiento de las masas egipcias". (Eva Perón, Historia del Peronismo).

Esas son las palabras con que Eva Perón se refirió a este tema desde la tribuna de la Escuela Superior Peronista, en ocasión de dictar su curso de "Historia del Peronismo". En ellas se refleja la situación de oprobio incalificable que soportaron los trabajadores del Egipto antiguo; pero también se refleja la sensibilidad de Eva Perón que, sin ser historiadora y al tratar un asunto de tantos matices como es la Antigüedad, supo enfocar el tema de modo que le permitiera decir sus palabras justicieras a favor de los castigados del pasado.

Y no son palabras que expresen nada más que una gran sensibilidad social, sino que nos muestran un enfoque responsable y definido para juzgar los hechos históricos con criterio verdadero. Ese enfoque lo destaca expresamente pronunciando palabras que a ningún historiador argentino le

hemos oído todavía: "La historia ha sido escrita no por las masas sino, en general, por los privilegiados de todos los tiempos". (Eva Perón, Historia del Peronismo).

También existió entre los griegos una profunda separación entre la clase de los que no trabajaban y la de quienes realizaban las tareas manuales, tareas que fueron consideradas viles y degradantes en la antigüedad.

Ya hemos visto en el capítulo II la concepción de Platón al respecto; dividió su sociedad ideal en tres clases: sabios, guerreros y hombres de oficios. Cada clase era comparada con una parte del organismo humano respectivamente: cerebro, corazón y estómago; el cerebro estaba representado por los filósofos; el corazón por los guerreros que defienden el Estado; y el estómago por los trabajadores, artesanos y campesinos.

Cada clase poseía una virtud especial: la primera, la sabiduría; la segunda, el valor; y la tercera, el Pueblo, la obediencia para el trabajo y la templanza, es decir, que debía trabajar mucho y consumir poco.

En comparación con este desprecio general al trabajo por parte de las clases privilegiadas, debemos señalar la existencia, ya en aquellos tiempos, de gente que lo consideraba como noble ocupación.

Así, el poeta Hesíodo, que tenía profundo amor al Pueblo, y cuyas creaciones están saturadas de conceptos morales y didácticos, en su obra "Los Trabajos y los Días", canta al trabajo del hombre, señalándolo como gran factor de dignificación y considerándolo una sólida virtud.

El Antiguo Testamento traía palabras terribles para referirse al trabajo: "Ganaras el pan con el sudor de tu frente", así anatematizaba Jehová la desobediencia del primer hombre.

Cristo, con su Evangelio de amor, enalteció, en cambio, a los humildes y dio para siempre las normas de valoración de las modestas tareas. Él y sus Apóstoles fueron trabajadores. El trabajo no era ya una maldición, sino, al contrario, una condición para la gloria.

Pero esto ocurría lejos de la cabeza del orgulloso imperio Romano.

Allí, viviendo gracias a la esclavitud y a la explotación de los Pueblos oprimidos, una sociedad de privilegiados mantenía el concepto de que el trabajo de una parte de los hombres debía servir para la holganza de la otra.

Patricios y plebeyos habían mantenido entre sí una larga lucha, en la cual los segundos pagaron con su sangre y dolor sus reclamos de mejores condiciones de vida.

Cuando algunos espíritus nobles los ayudaron con un poco de justicia o los acaudillaron para sacudir el yugo, como sucedió con los Gracos y Catilina, fueron brutalmente asesinados por "demagogos".

Recordemos que también en nuestro país la oligarquía explotadora calificó de "demagogo" a Perón.

b) Edad Media.

En la Edad Media existía una profunda división de clases entre los señores propietarios de la tierra y los siervos que la trabajaban. Ya no había esclavitud, es cierto, pero los trabajadores, sobre todo los del campo, estaban sometidos a las condiciones más crueles de explotación y servidumbre.

Estaban "atados a la gleba", es decir, incorporados a los campos, como el ganado, las casas, etc., y si bien no podían ser vendidos como los esclavos, como piezas, se los vendía con la tierra, dando lugar, a veces, a verdaderas tragedias, como por ejemplo, la ruptura de una familia, cuando el señor feudal había convenido ceder con la tierra únicamente a algunos de sus miembros.

Por otra parte, el campesino, que siempre tenía a su cargo la explotación de un predio, de donde sacaba los medios de subsistencia, debía entregar al señor, como tributo, gran cantidad de la cosecha y de los frutos de su trabajo.

Además, debía trabajar en el campo del señor determinados días de la semana, gratuitamente.

Es imaginable a qué abusos daría lugar este sistema, que además incluía una serie de derechos que el señor se reservaba a voluntad, como por ejemplo, el de aumentar a discreción la "talla", es decir, la contribución de los siervos.

El "pecho", las "corveas", el "derecho de mano muerta", las "ayudas", el "derecho de pernada" y mil formas más de gravámenes, que el señor tenía a su favor, configuraban para los trabajadores un estado de explotación y ofensa inconcebibles.

En las ciudades y centros poblados, donde los artesanos tenían sus talleres, disponían del trabajo de aprendices y compañeros en un régimen familiar, que no excluía las arbitrariedades de parte del maestro.

Lo mismo podemos decir de los que trabajaban con los comerciantes y traficantes: estaban sujetos a dependientes de la voluntad del empresario.

c) Edad Moderna y Contemporánea.

Con el creciente desarrollo de la economía monetaria, las consecuencias del aumento de población en las ciudades, la expansión colonial y los progresos técnicos, se cambia fundamentalmente la estructura social: desaparecen los gremios y las corporaciones, que significaron un progreso para los trabajadores y aparece, en cambio, una clase empresaria y mercantil que tiene como necesario correlato una clase también nueva, la clase trabajadora.

Esta es la época que hemos caracterizado al ocuparnos del humanismo renacentista.

Para puntualizar el carácter antipopular del llamado humanismo renacentista, recordemos que su más grande representante, Erasmo de Rotterdam, sostiene que "el espíritu será tanto más digno cuanto más alejado se encuentre del trabajo".

Todos los humanistas colocaban, de un lado, a los hombres que trabajaban y, del otro, a los que se dedicaban a la actividad intelectual, siendo, por lo tanto, sostenedores del concepto del "homo faber", por un lado, y el "homo sapiens", por el otro.

La crítica de este concepto ya la hemos hecho con suficiente amplitud en el tema "Humanismo al cual nos remitimos.

El auge del comercio y la usura encontró su víctima en la clase pobre. Aquí es donde comienza el capítulo de la explotación capitalista y de las peores injusticias sociales.

Llega la máquina y con ella la ilusión de que su gran capacidad de producción mejorará la situación de los trabajadores.

Estos son sacados de los talleres y conducidos en masa a las fábricas, ya que la máquina arruinó las pequeñas manufacturas y el trabajo familiar o corporativo.

Pero, desgraciadamente, poco duró esta ilusión, ya que la experiencia se encargó de demostrar que la máquina, como instrumento inerte, en manos de los capitalistas, sólo serviría para intensificar la explotación de los trabajadores.

El régimen de severidad e insalubridad que predominaba en las fábricas, hizo que fueran llamadas las "Casas del Terror" por quienes condenaron semejantes métodos.

Pero el ímpetu y los recursos de los capitalistas eran tales que una débil oposición a sus planes no podía hacerlos malograr.

Con la misma fuerza incontenible con que los bárbaros y los esclavos empujaron a la ruina al sistema romano, los capitalistas empujaban hacia su desaparición total a las viejas formas del trabajo artesanal.

Representaban una nueva era en la historia de la humanidad.

Esta nueva era sobrevino de un modo arrollador desde que su camino quedó allanado por una serie de inventos. La máquina de cardar, el telar mecánico, la máquina de hacer papel y otras, trajeron consigo un período de transformaciones fundamentales en la estructura social de todos los países.

Los beneficiarios de estos progresos estaban favorecidos en su acción por el concepto reinante de la libertad sin trabas y el racionalismo filosófico, que impulsaba al perfeccionamiento técnico, la promoción de la riqueza y el desarrollo de una economía destinada a despertar cada día nuevas necesidades

El proceso de desaparición de la pequeña industria artesanal se realizó también por medio de la competencia ruinosa que las fábricas, equipadas con máquinas automáticas, hicieron a los talleres.

Esto daba lugar a que con la introducción de cada máquina quedaran en la calle cientos y miles de obreros, que eran despedidos de los talleres y no admitidos en las fábricas.

Semejante situación creó en los obreros diferentes actitudes de resistencia y de lucha.

La más espontánea y virulenta consistió en destruir las propiedades industriales y hacer pedazos las máquinas.

Se formaron bandas de obreros armados que habían quedado desocupados a causa de la introducción de máquinas y que se denominaban "destructores de máquinas".

Inútiles fueron las medidas de terror y las ejecuciones en masa de los "destructores de máquinas".

El gran poeta Lord Byron elevó su voz en la Cámara de los Lores, denunciando las condiciones de miseria y explotación en que vivían los obreros y que explicaban su rebelión.

La introducción de máquinas en la agricultura ocasionó también revueltas de los "destructores de máquinas"; esta vez, braceros que destruían graneros e incendiaban las cosechas levantadas con las máquinas.

En fin, se puede decir que la protesta violenta del hombre contra la máquina se ha presentado en cada caso en que una máquina echó a la desocupación al trabajador.

Pero siempre fueron inútiles los intentos de volver a un estado anterior. La historia no retrocede.

La verdadera causa de la desgracia no eran las máquinas, seres inertes, sino el sistema imperante y sus dueños que las utilizaban como medios de explotación.

No existía todavía "cuestión obrera". La clase obrera era mantenida en la ignorancia y carecía de tiempo y condiciones para inquirir el problema del objeto de su vida y de su porvenir.

El Estado, en virtud de la teoría liberal que predominaba, se había desentendido de las cuestiones sociales.

La imperiosa necesidad de aceptar el trabajo, si no quería morir de hambre, quitaba al obrero toda libertad de decisión.

El empresario de la era del gran capitalismo podía arrojar, finalmente, como a un limón exprimido, al obrero que había rendido ya toda su utilidad.

En las postrimerías del siglo pasado ya se dibujaba una actitud orgánica y enérgica en las masas obreras de Europa.

Comienzan las exigencias de justicia, pacíficas a veces, violentas casi siempre, que paulatinamente van rindiendo sus frutos, escasos por cierto, debido a que las masas marchan anárquicamente, sin conductores.

Quedan, dándole simbolismo, generaciones enteras sacrificadas a un capitalismo inhumano, inmoladas a las ambiciones de enriquecimiento ilimitado de una clase pirata.

Un documento memorable expresó la mejor aspiración de justicia social de los trabajadores: la Encíclica "Rerum Novarum" de León XIII. Otro documento de hondísima influencia, aunque pernicioso en lo más, --grito de justicia sin caridad--, fue "El Manifiesto Comunista", de Carlos Marx.

10.3.- EL HOMBRE Y LA MÁQUINA.

"En nuestra República el hombre ha dejado de ser esclavo de la máquina; de instrumento se ha convertido en amo y cerebro; tiene todos los derechos inherentes a la condición humana y los deberes que le impone la convivencia de una sociedad democrática, en la que, ocupando las posiciones que a cada uno nos corresponden, tenemos todos exactamente las mismas prerrogativas y derechos". (Perón, al inaugurar el 82º Período de Sesiones, el 1º de mayo de 1948).

En el sistema capitalista cada individuo es dueño de hacer lo que mejor le convenga, sin relación alguna con directivas de orden social, sin sujeción a regulación de ninguna especie y sin otra traba que no sea el Código Penal, que le impide matar a otro o apoderarse de los bienes ajenos.

El interés económico es lo que lleva al capitalista a realizar los actos que crea convenientes para acrecentar su fortuna, así consista en acaparar algún artículo de primera necesidad para especular luego con el hombre del Pueblo.

Por lo tanto, en el sistema capitalista la actividad que ocupa el primer plano es la económica, que se estructura de acuerdo con las reglas del mercado libre. Cada mercancía tiene en él el precio determinado por la ley de la oferta y la demanda.

El precio baja si la oferta es superior a la demanda, y, en cambio, sube, si la demanda es superior a la oferta.

Tanto la oferta como la demanda son determinadas por la minoría poseedora de los bienes. El que nada posee no tiene demanda que efectuar ni oferta que hacer, salvo, y he aquí el punto que nos interesa, la oferta de sus brazos para la producción.

Pero los brazos como medios de producción son menos rendidores que las máquinas.

El capitalista debe optar entre ambas mercancías que se ofrecen, y se decide por la máquina, despidiendo obreros.

Los obreros vuelven a emplearse porque la producción aumenta sin cesar; pero este aumento de producción está dirigido a acrecentar las ganancias y el ritmo de vida del capitalista; no está de ningún modo orientado a realizar la felicidad del trabajador. El obrero sigue siendo el objeto y no el sujeto; un

objeto en el mercado al par de la máquina, que por su rendimiento lo desplaza y se constituye en el objeto máspreciado, pues es propiedad del capitalista y, por lo tanto, representa para éste más que el obrero del que sólo alquila su fuerza de trabajo. La máquina constituye un capital, que en un momento dado puede realizarse; el obrero, en cambio, recupera después de su jornada de trabajo su "libertad"; es ajeno.

De ahí que se haya sostenido, con todo fundamento, que la situación del obrero dentro del capitalismo es peor que la situación del esclavo en la antigüedad, porque, siendo el esclavo propiedad de su amo, éste tenía más interés en cuidarlo y protegerlo.

Luego, hombre y máquina en la economía capitalista son mercancías cuyo valor está sujeto al juego de la oferta y la demanda.

Desplazado el trabajador por la máquina, se produce la desocupación y con ella un exceso de la oferta sobre la demanda de trabajo.

"Ustedes se imaginan que la mano de obra en el mercado de trabajo tiene una ley de oferta y de demanda; si hay mano de obra desocupada, los hombres, acuciados por la necesidad, se colocan a cualquier jornal; pero si la mano de obra está saturada por la necesidad de trabajo, los salarios suben. De manera que se estudiaba muy bien para que hubiera siempre un remanente del diez al veinte por ciento de desocupados, que era lo que mantenía baja la mano de obra". (Perón, ante obreros ferroviarios, octubre 29 de 1948).

En el régimen justicialista toda la fuerza del Estado está consagrada a impedir las maniobras de los capitalistas inescrupulosos, que en su voracidad nunca trepidan en llevar a la desesperación y al hambre a los trabajadores.

En el Justicialismo no se mantiene ese porcentaje de desocupados para oponerlo a los ocupados y así pagar bajos salarios; todo lo contrario, pues se ha logrado la ocupación total y el objetivo justicialista en esta materia es que nunca falte al hombre el trabajo decoroso y bien remunerado que necesita para vivir feliz.

Contra la concepción del trabajo como mercancía, se ha pronunciado Perón con estas palabras: "Buscamos organizar el trabajo, para que en esta tierra no vuelva a ser jamás una mercancía que se compra. El trabajo es una fuerza humana y ha de organizarse y administrarse como fuerza humana". (En Tucumán, febrero 28 de 1945).

Esto es una organización natural del trabajo, una organización no falsificada por un sistema que se aparta del hombre, al ver exclusivamente el aspecto económico del trabajo, juzgándolo desde el punto de vista del egoísmo de unos pocos que detentan el capital.

10.4.- EL TRABAJO EN LA NUEVA ARGENTINA.

"Cuando estructuramos el Justicialismo comenzamos por establecer que el orden de la organización del Justicialismo no se basaba en el capital, sino que se basaba en el trabajo, porque el trabajo es lo único digno que tienen hombres y mujeres. Es mediante ese trabajo que el Pueblo progresa y que la Nación se engrandece, y no mediante el egoísmo de atesorar bienes materiales. Es el renunciamiento a la vanidad y a las estupideces de la vida diaria lo que hace grande al hombre y le presenta a semejanza de los altos valores de la humanidad". (Perón, ante Delegados Censistas de Santiago del Estero, junio 19 de 1951).

Nada más justo que el trabajo sea la única fuente de dignidad en la Argentina Justicialista, y que mediante el trabajo se supera al hombre, progresa el Pueblo y se engrandece la Nación.

Los obreros, organizados en sindicatos que integran la Confederación general del Trabajo, ejercen una activa colaboración social, política y económica.

En lo social, sus propios y directos representantes dirigen la protección y la asistencia.

En lo económico, integran el organismo que tiene a su cargo la defensa de la prosperidad de la población.

En lo político, son columna fundamental del Movimiento Peronista y garantía de la representación obrera en las funciones públicas.

Ministros, diplomáticos, legisladores, funcionarios, que han llegado a elevadas posiciones por gravitación de su trabajo honrado en las filas sindicales, muestran que el nuestro es un Gobierno auténticamente obrerista.

Por eso, es muy distinto el sentimiento de su propia condición que tiene el obrero de hoy del que experimentaba antes del advenimiento de Perón.

El trabajador, al sentirse valorado con justicia, ha adquirido el legítimo orgullo de su función social. No es el resentido, el disminuido y el postergado de otros tiempos. Es un hombre entero que ha asumido conscientemente sus deberes y derechos sociales.

La definitiva dignidad que el trabajo tiene en la República está sancionada por la inclusión de los Derechos del Trabajador en la Constitución de 1949.

El concepto peronista de la dignificación del trabajo no sólo abarca el mejoramiento de las condiciones en que el mismo se efectúa, condiciones de salario, sanitarias, de seguridad, etc., sino también la elevación de la consideración a la función del trabajador y a su persona.

En efecto, la prédica cumplida por el Peronismo se corona con las medidas tomadas para la creación de ininidad de escuelas de capacitación para aprendices, obreros, técnicos, que culmina con la creación de la Universidad Obrera.

En breve, de allí empezaran a salir ingenieros de fábrica, técnicos, etc., que ya no serán como antes eran los técnicos, señores de lenguaje extraño, sino los propios hijos de nuestro Pueblo.

Todo esto ha tenido como consecuencia la elevación del prestigio de la condición del trabajador, ya que el propio Presidente de la Nación ha aceptado como el título de más honra, el de "Primer Trabajador" argentino. Y eso con justicia, ya que él es un trabajador más --en verdad el más benemérito--, pero un trabajador más.

Si el primer magistrado de la Nación tiene honra en llamarse trabajador, se impone que también se sientan honrados todos los que le siguen en las diferentes escalas de la jerarquía social.

Hoy un medico considera un homenaje que se lo llame trabajador de la ciencia, así como un maestro o un escritor que se le denomine trabajadores de la cultura, y hay cientos de miles de niños en todas las comarcas del país que sueñan con llegar a ser trabajadores calificados, técnicos, maestros, tractoristas, etc.

No sucedía esto en la época de la oligarquía en que, del Presidente de la República para abajo, todos trataban de ser cualquier cosa, menos trabajadores.

En aquellos tiempos en el Parlamento a un senador se le insultaba diciéndole: "Cállese, que Ud. es un hijo de carboneros".

Para el humanismo justicialista el trabajo y el trabajador son el punto de partida y de llegada. Nada hay más importante.

En conclusión, después de haber recorrido de manera esquemática el desarrollo de la situación de los trabajadores desde la época de la esclavitud hasta el capitalismo, en cuyo transcurso tomamos conciencia de la historia de los padecimientos y de las luchas del trabajador, llegamos a un momento en que, por rara fortuna, en nuestro país se concretan las más caras aspiraciones de los trabajadores de todos los tiempos.

Es que el Pueblo argentino, que conservaba en su seno la más pura de las virtudes de la virilidad y del trabajo, supo encontrar su Genio Conductor que lo llevó a la victoria.

Conducido por ese Genio, sacudió el yugo de la explotación de que era víctima por parte de una clase de parásitos. Esos parásitos tenían sus "intelectuales", legitimadores de todas las injusticias, que hasta llegaron a hacer una "filosofía", mezcla de Platón, Cristo y "El Capitalismo", que les servía para justificar sus privilegios. Decían: "Cada clase tiene su puesto fijo en la sociedad, armónicamente establecida. Incluso la clase de los pobres y los desheredados, que están confiados a la caridad de los poseedores. El rico necesita del pobre, tanto como el pobre del rico. El rico necesita del pobre, tanto como el pobre del rico. El rico que nunca encuentra oportunidad de dar

limosna, perjudica su alma al no hacer el sacrificio que exige la recta administración de los bienes confiados en sus manos, del mismo modo que al pobre se le ha dado su pobreza a fin de que la soporte con paciencia y humildad cristianas".

El Pueblo Argentino fue liberado de la filosofía de la miseria de los hipócritas, que usaban a Jesús para legalizar sus infamias.

El Pueblo argentino dejó de vivir en esa pobreza a que lo querían acostumbrar los oligarcas, para ser sólo ellos los usufructuarios de las riquezas de esta tierra y del trabajo de sus habitantes.

Hoy, gracias a Perón, y a las inmensas posibilidades que su Doctrina y su obra han abierto, cada trabajador en nuestro país se siente considerado y enaltecido como hombre y como ciudadano, ya que si como hombre goza de excelentes condiciones de vida material y moral, como ciudadano se siente participe de la lucha ciclópea iniciada por Perón para construir una Nueva Argentina.

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 10

EL HOMBRE Y EL TRABAJO

10.1.- INTRODUCCIÓN: En el Peronismo el trabajo deja de ser considerado exclusivamente como uno de los factores de la producción de mercancías, para ser tomado también como generador de fuerzas morales, de virtudes, de dignidad.

10.2.- RESEÑA HISTÓRICA: La condición de los trabajadores a través de los tiempos, demuestra la desconsideración que el trabajo ha merecido en la historia de la humanidad.

Edad Antigua: Egipto, Grecia y Roma, nos muestran una profunda separación entre la clase que no trabaja y la de quienes realizan las tareas manuales, las que eran consideradas viles y degradantes.

Edad Media: Presenta una profunda división de clases entre los señores propietarios de la tierra y los siervos que la trabajaban, que podían ser vendidos con la tierra.

Edad Moderna y Contemporánea: Los humanistas renacentistas hicieron una profunda separación entre los hombres que trabajan y los que piensan, expresándose de los primeros de manera despreciativa. En la Edad Moderna, con la aparición de la máquina, los trabajadores son sacados de los talleres y conducidos a las fábricas donde la explotación alcanza su máximo, en beneficio de los capitalistas.

Tal situación se agrava en la época contemporánea.

10.3. - EL HOMBRE Y LA MÁQUINA: Hombre y máquina en la economía capitalista, son mercancías cuyo valor está sujeto al juego de la oferta y la demanda.

En la economía peronista, el trabajo no es una mercancía sino "una fuerza humana que ha de organizarse y administrarse como fuerza humana".

10.4.- EL TRABAJO EN LA NUEVA ARGENTINA: El trabajo es la única fuente de dignidad, pues mediante él, se supera el hombre, progresa el Pueblo y se engrandece la Nación.

CAPÍTULO 11

EL HOMBRE Y LA CULTURA

11.1.- INTRODUCCIÓN.

"Nosotros hemos elegidos una nueva filosofía, suprimiendo el individualismo egoísta que reinó en nuestro país durante tantos años y reemplazándola por un sentido solidario y altruista de la comunidad". (Perón, en el Teatro Nacional Cervantes, noviembre 26 de 1953).

La realidad nos muestra que el concepto de cultura varía según la concepción que se tenga del hombre; más aún, que está condicionado por él.

La oligarquía tenía una concepción clasista del hombre. Para ella el que no pertenecía a su clase era considerado un ser inferior. Este concepto del hombre se reflejó en todas las manifestaciones de su cultura, las que se caracterizaron por su orientación antipopular.

Antipopular, pues en ella no tenían cabida los problemas que afligían al Pueblo, ni sus aspiraciones, ni sus sentimientos; al contrario, cuando se referían al Pueblo lo hacían de una manera despectiva y humillante.

El Justicialismo, en cambio, recupera para el hombre su verdadera dimensión, reconociendo lo que es por esencia: finitud y trascendencia. Finitud material y trascendencia espiritual; finitud individual, trascendencia social.

El hombre, social por naturaleza, realiza su destino únicamente en la sociedad, porque sólo dándose al semejante encuentra la forma de recibir cuanto necesita.

Por otra parte, únicamente en la sociedad el hombre puede trascenderse como hombre, en el sentido integral de la palabra, sólo en ella supera las limitaciones de su animalidad.

El individualismo sostuvo siempre, en la teoría y en la práctica, la actitud del hombre contra el hombre,..."todos contra todos y la existencia como un palenque donde la hombría puede identificarse con las proezas del ave rapaz". Levantó el estandarte del "homo homini lupus", tras el cual la humanidad gimió por los caminos de la humillación y el odio.

Rebajó al hombre a la categoría de bestia, al hacer de su egoísmo el motor que impulsara su pensamiento y su acción, pues el egoísmo significa estancamiento, mantenerse en la etapa primaria de la evolución de la especie humana.

El hombre egoísta se cierra en sus propios intereses al sobreestimarlos y pierde de esta manera el sentido de su verdadera proporción social; lucha contra el

semejante tratando de quitarle para sí todo lo que aquél posee. Se convierte de esta manera en un verdadero enemigo y en un ser malogrado e infeliz.

¿Qué clase de obras puede ofrecer un hombre semejante? Evidentemente, sólo puede producir ácidos desintegrantes de la personalidad humana y social. El Justicialismo exalta, en consecuencia, la actitud de proyección del hombre hacia sus semejantes: la solidaridad.

Consideramos hombre solidario a aquel que en sus pensamientos y en sus sentimientos ve en el prójimo a un hermano, y obra en consecuencia.

Para nosotros el hombre egoísta y malévolo que anda entre los hombres como una fiera entre los árboles del bosque, tratando de devorar al hermano de especie, tratando de desgarrarlo, de explotarlo, ése para nosotros, por más títulos que tenga, es un primitivo, un salvaje ilustrado.

La comprensión de que el problema individual es parte del problema de todos y de que no se podrá lograr la felicidad personal si simultáneamente no se logra la felicidad general, es primordial para la calificación que hacemos de cada individuo.

11.2.- CONCEPTO DE CULTURA.

"La cultura es determinante de la felicidad de los Pueblos, porque por cultura debe entenderse no sólo preparación moral y arma de combate para sostener la posición de cada hombre en la lucha cotidiana, sino instrumento indispensable para que la vida política se desarrolle con tolerancia, honestidad y comprensión". (Perón, en el Acto de homenaje tributado por las Universidades Argentinas, al otorgársele el título de Doctor "Honoris Causa", noviembre 14 de 1947).

La oligarquía equiparó el concepto de cultura a "suma de conocimientos". En el Peronismo, humanismo en acción, para que esa suma de conocimientos sea cultura, debe estar orientada hacia la felicidad del Pueblo. La "suma de conocimientos" que no tiene esta intención moral, no es cultura.

Rechazamos pues el concepto de la oligarquía que sirvió a sus intereses, contrarios a los del conjunto de la sociedad; si así no fuera, si por falta de visión adoptáramos el mismo concepto de ellos, seguirían operando por nuestro intermedio en el campo cultural.

En la oscura historia de nuestro reciente pasado hemos tenido muchos personajes que eran considerados, por su misma clase, como los depositarios de la cultura, porque poseían "gran suma de conocimientos". Formaban dichos personajes la clase culta, la clase de hacendados y terratenientes, o abogados de empresas extranjeras, que podían llegar al Gobierno.

Esta clase culta, que cultivaba "el arte por el arte", que hacía versos de una corrección estilística impecable, que evidenciaba una sensibilidad exquisita, daba muestras de una bestialidad sin límites cuando aparecía la más mínima

reclamación de los trabajadores. Bastaba que un grupo de obreros o de campesinos pretendiera organizarse gremialmente, para lograr mejores condiciones de trabajo o de vida, para que esta gente tirara la careta cultural y pasara a las medidas de terror más espantosas.

Semejante "cultura", desprovista de humanidad, no puede ser la nuestra. No puede ser que nosotros, que formamos un movimiento esencialmente popular, nos manejen con la concepción elaborada por los enemigos del Pueblo, por sus explotadores. Si ellos practicaban "el arte por el arte", lo podían hacer únicamente en base al desangre de los trabajadores; mientras ellos hacían arte o jugaban al golf, aquellos gemían en la explotación y la ignorancia.

Estos enemigos del Pueblo no son cultos, como tampoco lo son los que desencadenan las guerras, en una etapa en que la evolución de la civilización provee de recursos para arreglar cualquier diferencia por medios pacíficos.

Para nosotros, el hombre que considera a cada semejante como un competidor o un enemigo, con egoísmo y estrechez, y que no tiene sentimientos ni pensamientos, ni, por lo tanto, acciones solidarias, no es hombre culto.

No importa que conozca de memoria el nombre de los personajes de toda la historia mundial; ni que domine muchos idiomas, ni que sea un gran violinista, o un gran poeta, etc., pues se puede haber leído mucho, cursado altos estudios, tener una gran sensibilidad y poseer el don de expresarla, y, sin embargo, no ser un hombre culto, a pesar de todas esas condiciones que tanto ayudan a la formación cultural.

Estos son elementos de la cultura, que si no están acompañados de una actitud altruista en el hombre que los posee no llegan a transformarlo en hombre culto; será un "ilustrado", pero es un inculto, puesto que no contribuye a la superación del Pueblo que es quien le posibilita su propio desarrollo.

Es un capitalista de la cultura.

Entre los incultos debemos incluir a los representantes de la "incultura dorada", literatos y escritores enemigos del Pueblo: son incultos porque en el fondo de sus pensamientos, casi siempre prestados; y de sus sentimientos, nunca profundos, está ausente el concepto básico de la igualdad de los hombres ante la creación, ante la naturaleza y ante la sociedad.

Estos individuos, a pesar de sus "concienzudos" estudios, son sólo simuladores de la cultura.

La verdadera cultura.

Vamos a tomar dos ejemplos, para mejor explicar nuestro concepto de "hombre culto"; estos ejemplos, intencionalmente, son los mismos que damos en el tema "El Hombre y el Trabajo", al mostrar las múltiples capacidades de que siempre dio muestras el hombre de Pueblo:

1er. Ejemplo: tomamos un campesino pobre, que nunca ha ido a la escuela, ni ha tenido lo que se llama "roce social", uno de esos hombres que cualquiera de nosotros hemos admirado por su destreza y capacidad en el trabajo. Hombres de nuestro campo, curtidos en la lucha a brazo partido con la naturaleza, que saben curar a los animales, que conocen y se desenvuelven con maestría en los diversos oficios del medio en que viven; modestos, pacientes, habilidosos y previsores; arrojados y solidarios, que pasan al primer plano en las situaciones apremiante; seres saturados de profundo amor por las cosas de la naturaleza, que ven en cada "cristiano" --como dicen-- un hermano con el que saben ser solidarios hasta el sacrificio. Estos hombres, capaces para sí y para los demás, no son, para nosotros, hombres incultos como los consideraba la oligarquía, campesinos brutos, sino hombres más cultos que los "ilustrados", porque sus capacidades van a favor de la felicidad de sus semejantes.

2º ejemplo: tomamos un obrero "sin escuela", pero que en la difícil lucha por la vida ha logrado desenvolverse con dignidad y eficacia y que, en vez de degradarse en el desmoralizador ambiente que proyectaba la oligarquía, ha sabido, con inteligencia y carácter, salir airoso en su oficio, en la defensa de su familia y de sus compañeros. Es un hombre que se siente hermano de sus semejantes, que se siente Pueblo, de alta responsabilidad en el trabajo, en la familia y en la sociedad. Para nosotros este hombre no es un "bruto", como lo consideraba la oligarquía.

Estos dos ejemplos muestran el papel de la actitud solidaria en el planteamiento del problema de la cultura. Tal actitud determina la orientación de la misma hacia la dicha de todos, saturando de humanidad todas las obras, de ahí que pueda decir el pensador: "por mi espíritu hablarán mis obras".

Sacamos así de la injusta categoría de hombres incultos a los hombres modestos del Pueblo, que dando muestras de clara intuición social, fueron los primeros en entender que Perón era el hombre del destino argentino, y lo apoyaron y sostuvieron.

La cultura tiene grados, como los tiene el saber, de modo que, de dos personas con el mismo espíritu solidario, será más culta la más instruida, porque la instrucción hace más efectiva la cultura.

No se puede decir que un campesino o un obrero capaces, en el amplio sentido que hemos señalado, sean tan cultos como un Leonardo da Vinci, que fue el hombre más sabio de su época. En los grados de cultura el más elevado es ocupado por el hombre que a la consubstanciación con el destino de la especie une la posesión del amplio dominio científico de la época.

Aclaremos -por si hiciera falta para algunos- que no estamos en contra de los libros, ni de las bibliotecas -aunque los casilleros de casi todas las bibliotecas hagan pensar en nichos de cultura muerta-.

Rendimos culto al libro, como símbolo de la lucha milenaria del conocimiento contra la ignorancia, amamos en el libro el gran vehículo difusor del conocimiento. Es claro que los libros, como todas las cosas, son buenos o malos, según al servicio de quién estén.

Nosotros amamos a los libros que hablan bien del Pueblo, porque fueron escritos por hombres sinceros, que vieron en el Pueblo la fuente de toda la grandeza social; amamos a los libros, a las escuelas, a los institutos, a las facultades; los amamos hoy, en esta era peronista en que empiezan a ser del Pueblo, como los amamos ayer, cuando a su seno no podían entrar sino los hijos de los acaudalados; los amamos con todas las fuerzas de nuestra inteligencia y de nuestro sentimiento, porque es allí donde está presente como en un santuario el cúmulo de las principales conquistas de la inteligencia y del sentimiento de miles, de millones de hombres, que a través de las edades nos envían su mensaje.

1.3.- UNIVERSALIDAD Y NACIONALIDAD DE LA CULTURA

"Alabar lo nuestro había pasado a ser un entretenimiento pasatista; rendir culto a los atributos de nuestra personalidad histórica era, para ellos, un ejercicio carente de sentido. Hombres de corazón frío, sin fe en Dios ni en La Patria, sin amor a su tierra, fueron desposeyendo a nuestra Universidad de los grandes atributos que han de formar las piedras sillares en que debe descansar la auténtica, la verdadera, la genuina cultura argentina". (Perón, al recibir el título de Doctor "Honoris Causa", febrero 23 de 1948).

Volviendo al concepto expuesto en el capítulo V. de que el universo constituye un todo indivisible, señalamos que también la cultura es un todo indivisible, fruto del conjunto de las experiencias humanas, intercambiadas entre los diversos Pueblos.

Cada Pueblo ha hecho sus aportes a la integración del gran todo que es la cultura humana; todos los Pueblos han contribuido a la gran tarea de perfeccionamiento del hombre.

De modo que la cultura es el resultado de siglos de elaboración por parte de todos los Pueblos.

De ahí que podamos afirmar que la cultura es patrimonio universal, frente a los que pretenden que la cultura es patrimonio de una clase, de un país o de una zona de países.

Pero para que tales aportes vayan al basamento del complejo cultural y perdure, es necesario que surjan de la base misma de cada hombre y de cada Pueblo, es decir, de la esencia más íntima y verdadera de ellos.

La autenticidad, la verdad, es lo que determina el valor de la creación del hombre.

Si ella no es verdadera, podrá tener una aceptación momentánea, en el mejor de los casos, pero no resistirá al tiempo.

Por lo tanto, el fondo palpitante de la realidad local da los elementos que determinan la universalidad de la cultura.

Mientras la oligarquía menospreció lo local, no pudo crear cultura, porque no supo ver los elementos que le posibilitan dicha creación.

En efecto, la minoría ilustrada argentina representó durante años la comedia de la cultura.

Miraban constantemente hacia Europa con ojos envidiosos, como argentinos y americanos vergonzantes, menospreciando a su pueblo, que era la única sementera donde podía fructificar algo sustancial y auténtico.

De modo que nuestro país, desde antes de su independencia política, comenzó a verse zarandeado por todas las influencias culturales.

Había predilección en las clases dirigentes por lo francés, lo inglés o lo yanqui, y menosprecio absoluto de lo argentino. Felizmente se ha salvado mucho y, precisamente, fue aquello donde y cuando el Pueblo tuvo oportunidad de exteriorizar libremente su espiritualidad, "nuestro espíritu ágil, señorial, altruista, fue (como los viejos frescos de los antiguos castillos y abadías) embadurnado con varias manos de cal que lo ocultaron a nuestra mirada. Pero hoy debemos restaurarlo en la plenitud de su belleza y la gloria de sus colores debe brillar al sol de nuestro renacer". (Perón, en el banquete de camaradería de las Fuerzas Armadas, julio 5 de 1947).

La Argentina ha llegado ya a la madurez histórica necesaria y ha adquirido, merced a la acción del peronismo, un grado de evolución tal, que le permite ostentar ante el mundo una personalidad propia.

Sin desconocer que nuestra ascendencia cultural procede de Europa, remontándose hasta los griegos de la antigüedad, observamos que ha llegado el momento en que debemos transformarnos en ejes de nuestra auténtica cultura, en vez de girar como satélites alrededor de otros focos de irradiación.

La autenticidad de la cultura no significa el aislacionismo excluyente, pues las culturas nacionales se forman, como hemos señalado, sobre la base de lo propio, con los aportes de las demás, pues así como ningún hombre puede desarrollarse como tal, prescindiendo de la sociedad, tampoco ningún Pueblo puede vivir y desarrollarse fuera del concierto universal.

Es decir que cada Pueblo aporta a la cultura universal y ésta aporta a cada Pueblo.

La formación cultural de los Pueblos, lo mismo que la de cada hombre, es una de las tareas sociales más difíciles, porque la cultura no se hace en un mes ni en un año, sino que se llega a ella a través de un proceso de lenta elaboración orientada en su desarrollo.

Tal orientación, sin embargo, no debe coartar la libertad espiritual, en cuyo clima solamente da frutos la cultura; por otra parte, la orientación debe surgir de la autodeterminación de cada Pueblo, pues las imposiciones foráneas malogran la germinación de culturas nacionales.

Imperialismo y Cultura:

Pero cuando aparecen fuerzas imperialistas es imposible orientar el desarrollo de culturas locales que se opongan, aunque de lejos, a los intereses de los imperialismos. En tal caso, la orientación no la dará el Pueblo, pues carece de libertad. De modo que, así como la libertad del hombre es imprescindible para que se desarrolle como tal, la libertad de los Pueblos es vital para que puedan alcanzar su destino cultural.

En nuestra época, tan cargada de luces y de sombras, el principal enemigo de la cultura es el imperialismo que, para cumplir sus fines, rompe los lazos de la solidaridad internacional y crea ideas engañosas de superioridad o fomenta rencillas entre Pueblos de idiosincrasia y destinos comunes como los de Sudamérica, por ejemplo.

El imperialismo trata de sustituir los sentimientos de solidaridad por los de discordia, para impedir que los hombres y los Pueblos se unan y constituyan una fuerza tal que eche por tierra sus ambiciones de dominio mundial. Por eso hoy no se puede hablar de la cultura de un país, sin tener en cuenta en qué medida y en qué forma tal cultura fue deformada por los imperialismos y por los infaltables servidores de éstos, los oligarcas nativos.

Pero, en esta "Hora de los Pueblos", la arbitrariedad no las tiene todas consigo, y así vemos cómo el despertar abarca todos los frentes, incluso éste, en el cual los Pueblos pasan a la defensa de su cultura peculiar.

11.4.- - LA CULTURA POPULAR.

"Queremos una cultura para el Pueblo; queremos que esa cultura esté al alcance de todos los hombres de este Pueblo, para que así cada uno pueda ser artífice de su propio destino". (Perón, en la celebración del 17 de octubre de 1953).

Dentro de la línea de recuperación de los más caros valores de la argentinidad, el peronismo levanta la bandera de la lucha por la cultura para todos los trabajadores.

Frente a esto todas las virtudes Pueblo deben aflorar a la superficie y servir de sustentación a la creación cultural.

Una cultura de contenido popular buscará directamente sus elementos en el hombre de Pueblo, y en las creaciones que lo interpreten.

Serán los elementos de nuestra cultura el sentido sincero y humilde de la vida, nuestras tradiciones, nuestra poesía, nuestra música popular, elementos que,

unidos a la creación artística y científica que se nutra de ellos, darán por resultados el sello peculiar y argentino de nuestro patrimonio cultural.

En las concepciones liberales de la cultura contemporánea se ha pretendido hacer una escisión entre la llamada cultura de masas y la cultura de élites. Es una pretensión que no tiende sino a quitarle personalidad al Pueblo, encuadrándolo dentro de normas y costumbres inferiores, que anulan su auténtica vida, de modo que obedezca sólo a las directivas interesadas de una clase dirigente.

El Peronismo propugna la reforma cultural argentina, centralizándola en el Pueblo, que al adquirir conciencia social ha superado su condición de sumergido y despersonalizado, para ocupar el primer plano como gestor del futuro de la Nación.

La cultura está encaminada a promover la superación espiritual de este Pueblo. Por lo tanto, la orientación peronista de la cultura entraña una conducción que tiende a conformar nuevas ideas, nuevos sentimientos, nuevas formas de vivir a fin de que cada hombre aporte los puntos de vista desde su respectivo ángulo, pero que todos se orienten hacia el mismo objetivo: lograr un hombre solidario en una comunidad solidaria.

La acentuación del carácter popular y argentino de nuestra cultura no implica desconocer el valor de aporte de la cultura europea, pues tenemos bien presente que la cultura es universal.

También sabemos que en la medida en que nuestra cultura usufructúa de la cultura europea, ésta necesita, vitalmente, de la nuestra, de modo que podemos, a través de este medio, ser los gestores de una nueva conciencia y de nuevas formas de vida, que el mundo está reclamando con urgencia.

El mundo necesita un Renacimiento de equilibrio, donde tanto las fuerzas del espíritu como las de la materia tengan su justa compensación.

11.5.- CULTURA Y SOLIDARIDAD.

"No es el espíritu gregario individualista el que crea la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación, sino el espíritu de solidaridad". (Perón, disertación sobre la forma de ejecución del 2º Plan Quinquenal, febrero 13 de 1953).

La cultura peronista toma al hombre en todos sus aspectos, de acuerdo a los lineamientos generales de la Doctrina Nacional. Es decir que, después que están dadas las bases en el campo económico, político y social, completa el cuadro con la formación integral del hombre argentino.

Una vez que ha resuelto el problema del salario, de la vivienda, de los derechos sociales y políticos, proporciona al hombre la posibilidad y la seguridad de su evolución cultural, a fin de que no transforme su vida en una mera lucha por su subsistencia. A este respecto nos dice Perón: "Para nosotros la cultura es, al mismo tiempo, un problema moral, intelectual y físico.

No podríamos concebir un hombre completo, un hombre integral, que no hubiera realizado esas tres clases de cultura". (Mensaje a la Juventud Deportiva Argentina, febrero 13 de 1954).

Nuestro movimiento, esencialmente popular, parte de una concepción del hombre diferente de la que tenía la oligarquía, y esta concepción informa todo nuestro pensamiento y nuestra acción.

El concepto peronista de cultura depende de una valoración propia del hombre. Para el Justicialismo el hombre es una armonía maravillosa de fuerzas materiales y espirituales, y tal armonía sólo puede realizarse en el medio social.

El destino personal está fundamentalmente ligado al destino de la comunidad; esto quiere decir que lo que el hombre puede llegar a ser depende de lo que sea la comunidad en que actúa; las posibilidades del individuo están enmarcadas en las posibilidades sociales; así, en una sociedad pobre e ignorante, por más capacidad que el individuo tenga, es muy difícil que llegue a ser rico e instruido, y, si en alguna medida lo logra, es lógico pensar cuánto más hubiera alcanzado en condiciones generales más propicias.

Si del destino del grupo depende el de cada individuo, se pone de manifiesto que la situación del semejante es la prolongación de la de uno mismo.

El hombre que ha llegado a sentir que la sociedad es su medio natural de realización, que ha logrado comprender la falsedad de la teoría que sostiene que el hombre es el lobo del hombre, tiene ante sus semejantes una capacidad de comprensión, de respeto, de ayuda, en suma, de solidaridad, que no posee el que no está compenetrado vitalmente de estos conceptos.

Para nosotros este hombre tiene el elemento fundamental de la cultura: la solidaridad.

En efecto, consideramos que el sentimiento de la solidaridad es definitorio para la cultura, porque él implica la posesión de valores humanos fundamentales: superación del egoísmo personal, que es una actividad primaria con respecto a la solidaridad; trascendencia de los intereses individuales biológicos hacia los del hombre pleno; conciencia del destino social del hombre; evolución integral, en síntesis, madurez de pensamiento y de sentimiento.

La verdadera cultura.

Nosotros defendemos la verdadera cultura, la cultura de base popular, y consideramos que no seremos cultos si no ampliamos y consolidamos nuestros sentimientos de solidaridad humana, de heroísmo justicialista y de combatividad por los altos postulados del Peronismo, doctrina de redención del hombre en Argentina, en América y en el mundo.

Debemos ir a las ciencias, al arte, a la literatura, y a todas las manifestaciones culturales, provistos de ese sentimiento rector del verdadero progreso humano: el sentimiento de solidaridad social.

Para nosotros, en este terreno, también es guía EVA PERÓN, que volcó sus sentimientos en la solidaridad hacia los más necesitados, los oprimidos y hambreados por el capitalismo y los humillados por la oligarquía gobernante.

Persona culta fue Eva Perón que en su entrega a la lucha por la justicia, se fue dando hasta el extremo trágico y glorioso de todos conocido.

En este terreno. Perón es guía, ya que ha consagrado todos los minutos de su vida a la liberación integral del Pueblo y del país.

Para nosotros en fin, hombre culto es aquel que en el más elevado o modesto escalón de la jerarquía social, hace lo más que puede en bien del prójimo, a quien considera su hermano y compañero de ruta. Arrieros somos y por el camino vamos... Lo importante no es sólo ser buen arriero, sino ser también buen compañero entre los arrieros.

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO XI

EL HOMBRE Y LA CULTURA

11.1.. - INTRODUCCIÓN. El concepto de cultura varía según la concepción que se tenga del hombre. La oligarquía tenía una concepción para los de su grupo y otra muy distinta para los hombres del Pueblo. Esto determinó el carácter antipopular de todas sus mezquinas manifestaciones culturales.

El Justicialismo recupera para el hombre su verdadera dimensión al afirmar su carácter de ser espiritual y social, en consecuencia exalta el sentimiento de solidaridad. Tal concepción del hombre trae una nueva concepción de la cultura.

11.2.- CONCEPTO DE CULTURA. La oligarquía equiparó el concepto de cultura a "suma de conocimientos". En el Peronismo, para que esa "suma de conocimientos" sea cultura debe estar orientada hacia la felicidad del Pueblo. La suma de conocimientos que no tienen esa intención moral no es cultura.

11.3.- UNIVERSALIDAD Y NACIONALIDAD DE LA CULTURA. La cultura no es patrimonio de una clase, de un país o de una zona de países, sino que es patrimonio universal. Todos los Pueblos han hecho aporte a la cultura. Pero, para que los aportes de los Pueblos perduren, es necesario que surjan de la base misma de cada hombre y de cada Pueblo.

11.4.- LA CULTURA POPULAR. La cultura peronista, al alcance de todos los hombres de Pueblo, es de contenido popular, pues extrae sus principales elementos del seno de los trabajadores, de las creaciones que interpretan su sentir y de las particularidades que caracterizan su suelo.

11.5.- CULTURA Y SOLIDARIDAD. El sentimiento de solidaridad impregnando todas las manifestaciones culturales es definitorio de los valores de éstas, pues implica la posesión de valores humanos fundamentales: intereses individuales biológicos hacia los del hombre pleno; conciencia del destino social del hombre; evolución integral, en suma, madurez de pensamiento y de sentimiento.

CAPÍTULO 12

EL JUSTICIALISMO, TERCERA POSICIÓN IDEOLÓGICA

12.1.- INTRODUCCIÓN.

"Cuando hablamos de Tercera Posición no consideramos nosotros que la llamamos tercera porque estamos entre medio de las otras dos. No; nosotros somos la tercera porque venimos después de la segunda. Vale decir, la primera es el capitalismo, que nos llevó a esta situación; la segunda, el comunismo, que fracasó como solución. Nosotros somos la tercera, la que creemos que está en un justo medio para la concepción filosófica futura". (Perón, en la Escuela Superior Peronista, julio 2 de 1953).

En el desarrollo de este lema, "Tercera Posición Ideológica", trataremos globalmente esta materia, que ya hemos ido viendo por partes en cada uno de los capítulos anteriores. Será el presente una especie de cierre del tema, en el que recogemos los diversos asuntos que incluye el Justicialismo, en tanto que corriente política basada en una filosofía integral --económica, política y social- - cuyos enfoques hemos analizado.

Por lo tanto, en este capítulo centraremos nuestra atención especialmente en los conceptos políticos de nuestra ideología, que se va desarrollando en medio de un mundo dividido en dos campos opuestos, a cuya cabeza se encuentran potentes fuerzas imperialistas.

En tal tensión internacional; que amenaza sumergir al mundo en la tercera guerra mundial, perspectiva a la cual los Pueblos se oponen tenazmente, adquieren singular brillo las posiciones conciliadoras de nuestro país.

En efecto, la palabra cristiana de paz y amor entre los hombres de buena voluntad llega con nuestra Doctrina a todos los ámbitos de la tierra.

Sublime embajadora, con su ternura y pasión sin iguales, fue nuestra querida Eva Perón, quien llevó a los Pueblos el bálsamo de consuelo después de los brutales golpes recibidos.

"Paz y amor entre los hombres de buena voluntad", son las condiciones para el advenimiento del único clima en el cual puede el ser humano desplegarse en todas sus potencias.

En este enfoque tomamos posición ante el mundo en que vivimos, así como anteriormente hemos tomado posición ante la historia.

Ese es el rasgo que da carácter trascendente a los movimientos que tienen futuro: así como toman posición ante el cosmos y ante el hombre, definen también su ubicación en el tiempo en que nacen y en la historia que los hizo nacer.

Hemos visto que el mundo en el momento actual, se encuentra dividido fundamentalmente en dos posiciones ideológicas: el individualismo liberal y el colectivismo totalitario.

Estas dos corrientes ideológicas han cristalizado en el panorama mundial en dos fuerzas políticas que aglutinan a cientos de millones de seres humanos. Ambas ideologías y ambas fuerzas políticas tienden, por la propia gravitación de los acontecimientos, al imperialismo, es decir, a imponer a otros Pueblos sus puntos de vista, sus soluciones, sus regímenes de gobierno, su cultura.

De este modo, las dos tendencias ideológicas y las dos fuerzas políticas mundiales, tienden su frente en todo el mundo y disputan palmo a palmo su hegemonía.

Esta lucha por la hegemonía mundial tiene formas ostensibles y otras encubiertas: propaganda, competencia comercial, preparación bélica, etc.

Lo peor en este panorama es la situación de los terceros, que deben plegarse a uno de los bandos, convertirse en satélites de una situación política o ideológica impuesta, desde afuera o, en caso contrario, soportar toda clase de agresiones veladas o desembozadas.

Los terceros deben plegarse a una de las fuerzas en pugna y la neutralidad, en esta aventura de dominación mundial, es considerada con absoluta intolerancia.

El mundo, en fin, está dividido en dos centros políticos e ideológicos con sus respectivas "zonas de influencia".

Lo estrictamente político de las fuerzas en pugna va entremezclado con lo ideológico y por eso hay partidos de extrema izquierda o partidos liberales que conspiran, en cada país, contra su propia soberanía, y tratan por todos los medios de encauzar su política hacia uno de los bandos.

Ante este panorama mundial, se presenta en los países libres la disyuntiva de ser o no ser. Ceder a las pretensiones de los imperialismos en pugna es renunciar al propio ser y a la dignidad nacional; resistir, significa afrontar con plena responsabilidad la inmensa tarea de poner a la nación entera de pie y defenderla activamente contra los enemigos de afuera y de adentro.

Esta ha sido fundamentalmente la tarea del General Perón al proponerse la recuperación total de la nacionalidad.

12.2.- SIGNIFICADO DE LA TERCERA POSICIÓN ARGENTINA.

"Los argentinos no pretendemos crear en el mundo actual una tercera fuerza; porque entendemos que tal vez haya pasado el momento oportuno para organizarla... Pero considerando que las ideas son más poderosas que todas las fuerzas materiales reunidas, hemos creído que era nuestro deber ofrecer al mundo la idea de una Tercera Posición ideológica; y para ofrecerla al mundo con algún atractivo mayor la hemos realizado ya nosotros, entregándola a la

humanidad más como experiencia que como doctrina". (Perón, en el VII Congreso Internacional de Cirugía, agosto 4 de 1950).

Recuperación de la nacionalidad significa tomar partido, definirse ante la pugna establecida entre los dos bandos; tal lo que ha hecho la Argentina. Se ha definido pero no por uno de los dos bandos, sino por una Tercera Posición independiente.

Sin embargo, la Argentina no pretende crear una tercera fuerza que intervenga entre los bandos imperialistas en pugna; sólo quiere decidir soberanamente sus propios destinos e integrar este destino fraternalmente con sus hermanas de América.

Pero en la pugna ideológica no es posible permanecer silenciosos. Una idea no se combate sino con otra idea y, más precisamente, con una idea mejor.

Por eso es que las ideas son, en última instancia, más poderosas que todas las fuerzas materiales juntas. Y es por eso también que la Argentina, poseyendo en este momento difícil de la historia del mundo una tercera idea salvadora, se encuentra en el deber de ofrecerla al mundo como el único camino para mantener la paz entre los pueblos.

Para ser absolutamente claros en el análisis que haremos de la Tercera Posición, la caracterizaremos en forma negativa y en forma positiva, es decir, diciendo lo que no es y luego diciendo lo que es.

a).- Librada la lucha mundial --en términos generales entre capitalistas y comunistas--, debemos advertir que la tercera Posición no es capitalista ni comunista.

b).- Dado que la evolución del mundo es pendular --de uno hacia otro extremo-- la solución no puede estar en ninguno de los extremos, que son en sí mismos una posición inestable: *"Debemos huir de todos los extremos, siempre unilaterales y exagerados, porque la evolución del mundo ha sido y será pendular, y la estabilización se halla en la vertical. Por qué habríamos de pretender la detención del péndulo en una posición siempre inestable?" (Perón, en el homenaje a las Autoridades Nacionales organizado por la Asociación Bancaria, marzo 20 de 1945).*

c).- El hecho de que rechace tanto al capitalismo como al comunismo, no significa que la Tercera Posición sea una abstención, es decir, que se desentienda de los problemas políticos, económicos y sociales que afronta el mundo contemporáneo. Por el contrario, significa una verdadera toma de posición frente a estos problemas; de aquí que hablemos precisamente, de una Tercera Posición. La opinión contraria, la de los que dicen "o de este

bando o del otro", o "capitalismo o comunismo", es un infundio de la propaganda interesada, dirigida a forzar la libre voluntad de los Pueblos.

"La Tercera Posición no es, en manera alguna, una posición de neutralidad frente a los problemas políticos, económicos y sociales del mundo contemporáneo. Es, en cambio, una actitud positiva que se ofrece a la humanidad como solución de sus problemas". (Perón, en el mensaje al H. Congreso, mayo 1º de 1950).

Vayamos ahora a la caracterización positiva de esta Tercera Posición ideológica que es el Justicialismo.

a).- En el orden económico:

La Tercera Posición busca poner el capital al servicio de la economía y no a la inversa, que es lo que ocurría hasta ahora; se logra así una economía social: *"En el orden económico la Tercera Posición es el abandono de la economía libre y de la economía dirigida por un sistema de economía social, al que se llega poniendo el capital al servicio de la economía". (Perón, en el mensaje al H. Congreso, mayo 1º de 1950).*

De este modo la economía deja de ser individualista sin pasar a ser colectivista, y es calificada de justicialista.

"Puestas, pues, las cosas en su lugar, capital y propiedad individuales en función social, nuestra economía dejó de ser individualista sin pasar a ser colectivista, poniéndose de este modo en el justo medio que nos permite calificarla y denominarla con el nombre de economía justicialista". (Perón, en el mensaje al Honorable Congreso, mayo 1º de 1950).

b).- En el orden social:

El Justicialismo, mediante el fomento extraordinario de la cultura social del Pueblo, ha llegado, por medio de las organizaciones sociales a completar una hazaña que perdurará en forma ejemplar a través de los tiempos.

La eliminación de las distinciones de clases y una distribución justa de la riqueza entre los que la producen, son los resultados tangibles. El instrumento básico de esta reforma ha sido la justicia social.

"En el orden social la Tercera Posición entre el individualismo y el colectivismo es la adopción de un sistema cuyo instrumento básico es la justicia social". (Perón, en el mensaje al H. Congreso, mayo 1º de 1950).

c).- En el orden político:

La Tercera Posición se opone decididamente a todos los imperialismos y tiende hacia la paz y la cooperación de todas las naciones en un plano de igualdad.

La soberanía de cada nación --que se toma como punto de partida, ya que lo contrario sería fomentar los imperialismos-- debe ponerse al servicio de la humanidad y servir así de base para un sistema cooperativo de gobierno mundial.

"En esta mitad del camino creemos nosotros que puede estar una solución para la paz. En el orden político, la Tercera Posición implica poner la soberanía de las naciones al servicio de la humanidad en un sistema cooperativo de gobierno mundial". (Perón, en el mensaje al H. Congreso, mayo 1º de 1950).

La Tercera Posición ideológica es, al mismo tiempo, una acción en plena marcha, que el Pueblo argentino le ofrece al mundo, ya en parte realizada, es decir, con el ejemplo, que es siempre lo más persuasivo.

"Desde mi puesto, en la guardia que monto como hombre y como soldado, me es dable comprobar cómo, en medio de un mundo sin fe y sin esperanza, nuestro Pueblo, con el optimismo de los mejores días de los grandes Pueblos, ofrece a la humanidad el espectáculo de una nación que, por ser socialmente justa, vive en paz consigo misma; por ser económicamente libre, puede proveer a la necesidad material de sus hijos, y por ser políticamente soberana, puede decir sin reservas sus palabras de paz a los hombres desde su Tercera Posición, cuya filosofía social, económica y política es quizá la única solución de este mundo atormentado en que nos toca vivir". (Perón, a los Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas, julio 5 de 1950).

12.3.- LA TERCERA POSICIÓN Y LA RECUPERACIÓN DEL HOMBRE

"En esta labor es primordial la recuperación de la escala de magnitudes, esto es, devolver al hombre su proporción, para que posea plena conciencia de que, ante las formas tumultuosas del progreso, sigue siendo portador de valores máximos; pero para que lo sea humanamente, es decir, sin ignorancia. Sólo así podremos partir de ese "yo" vertical a un ideal de humanidad mejor, suma de individualidades con tendencia a un continuo perfeccionamiento". (Perón, en el Primer Congreso de Filosofía, en Mendoza, abril 9 de 1949).

En el régimen individualista el hombre resulta denigrado porque aparece como objeto del interés y de la ambición del hombre. Lo mismo ocurre en el sistema totalitario, en cuanto el hombre resulta objeto o instrumento del poderío del Estado.

Ambos, individualismo y totalitarismo, fuertemente materialistas, sustraen del horizonte del hombre toda posibilidad de superación y perfeccionamiento, sumergiéndolo en la horizontal del predominio de los valores materiales.

Frente a este panorama, el Justicialismo eleva la jerarquía del hombre reconociéndolo portador de valores espirituales.

Esta actitud era necesaria y urgente, porque las formas tumultuosas del progreso material y el imperio de las ideologías mencionadas habían llevado a un olvido de esa verdad esencial.

Por eso es que en la tercera Posición aparece en primer plano la recuperación del hombre; de ahí que será un humanismo, pero un humanismo integral y popular. Un humanismo que considera y exalta al hombre en su real dimensión de ser material y espiritual, individual y social en la única clase reconocida por el Peronismo: la de los hombres que trabajan.

Concretando esta aspiración de dignificación del hombre, el Justicialismo suprime la explotación, humaniza el capital, eleva la cultura.

"Frente a un mundo absolutamente dividido en dos fracciones diametralmente opuestas de individualismo y colectivismo, nosotros realizamos en nuestro país --y proponemos a la humanidad-- la Doctrina del equilibrio y la armonía del individuo y la colectividad por la justicia social que dignifica el trabajo, que humaniza el capital, que eleva la cultura social, que suprime la explotación del hombre por el hombre, que produce la realidad positiva de los derechos del trabajador, del anciano, del niño y de la familia, de tal manera que el "nosotros" de la sociedad se realiza y perfecciona por el "yo" individual dignificado como persona humana". (Perón, en el mensaje al H. Congreso, mayo 1º de 1950).

12.4.- LA TERCERA POSICIÓN Y EL BIEN GENERAL.

"Si hay algo que ilumine nuestros pensamientos, que haga perseverar en nuestra alma la alegría de vivir y actuar, es nuestra fe en los valores individuales como base de redención, y nuestra confianza de que no está lejos el día de que sea una persuasión vital el principio de que la plena realización del "yo", el cumplimiento de sus fines más sustantivos, se halla en el bien general". (Perón, en el Congreso de Filosofía de Mendoza, abril 9 de 1949).

Desde que es inseparable el individuo de la comunidad, como lo hemos visto en el capítulo correspondiente, la dignificación del hombre trae aparejada la consecución del bien general.

Considerado el carácter social del hombre, el cumplimiento de los fines más sustantivos del individuo, la plena realización del "yo", dice el general Perón, se hallan en el bien general.

El Justicialismo da al bien general un contenido preciso y concreto.

Las otras teorías políticas detrás de las palabras "bien general" esconden toda clase de cosas, esencialmente divorciadas de los intereses del Pueblo: el imperialismo político o económico, la hegemonía de un grupo o de una clase, la violencia, han entrado bajo el título de "bien general".

En el Justicialismo, en cambio, el bien general está perfectamente definido por un solo interés, el del Pueblo, de modo que su contenido adquiere un carácter humanitario y popular.

El contenido del bien general es: *la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación.*

Que estas supremas finalidades son también recuperación y felicidad individuales no puede ponerse en duda, porque ¿qué argentino podrá renegar de la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación? ¿Cuál será el hombre que tenga ánimo para gozar aislado una falsa felicidad entre su Pueblo sumido en la desdicha, y quien encontrará su destino grande en una nación enferma de pequeñez?

Las palabras huelgan cuando los hechos de por sí son suficientemente elocuentes.

El Pueblo argentino vive feliz porque se ha encontrado a sí mismo gracias a su Conductor, y ese encuentro lo llena de optimismo y de esperanza.

El Pueblo argentino vive feliz porque, sobre la base de su mejoramiento material, se ha abierto el horizonte de sus posibilidades espirituales.

El Pueblo argentino vive, en fin, feliz porque se siente consubstanciado, ahora sí, con los altos destinos de la Patria.

Este hecho indiscutible, la plenitud del Pueblo argentino en este instante excepcional de su historia, es la mejor prueba de que el Justicialismo es la auténtica solución:

"Que es la solución nos lo demuestra la realidad concreta de nuestro Pueblo, que se siente feliz porque puede trabajar con dignidad; porque el capital ha sido humanizado: porque la propiedad, el capital y las riquezas son ahora bienes individuales en función social; porque ha desaparecido la explotación capitalista del hombre y toda clase de explotación humana; y que es verdaderamente la solución nos lo demuestra fehacientemente el hecho de que progresivamente con la realización de nuestro plan ha ido desapareciendo la reacción comunista, que ha dejado de tener entre nosotros los argumentos valederos que posee en los países capitalistas para ganar adeptos". (Perón, en el mensaje al Honorable Congreso, mayo 1º de 1950).

12.5.- LA TERCERA POSICIÓN ARGENTINA, BANDERA DE PAZ, DE LIBERACIÓN NACIONAL Y DE JUSTICIA SOCIAL DE LOS PUEBLOS.

"La labor para lograr la paz internacional debe realizarse sobre el abandono de ideologías antagónicas y la reacción de una conciencia mundial de que el hombre está por sobre los sistemas y las ideologías, no siendo por ello aceptable que se destruya la humanidad en holocausto de derechas o izquierdas". (Perón, declaraciones sobre la cooperación económica y la paz mundial, julio 6 de 1947).

Hemos visto, a grandes rasgos, qué significa la Tercera Posición en el orden interno, tanto en lo económico como en lo político y en lo social debemos ahora ver su significación en el orden internacional.

Hemos condensado en el título de este tema el profundo significado que para la humanidad de hoy encierra la Tercera posición en el orden internacional: paz entre los Pueblos, liberación nacional y justicia social. Veamos esto con más detalles.

Mientras amenace los destinos de la humanidad la lucha a muerte entablada entre la ideología del capitalismo y la del comunismo, no podrá haber en el mundo paz duradera.

Se podrá combinar con mejor o peor acierto el sistema de fuerzas en pugna con el objeto de conseguir cierto equilibrio e ir postergando una lucha mundial. Pero esto no es la paz.

Esto lo hemos visto todos; desde 1919 en adelante no ha gozado el mundo ni un momento de verdadera paz. Hubo más o menos guerra, pero siempre guerra; hubo luchas civiles que fueron guerras internacionales, guerras ensayos, guerra de nervios, guerra fría, negociaciones, pero nunca verdadera paz.

Actualmente los dos sistemas antagónicos, capitalismo y comunismo, que se disputan la hegemonía mundial, tienen tendidas las líneas.

La guerra fría tiene como sobre ascuas a los Pueblos, que ven con horror la posibilidad de una tercera guerra mundial. Y este horror que los Pueblos sienten hacia la guerra, refuerza su voluntad de paz.

La posición justicialista, en este punto culminante, coincide con las más caras aspiraciones pacifistas de los Pueblos de todo el mundo.

"La paz internacional es el problema central de nuestro llamamiento, más que por el noble esfuerzo de las asambleas de naciones y por la determinación de los gobiernos, debe ésta consolidarse a través de las voluntades nacionales y sostenerse por la firme decisión de los cientos de millones de hombres, convertidos en seres que tutelan la diafanidad de los principios pacifistas universales, prontos para ser protocolizados por la voluntad nueva de quienes tienen la obligación de entregar a las generaciones del porvenir un mundo estabilizado en el trabajo y en la tranquilidad". (De la serie de artículos escritos por el General Perón y publicados por la prensa mundial, junio de 1948).

En manos de esos mismos Pueblos está la paz, que debe ser defendida por los cientos de millones de hombres que velan inquietos para que no sea turbada.

A la voluntad de destruir, la Tercera Posición opone la voluntad de construir.

La guerra, que es destrucción, no puede servir para remediar nada.

Lo que necesita el mundo para remediar la miseria, el descontento, la desorientación, la injusticia, no es destrucción sino, justamente, construcción.

"Yo no creo que la guerra sea solución de nada; ella destruye valores y la solución viene por construcción, no por destrucción. Esa es la posición argentina".

La Tercera Posición abre así un camino de esperanza a los Pueblos.

Eludiendo la alternativa absurda y falsa de los dos sistemas de explotación señalados, se elude también el partido de la guerra, que es lo que se toma al decidirse por uno u otro sistema.

Afirmando cada Pueblo su individualidad, sus derechos inalienables, su plena soberanía, se llegará al mutuo respeto entre las naciones.

Por último, dando a cada uno lo suyo en el orden social, se evitará la explotación de los pueblos por grupos privilegiados, se hará justicia a los trabajadores y cada nación trabajará en paz por su propia felicidad y todas las naciones hermanadas, por una humanidad mejor.

El Justicialismo ha realizado en el país la justicia social y ha de continuar proponiendo a las naciones, con su generosa política internacional, el mejor programa para la armonía entre los Pueblos.

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 12

EL JUSTICIALISMO.

TERCERA POSICIÓN IDEOLÓGICA

12.1.- INTRODUCCIÓN. Entre el capitalismo y el comunismo, que nuclean en el mundo de hoy potentes bloques agresivos, los países libres se encuentran en el dilema de ser o no ser.

12.2.- SIGNIFICADO DE LA TERCERA POSICIÓN: Entre los dos bandos, la Argentina tercia con ideas. Ofrece, no una posición intermedia, sino una posición que va más allá de las otras, que viene después de ellas; nueva, por lo tanto.

12.3.- LA TERCERA POSICIÓN Y LA RECUPERACIÓN DEL HOMBRE: Tanto en el capitalismo como en el comunismo se aprecia sólo la materialidad del hombre. El Justicialismo es un humanismo que exalta al hombre en su real dimensión de ser material y espiritual individual y social.

12.4.- LA TERCERA POSICIÓN Y EL BIEN GENERAL: La plena realización del yo se halla en el bien general. El contenido del bien general es la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación.

12.5. - LA TERCERA POSICIÓN: Bandera de paz, de liberación nacional y de justicia social de los Pueblos.

La Tercera Posición coincide con las más caras aspiraciones pacifistas y con los más profundos anhelos de liberación nacional y de justicia social de los Pueblos de todo el mundo.

ÍNDICE:	
Juan Domingo Perón	1
FILOSOFÍA PERONISTA.....	1
CAPÍTULO 1.....	4
INTRODUCCIÓN GENERAL	4
1.1. - INTRODUCCIÓN.....	4
1.1.1.- Concepto sobre la relación individuo-sociedad:.....	5
1.1.2.- Concepto sobre la igualdad o desigualdad de los hombres,	5
1.1.3.- Concepto sobre el carácter de la propiedad:	5
1.1.4.- Concepto del Estado:	5
1.2. - DEFINICIÓN	8
1.2.1.- "Es una nueva filosofía de la vida".	8
1.2.2.- "Simple"	9
1.2.3.- "Práctica"	9
1.2.4.- "Popular".	9
1.2.5.- "Profundamente cristiana"	10
1.2.6.- "Profundamente humanista"	11
SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 1	12
CAPÍTULO 2.....	13
ANTECEDENTES DE LA FILOSOFÍA PERONISTA.....	13
FILÓSOFOS	13
2.1.- INTRODUCCIÓN.....	13
2.2.- SOFÍSTICA	14
2.3- SÓCRATES (479-399 A.C.).....	15
2.4 - PLATÓN (427-347 A. C.)	16
2.5.- ARISTÓTELES (384-322 A.C.)	17
2.6.- SANTO TOMÁS DE AQUINO (1227-1274)	19

2.7.- ROUSSEAU, JUAN JACOBO (1712- 1778)	20
2.8.- CARLOS MARX (1818-1883).....	20
SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 2	23
CAPÍTULO 3.....	24
ANTECEDENTES DE LA FILOSOFÍA PERONISTA.....	24
CONDUCTORES - CRISTIANISMO – UTOPISTAS.	24
3.1.- INTRODUCCIÓN.....	24
3.2.- CONDUCTORES.....	24
3.3.- CRISTIANISMO.....	30
3.4.- UTOPISTAS	34
SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 3	39
CAPÍTULO 4.....	40
HUMANISMO	40
4.1.- INTRODUCCIÓN.....	40
4.2.- CONCEPTO.....	42
4.3.- HUMANISMO RENACENTISTA.	43
4.4.- HUMANISMO PERONISTA	46
SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 4	49
CAPÍTULO 5.....	50
EL HOMBRE Y LA COMUNIDAD.....	50
5.1.- INTRODUCCIÓN.....	50
5.2.- EL HOMBRE	51
5.3.- EL HOMBRE Y LA COMUNIDAD.....	54
SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 5	57
CAPÍTULO 6.....	58
EL HOMBRE Y EL ESTADO.....	58
Primera Parte.....	58

EL HOMBRE Y EL ESTADO A TRAVÉS DE LA HISTORIA	58
6.1.- INTRODUCCIÓN.....	58
6.2.- EDAD ANTIGUA.....	59
6.3.- EDAD MEDIA.....	62
6.4.- EDAD MODERNA.....	63
6.5.- EDAD CONTEMPORÁNEA.....	67
SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 6.....	71
CAPÍTULO 7.....	72
EL HOMBRE Y EL ESTADO.....	72
<i>Segunda Parte</i>	72
EL CONCEPTO DEL ESTADO Y LA CONCEPCIÓN DEL HOMBRE	72
7.1.- INTRODUCCIÓN.....	72
7.2.- EL ESTADO LIBERAL	73
7.3.- EL ESTADO TOTALITARIO.....	76
7.4.- LAS DOCTRINAS NEGATIVAS DEL ESTADO.....	77
7.5.- EL ESTADO PERONISTA.....	80
SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 7	82
EL HOMBRE Y EL ESTADO	82
CAPÍTULO 8.....	84
ÉTICA.....	84
<i>Primera Parte</i>	84
LA ÉTICA A TRAVÉS DE LA HISTORIA	84
8.1.- INTRODUCCIÓN.....	84
8.2.- EDAD ANTIGUA.....	86
8.3.- EDAD MEDIA.....	88
8.4.- EDAD MODERNA.....	89
8.5.- EDAD CONTEMPORÁNEA.....	91

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 8	93
CAPÍTULO 9.....	94
ÉTICA.....	94
<i>Segunda Parte</i>	94
VIRTUDES Y VICIOS	94
9.1.- INTRODUCCIÓN.....	94
9.2.- VIRTUDES Y VICIOS	96
SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 9	103
CAPÍTULO 10.....	104
EL HOMBRE Y EL TRABAJO	104
10.1.- INTRODUCCIÓN.....	104
10.2.- RESEÑA HISTÓRICA.....	105
10.3.- EL HOMBRE Y LA MÁQUINA.....	110
10.4.- EL TRABAJO EN LA NUEVA ARGENTINA.....	112
SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 10	115
CAPÍTULO 11.....	116
EL HOMBRE Y LA CULTURA.....	116
11.1.- INTRODUCCIÓN.....	116
11.2.- CONCEPTO DE CULTURA	117
1.3.- UNIVERSALIDAD Y NACIONALIDAD DE LA CULTURA	120
11.4.- .- LA CULTURA POPULAR.....	122
11.5.- CULTURA Y SOLIDARIDAD.....	123
SÍNTESIS DEL CAPÍTULO XI.....	126
CAPÍTULO 12.....	127
EL JUSTICIALISMO,.....	127
TERCERA POSICIÓN IDEOLÓGICA.....	127
12.1.- INTRODUCCIÓN.....	127

12.2.- SIGNIFICADO DE LA TERCERA POSICIÓN ARGENTINA.....	128
12.3.- LA TERCERA POSICIÓN Y LA RECUPERACIÓN DEL HOMBRE	131
12.4.- LA TERCERA POSICIÓN Y EL BIEN GENERAL.	132
12.5.- LA TERCERA POSICIÓN ARGENTINA, BANDERA DE PAZ, DE LIBERACIÓN NACIONAL Y DE JUSTICIA SOCIAL DE LOS PUEBLOS.	133
SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 12	136
ÍNDICE:	137